

Valdeolmos - Alalparto

Índice

Desarrollo histórico	429
Caracteres generales	429
De los orígenes a la Edad Media	436
Siglos XVI, XVII y XVIII	439
Siglos XIX y XX	447
Notas	470
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	475
Bibliografía	511

VALDEOLMOS - ALALPARDO

Superficie

26,8 Km²

Altitud

724 m. (Valdeolmos)

690 m. (Alalpardo)

Distancia a Madrid

36 Km.

Evolución de la población

1847	155 habitantes (Valdeolmos)
1847	96 " (Alalpardo)
1900	388 "
1930	406 "
1940	461 "
1960	479 "
1975	402 "
1981	448 "
1986	638 "
1991	1.094 "
1996	1.625 "
2000	1.775 "
2004	2.112 "
2007	2.763 "

Cursos fluviales

Arroyos: de Alperpe, de los Arrompidos, Barranco del Agua, de Calderón, del Casar, del Chorrito o Reguero, de la Horquilla, de la Magdalena, del Morro, de Paeque o de la Dehesa Paeque, de San Galindo, del Santísimo, Valde-landinga, de la Viña de los Frailes.

Carreteras

M-112 (De la M-123 [Alalpardo] a la M-103 [Fuente el Saz de Jarama])

M-123 (De la M-103 [Algete] al límite de provincia hacia la N-320 por Alalpardo, Valdeolmos y Ribatejada)

Vías pecuarias

Coladas: de Alalpardo, de Alcalá, de Alperpe, del Camino Real, de Carboneras, de Daganzo, de los Escobares, de Fresno de Torote, de Fuente el Saz a Alalpardo, del Monte, del Morro, de Serracines, de Talamanca, de la Tejera.

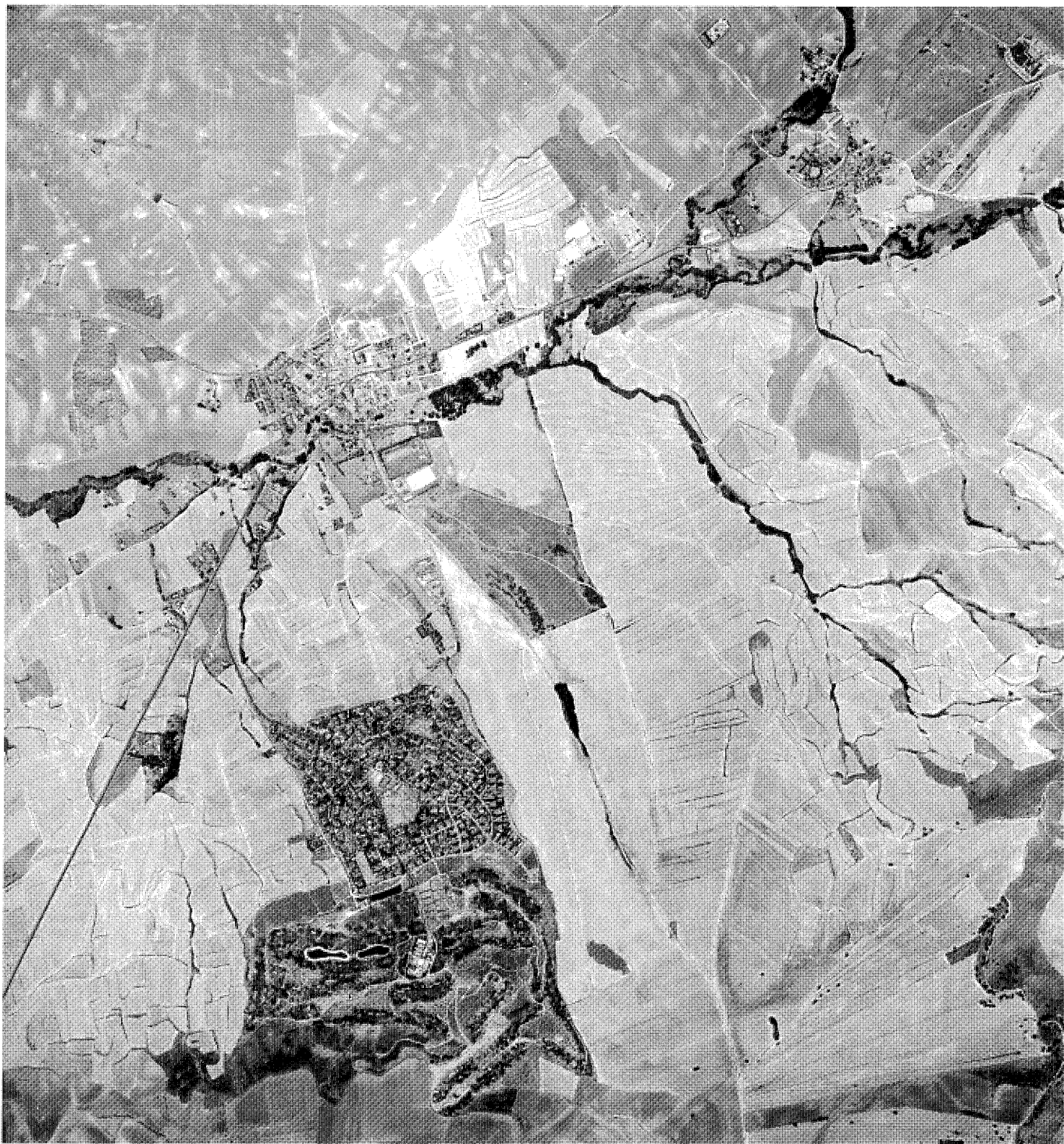
Entidades de población

Alalpardo. Valdeolmos. Miraval.

Urbanizaciones

Miraval.





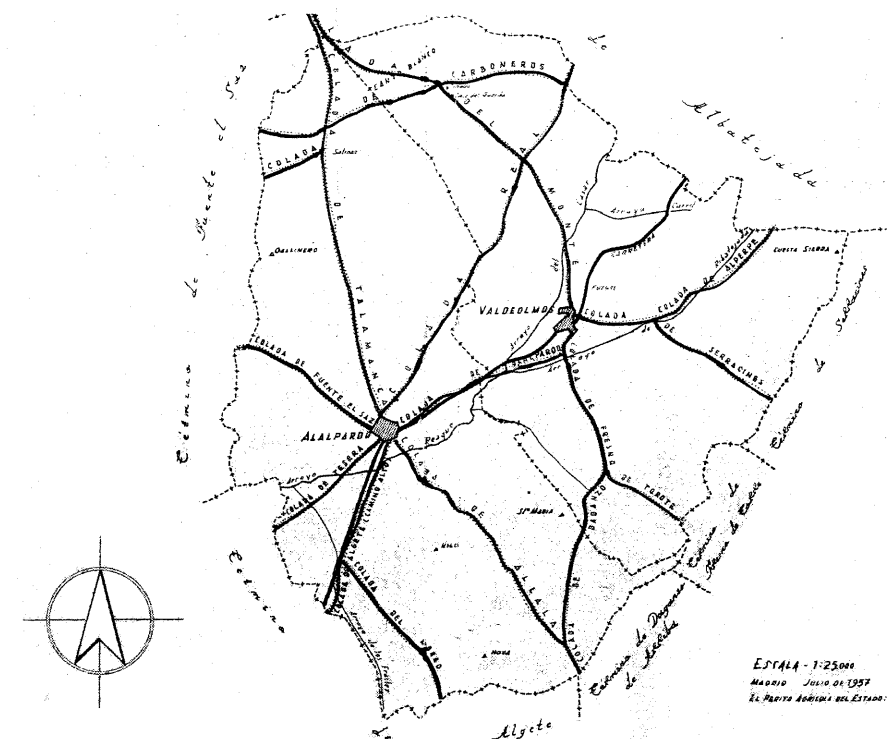
Valdeolmos - Alalpardo, 2001.

Desarrollo histórico

Caracteres generales

El municipio de Valdeolmos-Alalpardo está localizado en la zona nordeste de la Comunidad de Madrid, en la comarca del antiguo alfoz de Talamanca de Jarama, pero en el sector más meridional que participa de muchas características de la Alcarria madrileña, en la que se encuadran los términos limítrofes, por el este y sudeste, de Fresno de Torote (con Serracines) y Daganzo de Arriba, con los que contacta en los lugares de Los Hornos y La Cocina y en los de Valvieja, El Tomillar y Las Cuarenta Fanegas respectivamente. A su propia área comarcal pertenecen los pueblos de Algete, con el que linda por el sur-sudoeste y a su vez vecino de la Tierra de Madrid; Fuente el Saz del Jarama, su límite occidental; y Ribatejada, con el que comparte su lindero norte y que es el último de la provincia madrileña en esta parte tan próxima a la de Guadalajara. Hay que referir la casi anecdótica linde que mantiene con Valdetorres de Jarama en su extremo noroeste, lo que se debe a que una estrechísima lengua de Valdeolmos se introduce entre Fuente el Saz y Ribatejada, dando lugar a esta mínima frontera. Como Algete, Fuente el Saz y Ribatejada, Valdeolmos-Alalpardo se encuentra adscrito al joven partido judicial de Torrejón de Ardoz, desgajado del de Alcalá de Henares y del que hasta 1989 todos ellos habían dependido.

Valdeolmos-Alalpardo es un municipio formado en el siglo XIX, en concreto, en 1845, por la agregación de dos antiguos términos municipales, ambos con sendos núcleos urbanos activos y bastante cercanos entre sí; de ellos, Valdeolmos sería el situado más al norte y Alalpardo el más meridional, directamente comunicado con las poblaciones de Algete por el sudoeste y de Fuente el Saz de Jarama por el oeste. De hecho, la principal vía de comunicación, la que estructura la actual organización territorial y los dos cascos es la M-123, que arranca de Algete en sentido ligeramente nordeste y, tras rebasar Alalpardo en dirección a Valdeolmos, acentúa esta orientación hasta entrar en el sector occidental de Ribatejada por su agregado de Zarzuela del Monte, para desembocar fuera del término en la N-320, ya en la provincia de Guadalajara. La carretera de comunicación con Fuente el Saz es la M-112 y, dado el emplazamiento de Alalpardo, al sudoeste del municipio, apenas afecta al mismo, ya que la mayor parte del vial, que ha ocupado prácticamente el trazado del viejo camino infe-



Término municipal de Valdeolmos-Alalpardo: Núcleos de población, carreteras, caminos y vías pecuarias, arroyos y otros datos de interés. Croquis de las vías pecuarias del término municipal de Valdeolmos y su anejo Alalpardo, Madrid, 1957. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

rior de Fuente el Saz a Alalpardo, discurre por el término vecino.

Con una superficie de 2.680 Ha., Valdeolmos-Alalpardo muestra un relieve general poco accidentado, característico de la franja de pie de monte de la Sierra Norte que marca la transición a la meseta alcarreña, y así, pese a la existencia de pequeñas lomas o cerros repartidos por distintos sectores del territorio municipal, restos a su vez de primitivas sierras divisorias de valles labrados por "caudalosos ríos cuaternarios", casi todo él responde a una morfología en pendiente de planicie aluvial alta, parcialmente perteneciente con mucha probabilidad al Plioceno Superior¹ y sin ningún elemento en exceso destacable en el interior de su perímetro. No obstante, hay que referirse al cerro de Santa María, de 791 metros, no sólo porque representa uno de los puntos más prominentes del municipio, sino porque, situado en el área oriental en donde éste confluye con los pueblos de Fresno de Torote y Daganzo de Arriba, es un hito de la virtual cuerda de elevaciones que, en sentido

nordeste-suroeste, marca el superviviente eje de separación entre las cuencas del río Jarama y de su afluente el Henares y que se completa al nordeste con el Puntal de Horcamachos de Ribatejada (822 m.), sito muy cerca del límite con Valdeolmos-Alalpardo, y al sudoeste con los cerros de Cabeza Gorda (769 m.) y Mira-Río (745 m.), ambos en el límite de Cobeña con Daganzo y Ajalvir.

La referida serrezuela de cumbres planas cubiertas de cantos rodados de cuarcita² corresponde además, al menos en alguna medida, al lindero oriental del municipio con Fresno, mostrando aquí una topografía accidentada de la que son testigos los cerros Negro (799 m.) y del Cochino (792 m.), que casi forman unidad con el de Santa María, así como, más al norte, Los Cuadros, Los Arrompidos, Ladera del Gato (795 m.) y Cuesta Sierra, en el extremo nordeste, muy próximo a Horcamachos y donde se alcanza la cota máxima del territorio de Valdeolmos-Alalpardo, 815 metros, al mismo tiempo que las mayores altitudes, junto a Ribatejada,



Vista aérea de la urbanización El Miraval y del inmediato club de golf Los Retamares. Foto, Alberto Sanz Hernando, 2006.

de toda la comarca de Algete, entendida ésta como la extensa superficie que va del Jarama al Henares. Desde el borde oriental, el terreno, de arenas rojas y guijarros de cuarcita, desciende primero con acusadas vertientes, como indican algunos de los topónimos expuestos, y después con mayor suavidad, hacia la cuenca del arroyo de Paeque, subsidiario del Jarama y principal curso de agua que cruza el término en diagonal, atravesando después Algete y más adelante Fuente el Saz de Jarama, y sobre el que gravitan los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo, a 724 y 690 metros respectivamente.

También en el extremo meridional, lindante con Algete, se observa una zona de acusado movimiento en la topografía; corresponde a las escarpadas faldas septentrionales de La Chaparrilla de Algete, denominadas Ladera de los Frailes, que descienden en Valdeolmos-Alalpardo desde los 783 metros hasta los 721. El lugar se conoce en el pueblo como Los Retamares y en él se ha levantado un campo de golf, así como, algo más al norte, la urbanización Miraval o Las Lomas de Miraval, constituyendo la suma de ambos el tercer núcleo de población del municipio. La urbanización propiamente dicha corresponde al sector urbano de La Pa-

loma y consiste en una agrupación de viviendas unifamiliares dispuestas en el terreno de modo orgánico mediante un trazado de anillos viarios subdivididos en su interior y convergentes en una rotonda a modo de rótula, emplazada en torno a los 700 metros. El conjunto, un territorio de monte bajo de acusada belleza situado entre el seco cauce del arroyo de la Magdalena y la secuencia de los arroyos del Morro y de la Viña de los Frailes, subsidiarios todos del Paeque, es accesible desde la margen derecha de la referida M-123, casi a la salida del término de Algete, del que Miraval se separa al sudoeste tan sólo por el área de Pareja, pero igualmente se conecta con el núcleo de Alalpardo por una carretera interior, que entra en el mismo por el sudeste entre Los Picones y el polideportivo.

En contraposición, el territorio localizado en la margen izquierda de la M-123, que asciende desde los 675 metros con los que entra por Algete hasta los 725 con los que sale a Ribatejada, es mucho más llano y, aunque sigue descendiendo en dirección a poniente, esto es, hacia el Jarama, borde occidental del vecino término de Fuente el Saz, lo hace con suavidad hasta el límite de ambos, el cual registra cotas entre los 660 y 670 metros. De esta línea se destacan

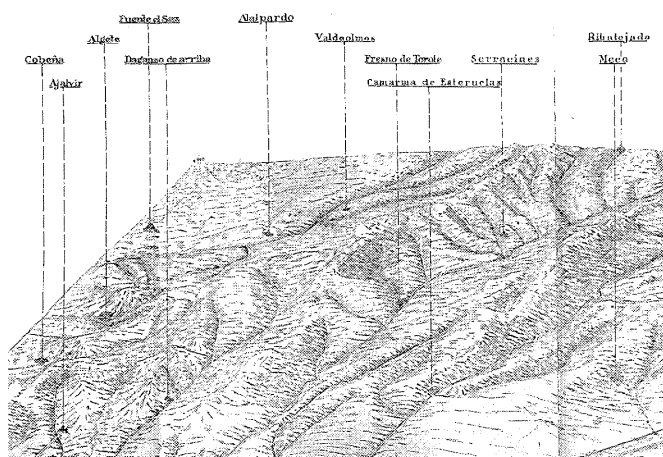
algunos pequeños cerros en forma de mesas, siendo los más singulares los correspondientes al extremo suroeste (el cerro de los Olivos, a 705 m., que se enlaza con el cerro de las Cabezas de Fuente el Saz) y al tercio superior (el cerro Gallinero, a 695 m.)

Puede por tanto resumirse que Valdeolmos-Alalpardo participa de las características geológicas y fisiográficas del borde oriental del valle del Jarama, correspondiente a su orilla izquierda, situándose entre las terrazas constituidas a 100 y 150 metros de altitud sobre el río. Mientras que la pequeña sierra del límite este del término municipal con Fresno de Torote y Daganzo de Arriba sería prolongación de la terraza iniciada en el cementerio de Paracuellos de Jarama y continuada en Mirarrio y Cerro Gordo (Cobeña), la linde occidental con Fuente el Saz de Jarama pertenecería a la terraza más baja o "siciliense"³, conformada por verdaderas lagunas de aluviones de cuarcita, granito y neis y de la que emergen los cerros aislados ya aludidos.

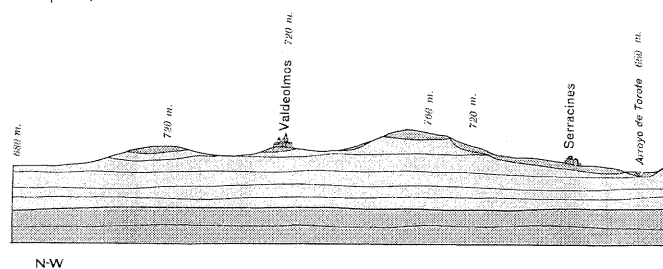
Aunque durante mucho tiempo se consideró que el conjunto de la campiña procedía del Cuaternario, pudo después comprobarse que ésta muestra una gran extensión en superficie, pero de escaso espesor, adscribiéndose el subsuelo al Terciario y, en particular, al Mioceno, el cual, en el área que nos ocupa, es de facies detrítica y de elementos más bien gruesos, faltando por tanto las calizas y las margas yesíferas. No obstante, son visualmente destacadas las formaciones cuaternarias de los páramos, de cantos angulosos de caliza mezclados con cantos rodados de cuarcita procedentes del Ponticense, que, desde diversos puntos de Ribatejada, y singularmente de Zarzuela del Monte, descienden como mantos hacia Valdeolmos y Alalpardo⁴.

Vehículos de arrastre de materiales desprendidos por la erosión son los arroyos que surcan el término. La secuencia de aquéllos que conforman el Paeque, ya mencionado, que, como la M-123, divide diagonalmente al municipio en dos sectores, sudoriental y noroccidental, se enriquece a su paso con nuevos afluentes. Hasta un poco más abajo del núcleo urbano de Valdeolmos, en el lugar de La Nevera, discurre el importante arroyo del Casar, que baja de Ribatejada por la finca de Zarzuela y deja al oeste Ribagudo, Los Palomares, El Prado y Los Carneros; previamente, ha sido receptor por la orilla izquierda de las aguas del arroyo Valdelandinga, que tiene similar origen al suyo, aunque en situación algo más oriental; entre ambos quedan el cerro Matabueyes en Ribatejada y, ya en Valdeolmos, La Corredera y El Llano.

Más al este desciende el arroyo de Calderón, que, como los anteriores, proviene de



Valdeolmos y Alalpardo en el plano topográfico y geológico de cuerdas y vertientes de la comarca de Algete. *Mapa geológico, Algete. Instituto Geológico y Minero de España, 1929.*



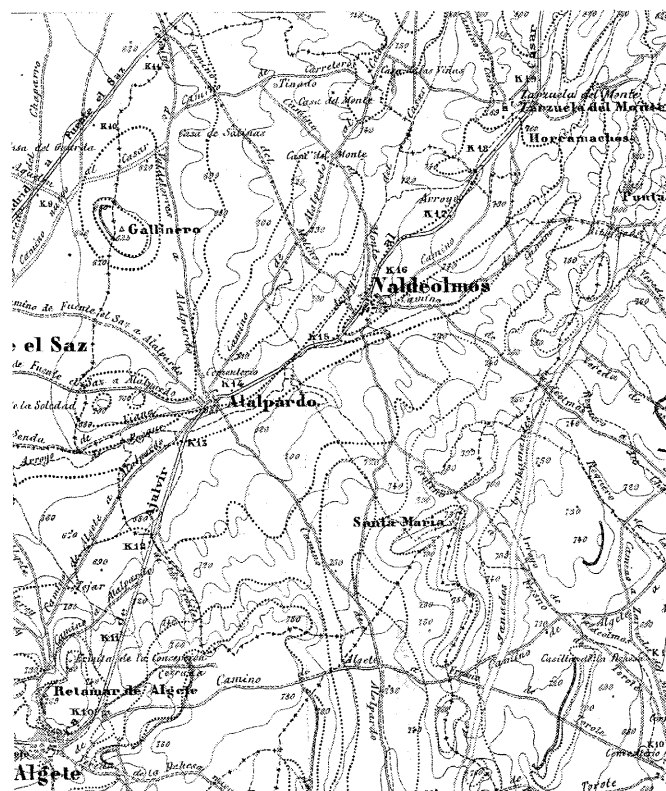
Corte del terreno en el que se muestra la relación del núcleo de Valdeolmos con el de Serracines y el arroyo de Torote. *Mapa geológico, Algete. Instituto Geológico y Minero de España, 1929.*

Ribatejada en sentido nordeste-suroeste, en concreto, de la finca El Mirador, y deja a poniente el lugar de La Carbonera y a levante los de El Pardillo y El Alperpe, donde también se conoce con este nombre; la confluencia del Casar y el Calderón configura por fin el Paeque (denominado asimismo en algún tramo como de la Dehesa), que, en seguida, recibe por su margen izquierda al arroyo de los Arrompidos, de recorrido sudeste-noroeste, el cual se nutre con el de Horquilla por el norte, junto al camino de Serracines, y con el de San Galindo por el sur, quedando entre ambos El Rubial y El Cortihuesar; más a mediodía le llega al Paeque el arroyo Reguero o del Chorrito, que baja por las laderas de Santa María, en Valvieja, y se une muy pronto al arroyo del Santísimo, con su origen en el cerro Negro; y finalmente, casi en el límite con Algete, surten al Paeque los ya descritos de la Viña de los Frailes con el del Morro. Por último, el noroeste está marcado por la presencia del

Barranco del Agua, que, en sentido transversal este-oeste, entra en Fuente el Saz de Jarama y es limítrofe con Ribatejada.

Las aguas de las fuentes de Valdeolmos, como las de Ribatejada, Algete y Cobeña, brotan en el Pontense, son poco calcáreas y selenitosas y poseen un grado hidrotimétrico de 34,5, menor por tanto que el de las de Algete pero superior a las de los otros dos municipios. En cuanto a la de los pozos, que muestran un grado hidrotimétrico muy alto en Valdeolmos (85) y más bajo en Alalpardo (50), filtran del Cuaternario y brotan en el Sarmatiense-Tortonense al encontrar las arenas miocenas, al igual que ocurre en Fuente el Saz⁵.

El paisaje resultante es muy austero, una tierra de cereal de colores ocre y escasas manchas verdes que predominan en los extremos del término municipal. La más destacada, por su superficie superior a las cien hectáreas y su riqueza ecológica, corresponde al monte comu-



Núcleos de Valdeolmos y Alalpardo y su entorno geográfico, con la presencia del cerro de Santa María. *Mapa geológico, Algete. Instituto Geológico y Minero de España, 1929.*

nal de Valdeolmos, situado al noroeste, limítrofe con el Barranco del Agua e introducido en pequeña medida en Ribatejada, en las inmediaciones de la finca de Zarzuela; ya reseñado en las *Relaciones de Felipe II^o*, combina el bosque de monte bajo y pequeñas áreas de frondosas y coníferas con terrenos claros arbolados de encinas centenarias. En el borde meridional, junto a Algete, se hallan Los Retamares, que le sigue en tamaño y es lugar de monte bajo y matorral ocupado por el campo de golf anexo a la urbanización El Miraval. En el límite nordeste, en Cuesta Sierra, compartiéndolo con Fresno de Torote en el sector de Serracines, junto a la enorme urbanización de origen ilegal, Jardín de Serracines, penetran las verdes estribaciones del Puntal de Horcamachos de Ribatejada, para reaparecer intermitentemente, y en menor medida, en diversos puntos de la linde oriental del municipio, como las elevaciones de Ladera del Gato, Cerro Negro y Santa María.



Vista aérea del monte de Valdeolmos, en el límite con Ribatejada. *Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire*, 1960.



Paisaje comarcal hacia el río Jarama y el pie de Sierra con la urbanización El Miraval y el club de golf en primer término. *Foto, Félix Cabrero*, 2005.

Otras manchas de monte bajo, de muy reducida extensión, corresponden a la Dehesa Paeque -cercana al arroyo y al vial que enlaza El Miraval con Alalpardo-, así como al entorno inmediato del Centro de Investigación en Sanidad Animal, en la margen derecha de la carretera de El Casar, muy próximo a la localidad de Valdeolmos. Finalmente, habría que reseñar los pequeños olivares de los cerros de los Olivos y de las Cabezas, a la salida de Alalpardo junto a la carretera de Fuente el Saz, y las márgenes de los arroyos del Casar y de la secuencia Paeque-Calderón (Alperpe), muy en especial en el área de su confluencia algo más abajo del pueblo de Valdeolmos, junto al cauce incorporado de los Arrompidos, donde, entre zarzas y matorrales, habitan los chopos acompañados de algunos espinos, fresnos, olmos, robles y sauces. Además, en el resto del territorio, las especies más abundantes están representadas por las amapolas, los espinos, los jumaragos, las retamas, los tomillos y las zarzas.

La fauna es la característica de estos pagos: eventuales jabalis y zorros se mezclan con abundantes conejos y liebres y algunas comadreas, erizos, ratones de campo y topes, junto a reptiles y anfibios comunes y una multitud de mariposas y aves⁷, como muestra la inclusión del municipio en una ZEPA o Zona de Especial Protección para las Aves, que, desde abril de 1993, abarca las tierras de encina y bosques de estepa de cereal situadas entre los ríos Jarama y Henares, contabilizando un total de 33.000 Ha⁸.

El acceso más directo a ambas localidades desde Madrid, situada a 36 kilómetros, tiene lugar por carretera, ya que el ferrocarril más próximo es el correspondiente a la línea de cercanías C-1, que, iniciada en Alcalá de Henares y con un recorrido parabólico que pasa por el centro de la capital (Atocha-Chamartín), finaliza en Alcobendas-San Sebastián de los Reyes. En consecuencia, deberá tomarse la N-I o carretera de Madrid a Burgos e Irún y abandonarse en la desviación a Algete por la M-100, que une aquella con la N-II y que se transforma en M-106 en su encuentro con la carretera que, proveniente de Paracuellos del Jarama, la cruza en dirección Fuente el Saz; se atraviesa así el núcleo urbano de Algete, a cuya salida el vial ya se conoce como M-123 y el cual prosigue su recorrido ascendente por las tres entidades de población del término municipal: Miraval, Alalpardo y Valdeolmos. La escasez de viario rodado en Valdeolmos-Alalpardo, dada la naturaleza del territorio, que imposibilita otros itinerarios transversales directos desde la N-II, sólo hace factibles esos desplazamientos a través de la N-320, donde



Panorama del borde occidental del núcleo urbano de Alalpardo, con un paisaje de lomas al fondo. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Cultivos de secano en un paisaje de cereal característico del término municipal. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Vista del arroyo Calderón a su paso por Valdeolmos. Foto, Félix Cabrero, 2005.



El arroyo Paeque a su paso por Alalpardo. Foto, María Cristina García, 2005.

la M-123 termina, como ya vimos, a la altura de El Casar de Talamanca.

Mucho más numerosa es la red de vías pecuarias y caminos de carácter histórico con que cuenta el municipio, en su mayoría de carácter radial a partir de los dos focos de población tradicionales⁹. Las dos coladas fundamentales son la del Camino Real y la de Talamanca, que arrancan en V del norte de Alalpardo y han dejado sus topónimos en el viario interior del pueblo. La primera se orienta al noreste, en dirección a El Casar de Talamanca, que también nombra a este camino o calle de Alalpardo, y lo hace a través de Ribatejada, donde penetra al

oeste de la finca de Zarzuela tras constituirse en borde oriental del Monte de Valdeolmos; antes ha dejado atrás los lugares de La Sotana, Los Carneros, El Prado, Los Palomares y Ribagudo en su margen derecha, y los de El Soldado, El Vínculo; Las Zarzillas y El Sermón en la izquierda. En cuanto a la colada de Talamanca, se desplaza ligeramente al noroeste desde las proximidades del cementerio y entra en Valdatorres de Jarama —que le presta asimismo el nombre de camino de Valdatorres— por la estrecha lengüeta del término que separa Fuente el Saz de Ribatejada, muy cerca del Barranco del Agua, discurriendo en su recorrido desde Alalpardo por La Raposa,

El Corral, El Pontón, El Niño y El Chaparro y acercándose al cerro Gallinero, que se alza en el límite con Fuente el Saz.

Entre esta localidad y Alalpardo se despliega precisamente la colada de Fuente el Saz a Alalpardo o Camino Alto de Fuente el Saz, que sigue un curso cercano a la carretera M-112 (la cual enlaza los dos núcleos de población y que antes era el Camino Bajo de Fuente el Saz), pero desplazándose más al norte en el mismo sentido poniente-levante y separando en Alalpardo el lugar de La Raposa de los conocidos como La Roca (en la base del cerro de los Olivos) y Las Cabezuelas. Por debajo de la carretera se loca-

Desarrollo histórico



Rotonda de acceso a Alalpardo en la carretera M-123 de Algete a El Casar de Talamanca. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

liza la senda de Viana, que entra asimismo en Fuente el Saz, rozando Algete, a la altura de la ermita de la Soledad.

La colada de Carboneras de Alalpardo, sin solución de continuidad con la vereda de El Casar de Fuente el Saz, forma en el sector noroccidental del territorio un arco que conecta las tres vías pecuarias anteriormente descritas a partir del pueblo de Fuente el Saz y hasta la colada del Camino Real en donde finaliza, casi en el límite entre Valdeolmos y Ribatejada. A partir de los lugares de El Embudo y Entrecuesta, ambos en el municipio de Fuente el Saz, se introduce en Valdeolmos -ya con el nombre de Carboneras- por El Chaparro, en la ladera del cerro Gallinero, y, tras cruzar la Senda del Molino (límite occidental del monte de Valdeolmos que parte de esta localidad y se une en el extremo noroeste del término a la colada de Talamanca), sigue por Hondos del Monte y El Monte marcando, casi en confluencia con el camino de Carboneras, el borde norte de esta importante mancha forestal, asimilada en su conjunto a una forma triangular isósceles con el vértice referencial invertido. En otros tiempos, una parte del recorrido (entre las coladas del Camino Real y de Talamanca) se denominaba camino de Carreteros.

Completa el sector norte-noroeste la colada del Monte, que sale del norte de Valdeolmos,

crucza en seguida el arroyo del Casar, al que acompaña casi hasta su encuentro con el Valde-landinga, se orienta paulatinamente al noroeste dejando a su izquierda Los Palomares, y penetra en el corazón del Monte de Valdeolmos tras atravesar la colada del Camino Real; después se une un trecho al camino de Carboneras y sale hacia Valdeterres identificado con la Senda del Molino primero y con la colada de Talamanca luego.

Con la población de Valdeolmos como referencia una vez más, de la margen derecha de la carretera a su paso por la localidad parten dos coladas: la de Alperpe hacia el nordeste, por detrás de la iglesia parroquial, y la de Fresno de Torote hacia el sur, junto a la ermita. La primera, coincidente con el camino de Ribatejada, sigue el decurso del arroyo Calderón-Alperpe por los lugares de La Suerte, La Carbonera y El Alperpe, entrando en el municipio limítrofe por El Pardillo. La segunda pasa por Las Zarzillas, El Santísimo y El Rubial, cruza los arroyos del Santísimo y del Chorrillo o Reguero, y en su borde, en el lugar de la Fuente Tío Cipriano, gira con él hacia Alcalá, en dirección sudeste, para entrar en el término que la denomina (Fresno de Torote) entre los cerros Negro y de Santa María, marcando la vaguada que hay entre ellos.

A las precedentes se ligan a su vez otras dos coladas: de la de Alperpe arranca pronto

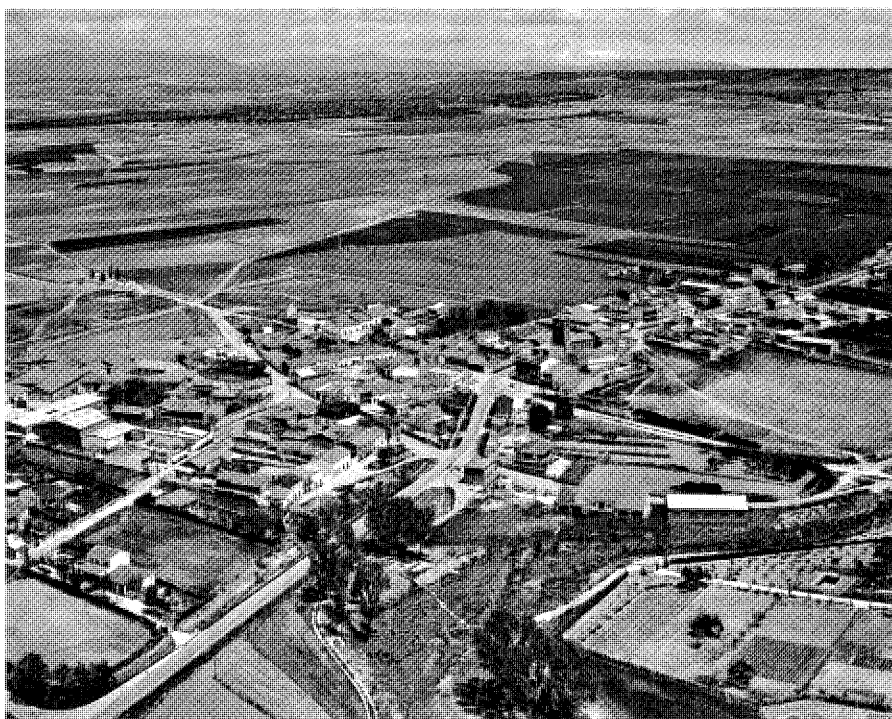
en sentido sudeste, y rebasado el lugar de La Suerte, la de Serracines; pronto se interna en este antiguo municipio entre Los Arrompidos y Los Cuadros, en un territorio muy escarpado. En la de Fresno de Torote, justamente en el punto en que esta colada se quiebra, nace la de Daganzo, que la continúa hacia el mediodía por los lugares de Santa María y Quintera, entroncándose con la colada de Alcalá ya muy cerca de la frontera de Daganzo de Arriba junto al extremo occidental de Algete.

La referida colada de Alcalá o camino de Alalpardo a Daganzo de Arriba, pues enlaza ambas localidades, sale de Alalpardo por la calle de Alcalá, en la margen derecha de la M-123; deja a un lado Los Retamares y al otro una pequeña mancha de monte bajo (la dehesa de Paeque) a cuya vera se han construido equipamientos deportivos y escolares; por fin, entre Quintera y Valdegalindo, recibe a la ya descrita colada de Daganzo. Antes de llegar al borde superior de Las Lomas de Miraval, separa Las Cuarenta Fanegas y La Magdalena por un lado y, por el otro, El Tomillar, Examina Quinteros y Llano del Portillo.

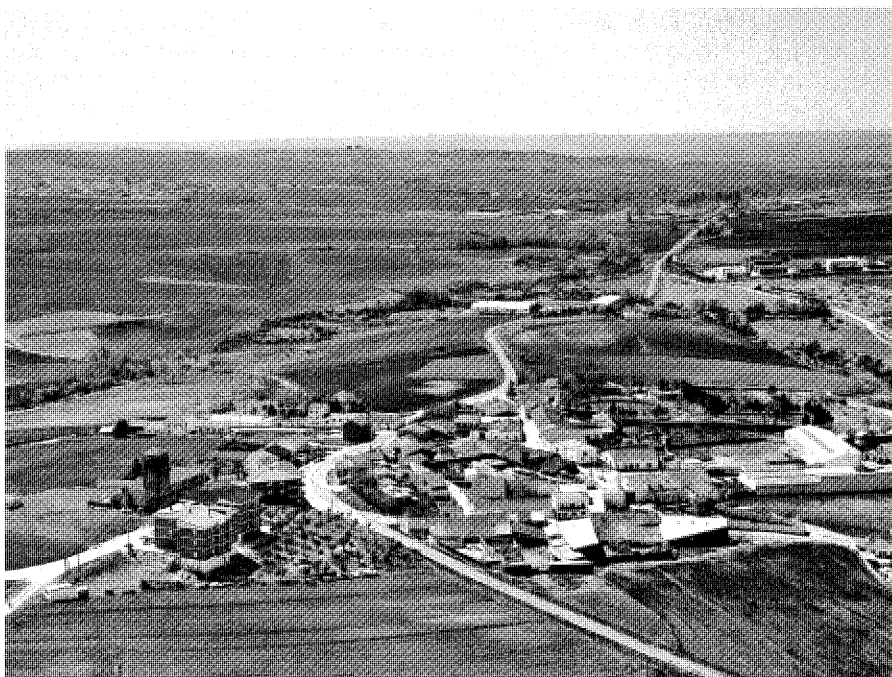
Del nordeste de Alalpardo y en esta misma dirección, casi en superposición a la carretera general que conduce a Valdeolmos y en paralelo al curso del arroyo Paeque y su nutriente, el Calderón, parte la colada de Alalpardo, que pasa por La Mina y muere en la de Fresno del Torote muy cerca de Valdeolmos, en el lugar de Las Zarzillas, próximo a la ermita.

El pequeño sector sur-sudoeste queda recorrido por tres coladas: la de los Escobares, con su derivada del Morro, y la de la Tejera. Ésta sale del extremo sudeste de Alalpardo y cruza el arroyo Paeque, entrando muy pronto en Algete (la colada se conoce también como camino de Algete y como camino de la Tejera, ya que se introduce en el pueblo vecino y pasa por este lugar antes de llegar a la urbanización Valderrey por su borde oriental, donde finaliza). La colada de los Escobares enlaza en Alalpardo con la de Alcalá al sudeste de la población, discurre en paralelo a la carretera M-123 por su margen derecha, atraviesa y luego acompaña parcialmente al arroyo de la Viña de los Frailes, al que abandona para entrar en Algete por El Botero y Cuesta Pareja, muriendo en El Retamar de Algete junto a la colada de la Tejera. De la colada de los Escobares nace, por último, en el lugar de Las Bodegas, la colada del Morro, superpuesta a la carretera de penetración en la urbanización El Miraval desde la M-123, en paralelo al arroyo del Morro y en sentido sudeste.

Lo reducido de ambos núcleos conlleva de momento una sencilla estructura geográfico-



Vista aérea del núcleo urbano de Alalpardo y su entorno. *Paisajes Españoles*, 1983.



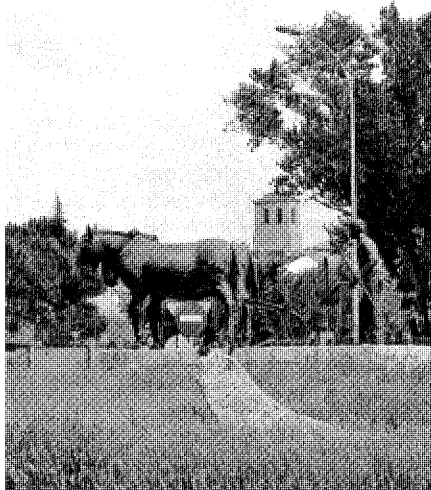
Vista aérea del núcleo urbano de Valdeolmos y su entorno. *Paisajes Españoles*, 1983.

administrativa, y así, Alalpardo está conformado por un sector urbano único: el casco antiguo, dividido en dos partes por la carretera que lo atraviesa y a la que se abre el amorfo e irregular espacio más parecido a una plaza que existe en la localidad, en realidad, una encrucijada viaria marcada por la presencia del Ayuntamiento y la Iglesia parroquial. La M-123 deja a su izquierda la mayor parte del tejido residencial, limitado por la colada del Camino Real y la carretera a Fuente el Saz de Jarama, y a la derecha, las áreas de equipamientos administrativos, religiosos, escolares, deportivos, culturales, asistenciales y sanitarios, así como los parques y zonas verdes, todos ellos articulados por la colada de Alcalá. En cuanto a Valdeolmos, el sector del casco antiguo queda igualmente estructurado a ambos lados de la carretera general a Zarzuela y El Casar de Talamanca, y muestra también un predominio de lo residencial en la margen noroeste, desde la senda del Molino a la colada del Monte, mientras las escasas dotaciones se alojan en la sudeste, entre las coladas de Serracines y Fresno de Torote, prolongándose en dirección a Alalpardo en otra estrecha banda que constituye el Polígono 21, sector urbano ocupado por una industria y un área de servicios poco aglomeradas¹⁰.

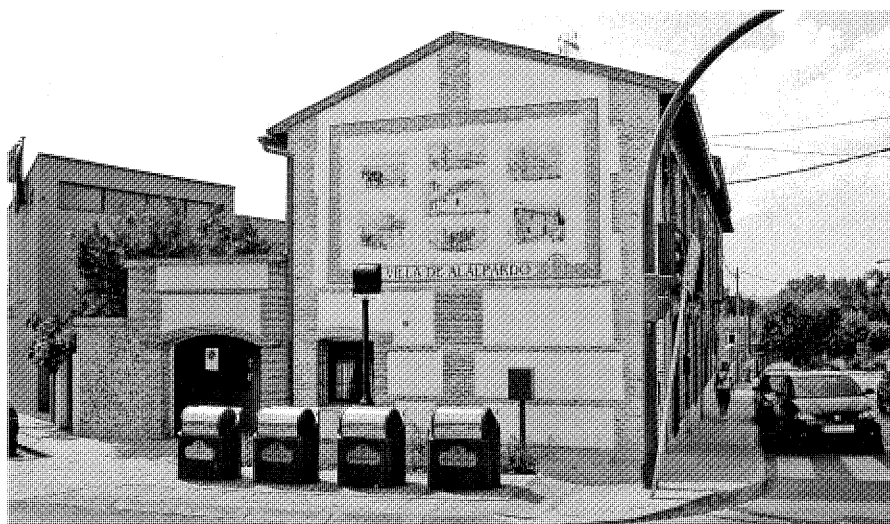
Celebra la localidad de Alalpardo en enero la festividad de su patrón, San Sebastián, y en agosto, la de su patrona, la Virgen del Rosario, en tanto que Valdeolmos conmemora al Cristo de la Columna en agosto, y en mayo a la Virgen del Amor Hermoso.

Por lo que se refiere al topónimo, el de Valdeolmos, con su equivalencia en "Valle de los Olmos", y adjudicada la denominación por algunos cronistas a los invasores árabes a pesar de que parece bastante evidente su origen castellano, como afirma Jiménez de Gregorio, quien sólo concede un posible nombre mozárabe al arroyo Paeque¹¹, estaría basado en su emplazamiento de valle entre los cursos de agua del Casar y Calderón y en la abundancia de aquella clase de arbolado, hoy mucho más escaso y degradado.

Con Alalpardo existe una gran división de opiniones entre la procedencia árabe y la castellana; significaría literalmente "Aldea el Pardo" o "Aldealpardo", forma en la que se conoció la localidad en los siglos XVI y XVII¹²; haría referencia por un lado a su pequeño tamaño y escasa relevancia y, por otro, al marco paisajístico-agrario de las tierras de cereal, en este caso viradas del amarillo al marrón, si bien Jiménez de Gregorio aventura que pudiera significar "aldea con monte pardo", que tendría este color por la presencia de encinas y chaparros, especie que da



Monumento al labriego en la entrada de Alalpardo. Arturo Nogueira, 2004. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Panel cerámico con diversas representaciones de la villa de Alalpardo en el testero de la antigua casa rectoral. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

nombre a varios topónimos, como “Chaparral de Algete” o “Chaparritas”, e incluso propone, como Javier Dotú, otras acepciones como el color de los pardales, aves asociadas a los campos de cereal, o incluso el de la ropa de los labriegos¹³. Por fin, hay interpretaciones, como la de Juan Ignacio Merino de Mesa, que asimilan el topónimo a una corrupción del árabe-bereber, con significaciones alternativas como “al lado del camino” (en referencia a la importante vía histórica que comunicaba las dos ciudades más destacadas de la comarca en el Medioevo: Alcalá y Talamanca, o Complutum y Armantica) o “al lado de la sombra” y “al lado del bosque”, en alusión al medio boscoso de encinares que caracterizó antaño el lugar¹⁴.

De los orígenes a la Edad Media

No se conocen las fechas exactas del origen de las dos actuales poblaciones de Valdeolmos y Alalpardo¹⁵, hecho sobre el que se han desarrollado diversas hipótesis. Algunos autores mencionan una posible fundación árabe, de la que no obstante no han quedado evidencias en el término: Marín Pérez, por ejemplo, expone que la creación de Valdeolmos “comenzó por unas cuantas casetas construidas por los árabes, que se hicieron dueños de sus tierras y señores de sus riquezas validos del numeroso ejército que poseían”¹⁶. En un estudio más reciente y científico, Merino de Mesa considera que ambas localidades existían ya en el siglo IX, siendo pe-

queños asentamientos de labradores obligados a constantes reconstrucciones tras las diversas ofensivas cristianas y musulmanas¹⁷. También Quintano Ripollés estima que su nacimiento, ligado a las tareas agrarias, tuvo lugar en el periodo hispano-árabe¹⁸.

Otros autores afirman que los dos pueblos se remontan a un tiempo posterior a la reconquista cristiana, quizá promovidos allá por el siglo XII por el proceso repoblador y constituidos como reducidas agrupaciones de casas de labor con sus moradores dedicados por completo a la agricultura. A este respecto, Jiménez de Gregorio apunta que el origen de Valdeolmos está en la propia Reconquista y apoya esta teoría citando la presencia de abundantes topónimos castellanos en el entorno¹⁹. Se han hallado, sin embargo, en ambos municipios algunos restos que proceden de épocas anteriores, tanto de la ocupación árabe como de la repoblación cristiana, si bien se trata de vestigios aislados que no permiten asegurar antes de dicho momento la existencia de núcleos de cierta importancia. No se han realizado excavaciones exhaustivas en el término, aunque sí se han descrito varios potenciales yacimientos prehistóricos, y, como tales, se han declarado áreas de protección arqueológica en las Normas Subsidiarias vigentes. Los enclaves se concentran en dos zonas, una de ellas formando una franja que rodea el núcleo de Alalpardo por su lado oeste, y otra, de menor extensión, situada al noreste de Valdeolmos junto al cauce fluvial.

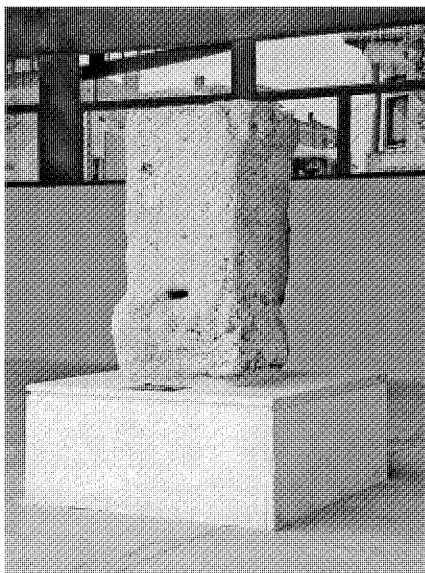
En similar orden de cosas, hay que referirse a una pieza excepcional conservada en Alalpardo, que ha merecido múltiples citas bibliográficas e incluso visitas de especialistas atraídos por su singularidad. Se trata de un ara con inscripción que constituye el único indicio de un posible asentamiento romano, aunque en algunos documentos se menciona la existencia de otros restos de esta civilización²⁰. Consiste en un monolito o pieza prismática vertical, de sección horizontal aproximadamente rectangular y dimensiones 7 x 2,5 x 1,5 pies, tallada en piedra maciza, con una pequeña abertura en el frente y, sobre ésta, la siguiente leyenda: “SACRUM NUMI / NIS PRO SALUTE / ET PRO VICTO / RIA CAESARIS” (“Esta árua es un sacrificio a Dios por la salud y victoria de César”). Durante siglos, todos los estudios realizados apuntaban a que el altar databa del año 47 a.C., cuando tuvieron lugar las guerras entre César y los hijos de Pompeyo; sin embargo, las últimas hipótesis señalan que la obra es posterior a la romanización de la península, cuando Augusto vence a cántabros y astures en el siglo I d.C., y así se reconoce en la placa que la acompaña en su ubicación actual, junto al nuevo Ayuntamiento. En el transcurso de la ocupación romana, el territorio municipal se hallaba dentro de la provincia Tarraconense, incluido en el convento de Caesaraugusta (Zaragoza); Merino de Mesa indica que Alalpardo estaba situada en la mansión XX de la vía Mérida-Zaragoza, en el ramal que comunicaba Complutum (Alcalá de Henares) con la meseta superior a través de Ar-

mántica (Talamanca de Jarama)²¹, lo que de ser cierto podría corroborar la suposición de algún establecimiento temporal en la fecha referida.

Otra pieza de interés, resto asimismo aislado pero que bien pudiera dar testimonio del paso de una nueva civilización por estas tierras, es la lápida funeraria visigótica del siglo VII que hoy día sirve de altar en la iglesia de Valdeolmos. Es una pieza decorada a bisel con figuras geométricas, también de sección rectangular, de 1,75 x 0,75 m., cuyo origen estaría seguramente relacionado con la presencia de un convento ya desaparecido, pero que en 1785 menciona la *Descripción Lorenzana*²². De este edificio, del que se desconocen las fechas de construcción y desaparición, se sabe que estuvo ubicado en la confluencia de los arroyos Calderón y Casar que dan origen al Paeque, zona en la que las bajadas de caudal habían puesto al descubierto en otra época unos "sepulcros de piedra bien labrada y, en ellos, algunos esqueletos"²³, y que bien pudo ser el lugar de procedencia de la estela conservada en el templo. Nada se conoce acerca de lo que sucedió con el resto de los sepulcros, de cuya existencia no queda constancia en el núcleo actual.

Al margen de los elementos referidos, todos los indicios apuntan a que las actuales localidades tuvieron su origen en tiempos posteriores a la Reconquista, y así lo confirma el *Inventario arqueológico de la Comunidad de Madrid*, en el que sólo se tiene registrado en el término el pueblo de Alalpardo como yacimiento medieval, con su iglesia, la fuente del Chorrillo y la ermita de la Soledad, que ya existían en 1460²⁴. Mucho antes de esa fecha, ambas poblaciones pertenecían a la Tierra de Talamanca, importante foco de repoblación del que dependieron como aldeas hasta sus respectivas declaraciones de villas en 1564 (Valdeolmos) y 1658 (Alalpardo). A Talamanca también se hallaba ligada Zarzuela del Monte, catalogada igualmente en el *Inventario* como yacimiento arqueológico medieval; limítrofe con Valdeolmos, del que fue agregado con anterioridad a su encuadramiento en Ribatejada desde mediado el siglo XIX, Zarzuela era en esa época una aldea de importancia semejante a las de Valdeolmos y Alalpardo, aunque más tarde quedaría despoblada²⁵.

En 1127, Talamanca y su concejo formaban parte del arzobispado de Toledo por donación de los reyes de Castilla, como queda registrado en una bula del mismo año promulgada por el papa Honorio II²⁶. Permanecerá pocos años en su poder, pues, en 1140, Alfonso VII la cede al señorío nobiliario de doña Urraca Fernández, hija de Fernando García de Hita, hasta que de nuevo Alfonso VIII restablecerá al Arzobispado su dominio en 1190 para que la mitra toledana

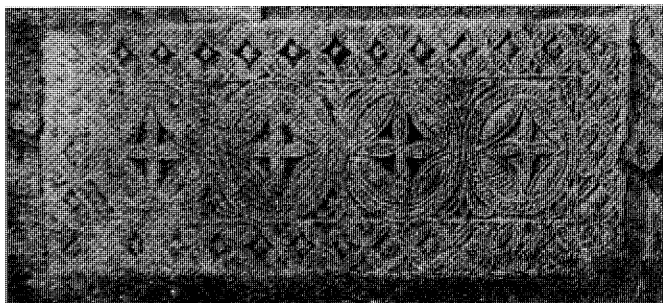


Ara romana del siglo I de la era cristiana situada en el atrio del Ayuntamiento. Fotos, Jose Ablanedo, 2007 y Félix Cabrero, 2005.

asentara este territorio, que, por estar en zona fronteriza, era bastante conflictivo.

La invasión almohade de la comarca se produce en 1197 y causa numerosos desperfectos en Talamanca y también en sus aldeas, deshaciendo muchos de los avances conseguidos en las incipientes poblaciones. Tras la definitiva con-

quista cristiana, Alfonso VIII recupera el alfoz de Talamanca, cambiándoselo al Arzobispado por el sexmo del Tajuña²⁷, aunque en 1214, su sucesor, Enrique I, se lo devuelve al arzobispo Jiménez de Rada. Éste le otorga en 1223 un fuero²⁸ que facilitase su proceso repoblador, conllevando el hecho un importante impulso económico para



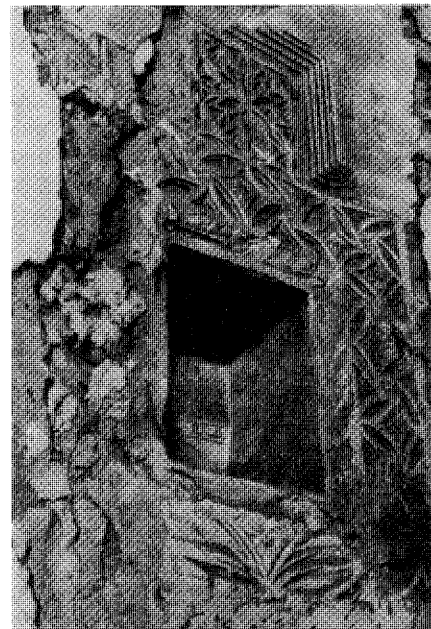
Lápida funeraria visigoda del siglo VII procedente de la capilla de los marqueses de Valdeolmos y reutilizada como frente de altar en la iglesia parroquial. *Investigación y Progreso*, 1940.



Pinturas de comienzos del siglo XV en el ábside desaparecido de la iglesia de Valdeolmos. *Investigación y Progreso*, 1940.



Iglesia parroquial de Talamanca, foco de repoblación del que dependieron Valdeolmos y Alalpardo como aldeas hasta sus respectivas declaraciones de villas en 1564 y 1658. *Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación*, 1993.

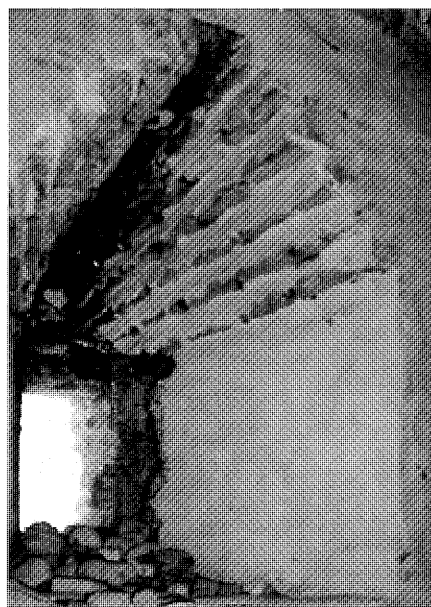
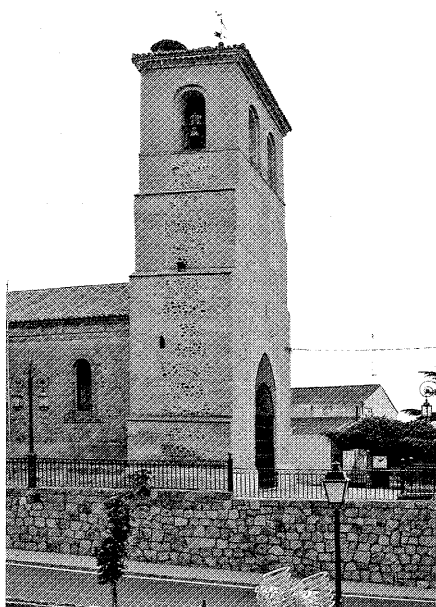


Alacena con yeserías mudéjares de finales del siglo XV en la iglesia de Valdeolmos. *Investigación y Progreso*, 1940.

todo el territorio. El documento, que ampliaba los privilegios concedidos en un desaparecido fuero anterior, propició la conversión de Talamanca en un importante centro comercial, cuyo desarrollo se veía igualmente favorecido por el abundante tránsito de mercancías y personas



Antiguas supervivencias rurales de Alalpardo en el callejón de Calvo Sotelo, 10 y en la calle General Mola, 14. Fotos, Félix Cabrero, 2005 y Jose Ablanedo, 2007.



Torre de la iglesia parroquial de Alalpardo, del siglo XIV. Vista general y detalle del interior. Fotos, Jose Ablanedo, 2007 y Guía municipal 2005 Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo.

entre las dos Castillas. Asimismo, los efectos de semejante progreso y del fuero se hicieron notar de forma indirecta en las aldeas de Talamanca, que en los siglos XIV y XV continuaron su lento aunque progresivo crecimiento.

No obstante, apenas se conoce documentación que ofrezca detalles sobre la situación de las localidades del alfoz a lo largo de estas centurias, a pesar de lo cual es posible recons-

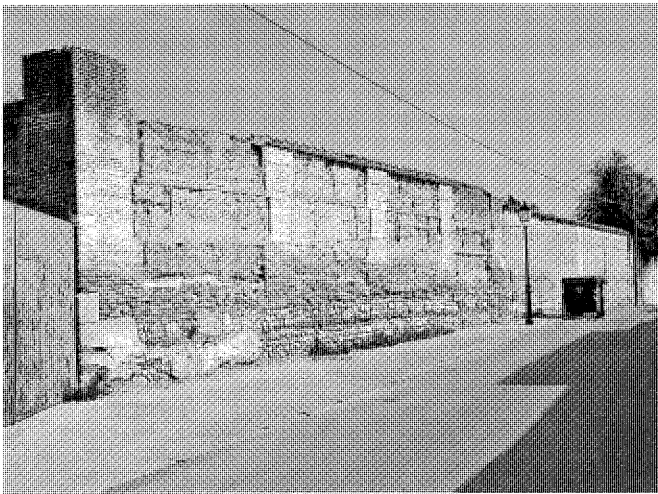
truir algunas de sus particularidades gracias a los escasos restos de la época y a las noticias de otros pueblos de historia y características semejantes: durante estos años, tanto Valdeolmos y Alalpardo como Zarzuela del Monte se desarrollarían como aldeas agrícolas, con una población formada tan sólo por pecheros dedicados esencialmente a los cultivos cerealistas de secano, y seguirían ligadas a la Comunidad

de Villa y Tierra de Talamanca y también al Arzobispado, al que pagaban el diezmo de sus productos. Sus casas y otras construcciones, de reducidas dimensiones, estarían habitualmente construidas con barro, cantos de río y ladrillo, materiales que podían encontrar o fabricar en su propio territorio.

El despoblamiento de las pequeñas alquerías y de los núcleos más reducidos favorecería a las aldeas de mayor desarrollo como Alalpardo y Valdeolmos, que durante el siglo XV llegaron a sobrepasar el centenar de vecinos. Esto explicaría la construcción en el cambio de centurias de las respectivas iglesias, poco más que ermitas pero ya signadas por sus significativas torres mudéjares²⁹, sobresaliendo en Valdeolmos el ábside, hoy perdido, que se adornaba con pinturas murales fechadas por el marqués de Lozoya a comienzos del siglo XV, si bien la localidad quedaría notablemente afectada por las numerosas epidemias que en su transcurso asolaron la región, reduciendo la población de modo drástico. Distinta suerte sufrió Alalpardo, donde el crecimiento continúa a lo largo de la centuria y en la que también a finales del siglo XIV se habría iniciado la construcción de la nueva iglesia sobre un antiguo templo que había devenido insuficiente.

Siglos XVI, XVII Y XVIII

Durante el siglo XVI se produjeron constantes cambios de propiedad en el territorio, especialmente en el caso de Alalpardo, que, aún unido a la villa de Talamanca, fue objeto de numerosas ventas, las cuales afectaron también a Valdeolmos a pesar de que en 1563 había



Tapial, ladrillo y piedra en canto rodado, materiales utilizados en la construcción de las casas. Dos ejemplos en el cerramiento de parcela de la calle de la Fuente y en la calle General Mola, 3, de Alalardo. Fotos, Jose Ablanado, 2007 y Félix Cabrero, 2005.



Iglesia parroquial de Valdeolmos como fondo del campo de cereal. Guía municipal 2005 Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalardo.

procedía de las salinas de Olmedo y la madera del monte Albir, perteneciente a Talamanca. Dada la insuficiencia del agua para la molinenda, más acuciante en Valdeolmos donde sus habitantes apenas disponían de un único pozo mientras que en Alalardo tenían dos fuentes de buen caudal, los vecinos de ambas localidades se veían obligados a desplazarse igualmente para realizar esa tarea, acudiendo al río Jarama o, en el caso de Valdeolmos, también a los molinos del Casar y Valdeterres.

El sistema constructivo empleado en la edificación de las casas, en su mayoría de una sola

altura, era el mismo en los dos pueblos, e idéntico al de otros municipios de la región: muros de tapial, cimientos de canto rodado y ladrillo y cubiertas de madera, ripia y teja, materiales procedentes de ambos términos. Las *Relaciones* dan noticia de la presencia de las dos iglesias parroquiales, la de San Cristóbal en Alalardo y la de Nuestra Señora de la Asunción en Valdeolmos, en la que había fundada una capellanía. En Valdeolmos tenían, además, un hospital de patronazgo donado por unos vecinos de la villa, con una renta de 2000 maravedíes anuales y unas 120 fanegas de trigo.

La encuesta para la confección de las *Relaciones* se realizó también en Zarzuela³¹, entonces un poblado de 60 vecinos perteneciente, como Alalardo, al marquesado de Auñón y con una evolución semejante a la que habían experimentado los otros dos términos municipales: con ellos compartía muchas semejanzas, tanto en las actividades de su vecindario, dedicado al cultivo del cereal (trigo y cebada) y a la cría de ganado lanar, como en la construcción de sus viviendas, realizadas asimismo con pobres materiales.

En 1588, Alalardo cambia nuevamente de manos cuando el marqués de Auñón vende Talamanca y sus aldeas a don García de Alvarado, mayordomo de la emperatriz María, hermana de Felipe II. Aquél es nombrado en 1599 conde de Villamor, y así pasa a llamarse en adelante su señorío, al que se adscribirá Alalardo durante más de media centuria.

Es en estos años, entre el final del siglo XVI y el principio del XVII, cuando se construye en Valdeolmos la primera ermita de la Soledad, también denominada "del Cristo de la Columna" por una figura que había en su interior, "de muy buena escultura y, por tanto, muy venerado de los habitantes en dicha población", según relata la *Descripción Lorenzana* en 1785³². La ermita original, citada a lo largo de su historia en numerosas publicaciones, se encontraba completamente arruinada en el siglo XIX, por lo que en el XX se reedificó de nuevo en idéntica ubicación, junto a la salida sureste de Valdeolmos hacia Fresno de Torote y Alcalá. La que hoy perdura es una pequeña construcción enclavada y de planta cuadrada, con cubierta a cuatro aguas realizada

Desarrollo histórico



Ermita de la Soledad de Valdeolmos, antiguamente del Santo Cristo de la Columna, reconstruida a principios del siglo XX. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Imagen del Santo Cristo de la Columna en la capilla del mismo nombre de la iglesia parroquial de Valdeolmos. Guía municipal 2005 Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo.



Dos casas rurales en las calles José Antonio y Calvo Sotelo, como las que formarían el núcleo primitivo de Alalpardo. Fotos, Félix Cabrero, 2005 y Jose Ablanedo, 2007.

inicialmente con teja árabe y sustituida hoy en día por placas de fibrocemento, y con una pequeña cruz metálica en la cúspide como único ornamento exterior. Pese a su inclusión en el catálogo de bienes protegidos del planeamiento en vigor³³, la ermita se encuentra en la actualidad en deplorable estado, con grandes grietas en la fachada y rodeada de maleza que impide el acceso.

A finales del siglo XVI y según el censo de Castilla, llevado a efecto en el año 1591³⁴, las tres localidades habían aumentado su población, especialmente Alalpardo, que en ese momento tenía 152 vecinos; en Valdeolmos había 101 y

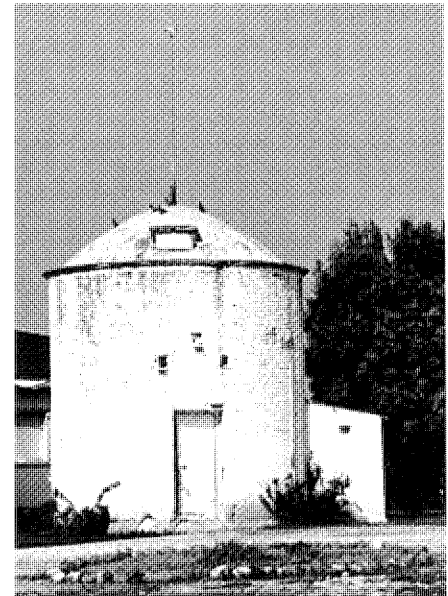
77 en Zarzuela, todos pecheros exceptuando a los clérigos residentes en cada pueblo. Tras este ligero aumento demográfico, Valdeolmos y Alalpardo fueron assoladas por una nueva epidemia de peste, que provocaría un decrecimiento del hábitat del que, no obstante, se recuperarían ya iniciado el siglo XVII. De la nueva centuria no nos ha llegado ningún documento tan revelador como fueron las *Relaciones* para el XVI, a pesar de lo cual se conocen algunos hechos relevantes de su historia en esos años.

En el caso de Alalpardo, el pueblo debió de disfrutar de un gran desarrollo económico

y demográfico tras los difíciles últimos años del XVI, crecimiento que de nuevo quedaría descrito en 1785 en la *Descripción Lorenzana*, la cual cita: "en el siglo pasado fue población de más de 100 vecinos, acomodados y florecientes los más de ellos"³⁵. Otro de los acontecimientos más significativos fue la concesión del título de villa, privilegio que finalmente se consigue en el año 1658³⁶ tras un largo proceso en el que el municipio, previo pago de una cantidad a la Hacienda Real, tuvo que luchar contra la oposición de Talamanca, cada vez más debilitada. Éste fue un cambio aceptado por el conde de



Fuente de Valdeolmos, reconstruida sobre la original del siglo XVII que abastecía al lavadero. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Antiguo molino de Valdeolmos. Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid, 1986.

Villamor, todavía entonces señor de Alalpardo, quien sin embargo la vende en 1669 a la duquesa de Béjar, doña Teresa Sarmiento de la Cerda y Mendoza, cuya familia será propietaria de la localidad hasta los primeros años del siglo siguiente, al igual que de Zarzuela del Monte³⁷. También muda de propiedad la villa de Valdeolmos, que es enajenada a mediados del XVII a don José de Aguirre y Churrua y se convierte en parte del marquesado de Valdeolmos en 1688, cuando Felipe V le concede dicho título³⁸ a don José.

A pesar de todos estos sucesos, la más importante transformación que sin duda sufren los dos pueblos a lo largo del siglo es la grave caída poblacional ocasionada por las numerosas epidemias, hambrunas y sequías acaecidas durante estos años. La constante pérdida de vecindario llega a causar su desaparición absoluta en el caso de Zarzuela del Monte, que en el XVIII es ya un despoblado. De similar modo, la expulsión de los moriscos, que en Talamanca fue la causa de una significativa disminución de habitantes, pudo tener su efecto en Valdeolmos y Alalpardo, aunque se desconoce si en ellas residía un número importante de familias musulmanas conversas. Sí se aprecia, no obstante, una importante influencia de su arquitectura en muchas casas y edificios de ambas localidades,

lo que permite suponer que efectivamente tuvieron moradores moriscos.

Las sequías producirían por su parte daños considerables, mostrándose especialmente severas en los años 1629, 1630, 1664 y 1699, y afectando sobre todo a los pueblos de la meseta que, como Alalpardo, Valdeolmos y otros muchos de su comarca, dependían casi exclusivamente de los cultivos de secano para su subsistencia. La importancia que el cereal tenía en la economía de ambos núcleos durante esos años les lleva, pese a la pobreza causada por las sequías, a la construcción de un pequeño molino en el término de Valdeolmos que permitiera a sus habitantes no depender de los existentes en otras localidades. El molino, una edificación sólida de base circular y muros de ladrillo encalados, con la puerta de entrada como único hueco, se encuentra situado en la vereda del mismo nombre, al norte de Valdeolmos y próximo a la localidad, donde todavía permanece³⁹.

La terrible situación del campo en esos años no desalentó tampoco a los padres Dominicos de Atocha, quienes, en 1695, establecieron en Alalpardo una gran casa de labor. A su vez adquirieron 800 fanegas de terrenos en el término procedentes de bienes comunales, patrimonio que aumentarían considerablemente en años sucesivos hasta sobrepasar las 1000 fanegas⁴⁰.

Esto causará un grave perjuicio a la ya de por sí pobre población de Alalpardo, al enviarse a Madrid los productos de sus tierras para abastecer al convento, privando de ellos a los habitantes de la villa.

El siglo XVIII se inicia marcado por nuevas hambrunas, epidemias y la ya citada regresión demográfica, de las que dan noticia varios documentos. Es también en esta centuria cuando comienzan a producirse numerosos cambios y ajustes administrativos sobre la geografía española: en 1718, Felipe V ordena la división del territorio en 18 intendencias⁴¹, primer paso de un proceso que tendrá su culminación en el siglo XIX con la formación definitiva de las actuales provincias y la integración de Valdeolmos y Alalpardo en la de Madrid, procedentes de las intendencias de Guadalajara y Toledo respectivamente.

En 1714 había tenido lugar una nueva venta de Alalpardo a don José Felipe de Pinedo⁴², secretario de la Secretaría de Indias y miembro del Consejo Real de Felipe V en la Contaduría Mayor de Cuentas entre otros cargos, quien compra el señorío de la villa al duque de Béjar, don Juan López de Zúñiga⁴³. El nuevo señor ordena construir una casa palacio en la localidad, al borde del camino de El Casar de Talamanca, cercana al cerro de la Solana y próxima al lugar donde hoy

Desarrollo histórico

se ubica el depósito de agua. La casa, conocida como "Palacio de Perales" y acabada en 1729, era una construcción de dos plantas ejecutada con ladrillo, tapial y canto rodado, semejante a otras grandes casonas de la región, como la existente en Zarzuela del Monte. Además de contar con un oratorio, la casa tenía -según una relación que hizo Salvador García, mayordomo de don José Antonio de Pinedo (sucesor de don José Felipe)- "corrales, pajares, caballerizas, horno y bodega, y demás oficinas para un labrador"; sin embargo, ni don José Antonio ni su hermano Manuel Felipe, quien lo heredará al morir el primero sin hijos, mostrarán un gran interés por la villa o el palacio, desmantelándolo para aprovechar sus materiales en la reparación de una mansión adquirida en Torrelaguna y provocando con ello su desaparición.

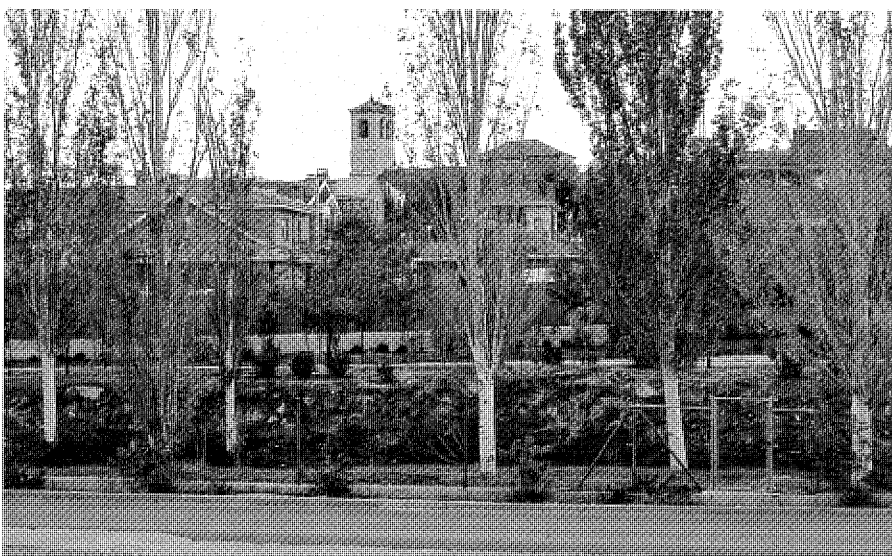
No obstante, sí permanecerán algunos restos de la casa que dan testimonio de su existencia, y que, aunque estuvieron ocultos durante varios siglos, fueron sacados a la luz en los años setenta de la pasada centuria debido a una excavación destinada a arreglar una avería de agua⁴⁴. Por añadidura, en el año 2003, al iniciarse las obras del Proyecto de Urbanización de los terrenos comprendidos en la UE 17 de las Normas Subsidiarias vigentes, se puso al descubierto una amplia cueva de setenta metros de longitud con catorce arcadas realizadas en ladrillo y canto rodado, además de otros rastros de menor importancia. Las consiguientes excavaciones realizadas en la zona, dirigidas por el arqueólogo Ildefonso Rodríguez, han sacado a la luz los restos que aún quedan del palacio, del que también existen planos en el archivo del duque de San Carlos, por lo que se ha planificado una posible reconstrucción con objeto de albergar en el nuevo edificio un establecimiento de restauración. No se ha efectuado sin embargo hasta el momento ninguna obra, quedando las ruinas casi inmediatas al conjunto residencial que en fecha reciente se ha levantado en el lugar y apenas protegidas de forma precaria por una valla metálica.

En 1752, un nuevo documento, conocido como *Catastro del marqués de la Ensenada*⁴⁵, relata la situación en la que se encontraban los dos municipios y también Zarzuela del Monte -convertida ya esta última en un despoblado dependiente de Valdeolmos-, dando noticia de las pérdidas que, tanto en su población como en el caserío, han sufrido ambas localidades como consecuencia de los sucesos antes descritos.

En ese año la villa de Alalpardo pertenece aún al señorío de don José Antonio de Pinedo, quien nombraba a los alcaldes mayor y ordinario



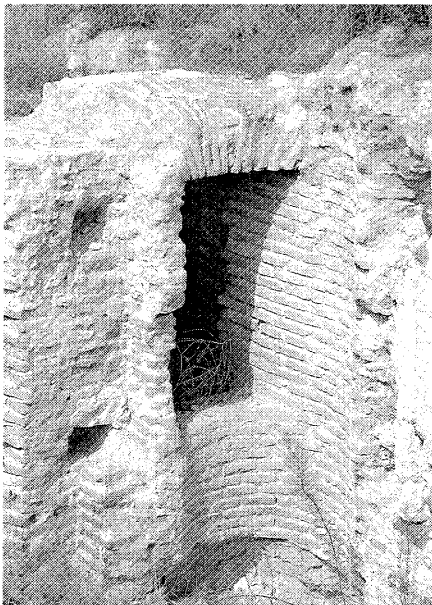
Antigua granja de los Dominicos de Atocha en la calle General Mola de Alalpardo. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Paseo junto al arroyo Paeque, antigua alameda. Foto, María Cristina García, 2005.

y demás cargos del Ayuntamiento, por lo que se le pagaban 38 reales por vía de regalía, aparte de otros impuestos. La población se componía entonces de sólo 24 vecinos que habitaban en el mismo número de casas, ya muy deterioradas

por la pobreza de su construcción. También residían en la localidad un cura párroco y un padre dominico del convento de Atocha de Madrid, éste en la casa-granja que dicho convento tenía aquí establecida.



Vistas generales y detalles de los restos del palacio del señorío de Pinedo en Alalpardo. Fotos, Jose Ablanado, 2007.

Casi idéntico vecindario (24 vecinos y una viuda) y el mismo caserío tenía Valdeolmos, propiedad de don Félix de Salabert y Aguerri, marqués de Valdeolmos y de la Torreçilla, caballero de la Orden de Santiago, regidor perpetuo de la villa de Madrid, decano del Consejo de Hacienda y mayordomo de semana de Su Majestad. Como el señor de Pinedo, el marqués era responsable del nombramiento de los alcaldes y demás oficiales, recibiendo anualmente de cada vecino 30 maravedíes y una gallina por razón de señorío y vasallaje; gozaba igualmente del derecho de alcabalas, aunque de estas últimas

no se le entregaba nada "en atención a su pobreza [la del municipio]"⁴⁶. Y es que la penuria que sufrían los dos pueblos se acrecentaba por los cuantiosos impuestos que estaban obligados a pagar, entre ellos diezmos y primicias cuyos beneficiarios eran varias órdenes religiosas, la iglesia y curato de ambos pueblos y los mencionados señores de las villas, quedando excluidas de cualquier contribución las tierras del curato, las pertenecientes a los conventos y las de las capellanías.

A pesar de esta pobreza, se aprecia cierta evolución en la población y en sus actividades,

pues en ambos lugares aparecen ya algunas ocupaciones desligadas de la agricultura: Alalpardo cuenta con un cirujano, un escribano, un estanquero de tabaco, un herrero y un carretero, además de disponer de un mesón perteneciente a los propios de la villa y el cual constituía todo el comercio del pueblo, pues el mesonero era también carnicero y abastecedor de vino, aceite y pescado. De forma similar, Valdeolmos tiene carnicero-abacero-tabernero, barbero sangrador, fiel de fechos, guarda de campo, alguacil y herrero. El resto de los habitantes lo constituían labradores, jornaleros, pastores y algunos

Desarrollo histórico

criados, muchos de los cuales trabajaban en la casa de labor de los Padres Dominicos o estaban empleados por los señores de las dos villas; era el caso, por ejemplo, de los pastores de Valdeolmos, que cuidaban el ganado perteneciente al marqués (500 cabezas), puesto que los vecinos apenas podían criar el necesario para su propio consumo, mayoritariamente ovejas y cerdos, al margen de las mulas de que se servían en sus tareas agrícolas.

Por lo tanto, la principal ocupación era aún la labranza, en su mayoría de tierras de secano, si bien ya disponían de breves extensiones de huertas de regadío: en el caso de Alalpardo, éstas eran propiedad de los Padres Dominicos e incluían una pequeña alameda que constituía el único arbolado del término; y en cuanto a Valdeolmos, había asimismo dos huertas, que en invierno se regaban con agua de pie procedente de un arroyo. El resto de las tierras, de diferentes calidades, se destinaban en su práctica totalidad al cultivo del cereal, aunque además contaban con plantaciones de viñas, prados y, en Valdeolmos, con el monte de encina (del que obtenían leña), dehesas y algunos olmos. Los productos recogidos consistían en trigo, centeno, avena, garbanzos, algarrobas, uvas, hortaliza y reducidas cantidades de aceituna, ya que la extensión de olivar podía considerarse mínima.

Varias de las tierras eran de propios de las villas, normalmente las ocupadas por los prados y las dehesas. En Alalpardo, con independencia del mencionado mesón, los vecinos poseían también como bienes comunes una casa del Ayuntamiento con fragua y otra casa que tenía arrendada un vecino; y en Valdeolmos, les pertenecían la fragua y las casas "que sirven de hospital y la de donde se recogen los granos de una memoria, y por su establecimiento no paga cosa alguna al señor de ella"⁴⁷; no obstante, este hospital no disponía de cama alguna pues se usaba tan sólo para acoger a los pobres que pasaban por el pueblo antes de conducirlos al más inmediato.

Aneja a Valdeolmos estaba Zarzuela, que entonces era propiedad de doña María Luisa Piniella, vecina de Madrid que la compró al duque de Béjar. De la antigua aldea quedaba una sola casa de labor en la que no habitaban más que los cinco criados, dos pastores y el hortelano que la señora tenía allí empleados en las labores de la finca, dedicados al cultivo de algunas tierras de secano con olivos, cereales, algarrobas y garbanzos, y también de dos fanegas de "huerta de hortaliza que se riega con agua de pie"⁴⁸. El único ganado era el que criaban para sí en la casa (cerdos, mulas y 113 cabezas de ganado lanar), la cual disponía de



Casón en la plaza Nacional c/v Queipo de Llano en Valdeolmos. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

un molino de aceite que prácticamente no se usaba y en el que años antes se prensaba la aceituna procedente de sus olivares⁴⁹.

En 1768 se realiza el censo de Aranda; en esa fecha, Alalpardo, que dependía entonces del corregimiento de Alcalá, había aumentado levemente su población, que ascendía a 99 habitantes, mientras que Valdeolmos, en cuyo territorio permanecía la despoblada Zarzuela y en donde moraban 81 almas, pertenecía al corregimiento de Guadalajara⁵⁰.

Posteriormente, las respuestas enviadas en 1785 al cuestionario ordenado por el cardenal Lorenzana en los pueblos de la Diócesis de Toledo recogen un nuevo resumen sobre la evolución de ambos términos; las relativas a Alalpardo, aún del señorío de los Pinedo, describen el estado de notable decadencia demográfica en el que se continuaba encontrando el municipio "por la vicisitud de los tiempos y sitio en que se halla fundado"⁵¹: la villa sólo había alcanzado los 30 vecinos, y la causa estaba, según el texto, en la humedad procedente del cercano arroyo Paeque, que causaba muchas tercianas en la población.

Sin embargo, sí había mejorado su comercio, pues buena parte del trigo recolectado se vendía en parte a la capital para surtir a sus tahonas. Ésta fue con probabilidad la causa de la exclusividad de los cultivos, pues, en ese momento, el del trigo había acaparado totalmente

el uso de la tierra, en la que sólo se cultivaban además algo de cebada y legumbres; las escasas viñas y olivos, antaño muy fructíferos, estaban en la práctica abandonados. Los productos recogidos eran, según las *Respuestas*, de excelente calidad, y también parecía prosperar ligeramente la cabaña ganadera, lanar en su mayoría. Para el pasto de estos ganados, tenía Alalpardo un prado con hierba abundante a orillas del arroyo, encontrándose asociada a otras 25 villas en la mancomunidad de Talamanca para la utilización de los pastos comunes.

El texto recopila algunos datos sobre los edificios notables de Alalpardo, entre los que destaca la iglesia parroquial y la granja de los Padres Dominicos de Atocha, que conservaban todavía su huerta con la alameda. Permanecían entonces en pie la casa del señor de Pinedo, "de un gusto de arquitectura muy recomendable en el fondo, pero tiene sus defectos en la repartición de ella"⁵², y la ermita con advocación a la Virgen de la Soledad, de la que no existen rastros actualmente y ubicada en el lugar donde se encuentra hoy el cementerio, junto al que se ha levantado a fines del siglo XX una suerte de sucedáneo. Enumeraba por último varias fuentes, entre las que sobresalía la del Chorrillo, de mejor agua aunque más alejada y muy descuidada. Sorprende, sin embargo, la ausencia de datos del árua romana, una de las piezas más importantes del patrimonio de

la villa de cuya existencia se tenía noticia ya en el siglo XVI.

Por otro lado, en esas mismas fechas Valdeolmos era todavía propiedad del marqués del mismo nombre, don Félix de Salabert, y pertenecía a la vicaría de Alcalá de Henares. Su población había aumentado hasta los 28 vecinos, quienes "pasan la vida con bastantes trabajos por no tener lo necesario para ella, a causa de no ejercer ni saber otro ejercicio que el de labrador y éste, las más veces le (sic) ejercitan en utilidad de otros forasteros para poder adquirir lo necesario para el sustento del cuerpo"⁵³. La falta de alimentos y de médico y la frecuencia de las enfermedades imposibilitaban un mayor desarrollo del vecindario, consagrado al cultivo del cereal, que producían en poca cantidad por los escasos cuidados que le dispensaban, pues las tierras eran de buena calidad. Tampoco había entonces manufacturas, fábricas ni mercados, constituyendo los cereales su único comercio.

Entre los edificios de cuya existencia daban noticia las *Respuestas* se encontraban la iglesia parroquial y la ermita, "bien derrotada fuera de sus muros"⁵⁴, además de la única casa que quedaba en Zarzuela del Monte, propiedad de doña Joaquina de Sexma. Igualmente recogía la ya citada historia sobre un antiguo convento ubicado cerca de Valdeolmos, posible origen de la lápida visigótica descrita en otro apartado.

Poco antes de finalizar el siglo XVIII, el conde de Floridablanca ordena llevar a cabo otro censo a la vez que promueve una nueva ordenación del territorio, en la que ambos municipios debían pasar a formar parte de la intendencia de Madrid. Según el documento, realizado en 1787⁵⁵, las dos villas alcanzaban una población semejante, pues Alalpardo tenía 107 habitantes y Valdeolmos, 109. De ellos, la mayoría eran jornaleros y labradores, a los que se sumaban un pequeño número de criados y artesanos y, además, los clérigos residentes en cada una de las localidades.

Siglos XIX y XX

Por tanto, uno de los cambios más importantes de principios del siglo XIX es la reciente y definitiva anexión de las dos villas a la provincia de Madrid dentro del partido judicial de Alcalá de Henares, dependiente con anterioridad de Toledo. Los límites de la provincia actual no quedan fijados hasta 1833 con la incorporación del inmediato término de Ribatejada y del cercano Valdeterres, pertenecientes antes a Guadalajara, pero Valdeolmos y Alalpardo lo hicieron años antes, como queda reflejado en el *Diccionario*



Perspectiva de la calle de la Fragua, 3 a 11, en Valdeolmos. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

geográfico-estadístico de España y Portugal, de Sebastián Miñano⁵⁶. Según esta misma obra, en 1826, Alalpardo, que procedía de la intendencia de Toledo, había perdido una parte de su población, cifrada ahora en sólo 20 vecinos (97 habitantes); por el contrario, Valdeolmos, proveniente de la intendencia de Guadalajara, creció de forma considerable hasta alcanzar los 46 vecinos (206 habitantes).

Unos y otros cultivaban los mismos productos que en épocas anteriores: trigo, cebada, avena, garbanzos, almortas y hortalizas, lo que no reflejaba ninguna alteración sustancial en la actividad de sus respectivas localidades. No obstante, sí se había producido un hecho significativo en el territorio de Valdeolmos, el cual, con los constantes ajustes territoriales experimentados, se quedaba sin el fragmento de su término que comprendía a Zarzuela del Monte, con sus tierras correspondientes. Como confirmaba el mismo Miñano en 1828⁵⁷, en esa fecha estaba ya Zarzuela desgajada de Valdeolmos y todavía integrada en la provincia de Guadalajara. Un nuevo acontecimiento que tiene lugar por esos años es la abolición de los señoríos nobiliarios por las Cortes de Cádiz en 1811, por lo que los derechos de los señores de ambas villas quedaban reducidos a meros títulos de propiedad. Este hecho no influyó sin embargo significativamente en la historia de las dos poblaciones puesto que los señores apenas tenían relación

con ellas, si bien eran poseedores en la zona de un importante patrimonio, en especial cuantioso en el caso de Alalpardo, donde la familia Pinedo manejaba una importante hacienda que aún conservaría bien iniciado el siglo XX.

En 1836 comienzan las primeras desamortizaciones, que abarcarían globalmente los bienes de diferentes órdenes religiosas (los primeros en venderse), así como los de las iglesias parroquiales, el curato, propios y el Estado. Aunque diversas comunidades eclesíásticas disponían de relevantes propiedades en la villa de Alalpardo, los Padres Dominicos eran los más destacados terratenientes, con tierras cuya superficie sumaba más de 1000 fanegas en total, además de la casa-granja que regentaban en el pueblo, bienes que adquiriría en pública subasta doña Tomasa de Arcos⁵⁸. En 1843 les siguieron las desamortizaciones de las tierras del clero, el curato y la iglesia parroquial, dueños de numerosas fincas que tenían arrendadas a otros vecinos. Por último, entre 1861 y 1869 se continúa con las tierras de propios y las de la Corona.

En cuanto a Valdeolmos, donde la propiedad estaba más repartida, la desamortización comenzó en 1843 por las fincas pertenecientes a la iglesia parroquial, pues allí no había órdenes establecidas, y finalizó en 1862 con la enajenación de las tierras de propios y el Estado (precedentes de débitos de contribución).

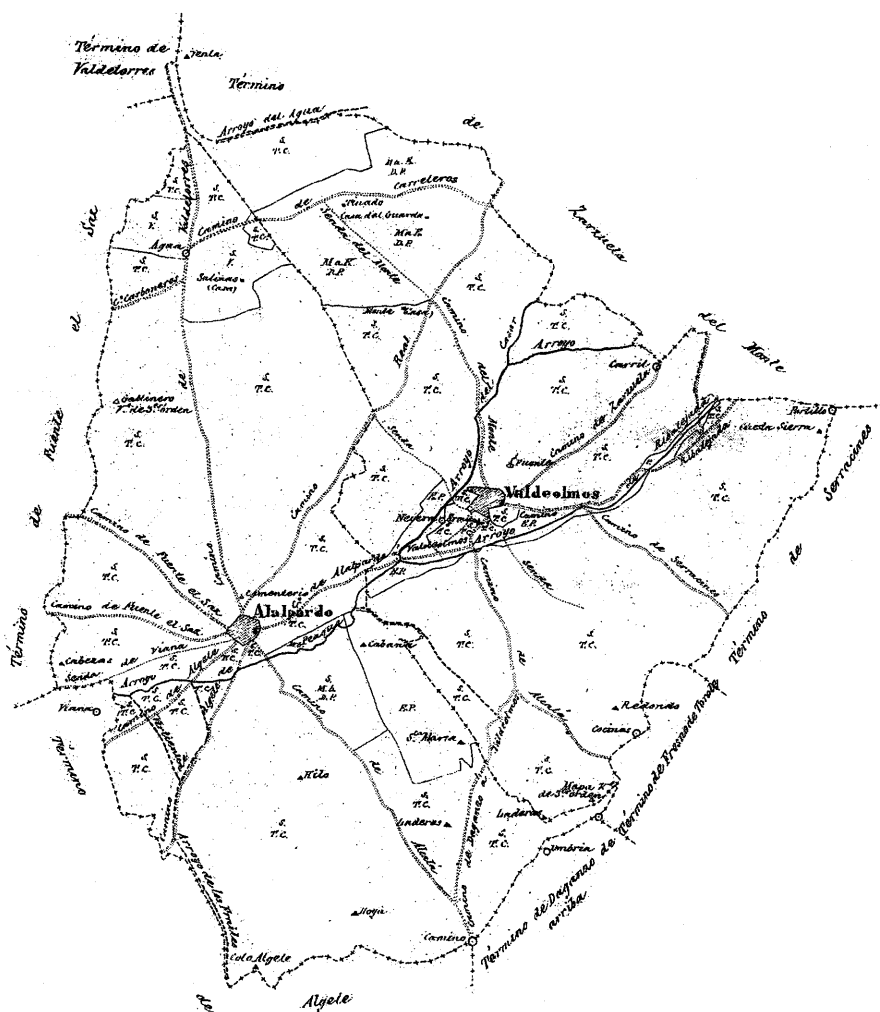
Desarrollo histórico

En 1842 se realiza el último censo de ambos municipios por separado, pues apenas tres años más tarde, ya definitivamente definidas las provincias, se unen los dos núcleos en un solo término municipal. La cabeza de la nueva agrupación se establece en Valdeolmos, que en la fecha tenía una población de 292 habitantes, muy superior a la de Alalpardo, reducida a 137.

Pascual Madoz publica en 1849 su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*⁵⁹, en el que describe Valdeolmos, en contradicción con las cifras anteriores, como un pueblo de 26 vecinos (155 almas) que habitan 38 casas "de inferior construcción"; tenían además una casa para ayuntamiento y otra que se usaba como cárcel, esta última en mal estado. Detalla las actividades de la localidad, cuyos productos principales eran el trigo y la cebada, además del ganado lanar, para cuyo pasto servía el monte de mata, en el que había asimismo algo de caza menor, mientras que dos pequeños arroyuelos abastecían de agua al municipio, mal comunicado como consecuencia del regular estado de sus caminos, por lo que no disponía aún de servicio de correo, que debía recogerse en Alcalá. Especialmente significativa resulta la mención del cementerio, por ser la primera vez que se alude a su existencia, lo que permite suponer su reciente construcción. La publicación incluía también datos de Zarzuela del Monte, de la que confirma que entonces es ya un despoblado, con sólo cuatro habitantes, destacando de ella la casa de labor con oratorio.

En cuanto a Alalpardo, Madoz recuenta una población de nuevo disminuida y cifrada en 25 vecinos (96 almas). El caserío estaba formado por la iglesia y 26 casas, al margen de las que ocupaban una posada pública, una tienda de abastos, el ayuntamiento que servía también de cárcel y la escuela "a la que asisten 11 niños de ambos sexos". No expone ninguna novedad acerca de las ocupaciones de sus habitantes, esencialmente ligadas a los cultivos de cereal, uva y olivar, y a la cría de una escasa cabaña lanar. Los caminos de Alalpardo se encontraban igualmente en mediano estado y se recibía la correspondencia desde Alcalá "por medio de balijero".

El censo realizado en 1857 recoge ya de forma conjunta la población de los dos municipios agrupados, que suman en total 295 habitantes, número más acorde con la cuantificación de Madoz que con la del censo de 1842, pero que decrecerá de forma sorprendente en los años posteriores, pues en 1860 se ha reducido a 256; se recuperará, es verdad, a partir de la década siguiente conservándose en el cambio de siglo la tendencia ligeramente creciente.



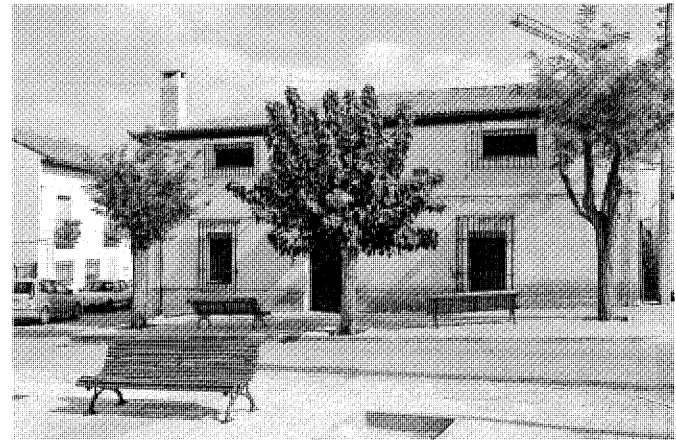
Plano topográfico del municipio de Valdeolmos y su anejo Alalpardo. Madrid, 1878. *Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Cartoteca.*

En 1866, Cayetano Rosell aporta pocos datos de ambos núcleos en su *Crónica de la provincia de Madrid*, pues sólo incluye en ella una descripción general de la zona, de la que destaca la ausencia de arbolado y "un gran comercio de harina de flor, producto de sus molinos, y envía también su pan a la corte, que en otro tiempo era muy estimado"⁶⁰. Rosell añade además las cifras de población de Valdeolmos, que contaba entonces con 160 habitantes, y de Alalpardo, que albergaba a 135⁶¹, en total, las mismas del censo de 1857, y de las que dice que "no ofrecen particularidad ninguna".

De la segunda mitad del siglo XIX proceden algunos planos de ambas localidades que ofrecen abundante información sobre la extensión y forma que éstas tenían entonces: el primero de ellos es el parcelario de Valdeolmos que Francisco de Suricalday realiza en 1866, bajo el reinado de Isabel II, a escala 1:500 y dividido en cinco hojas⁶². El documento incluye las manzanas, su parcelación interior y la relación de los propietarios, aunque su dibujo es algo tosco y omite los nombres de las calles. El caserío, desordenado y agrupado en manzanas irregulares, sobrepasaba ya las cuarenta edifi-



Antiguo Ayuntamiento de Valdeolmos. Foto, Félix Cabrero, 2005.

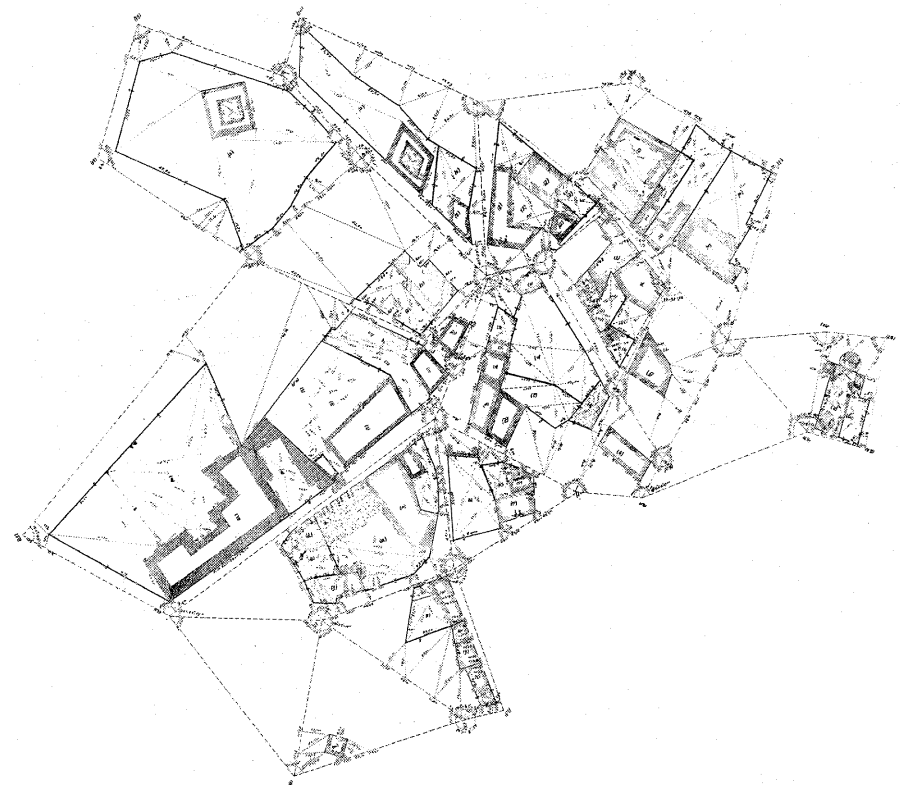


Casona en la plaza de la Fuente de Valdeolmos. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

caciones, número algo superior a las del núcleo que describía Madoz apenas dos décadas antes, lo que indica un ligero crecimiento en los años transcurridos. Se concentraban aquéllas en el sector noroeste respecto de la carretera que atraviesa actualmente el pueblo (en el plano, sólo un camino), quedando aisladas en el lado opuesto la iglesia -con el cementerio anexo⁶³- y la ermita de la Soledad, visible en el mismo lugar donde se encuentra hoy en día, en el acceso sureste de la población.

La casi exclusiva dedicación del vecindario a la agricultura queda reflejada en la morfología de sus viviendas (incluidas las que se encontraban en pleno centro del núcleo) pues, en su mayoría, poseían grandes patios anejos para el almacenaje de los productos y aperos, destacando por sus dimensiones algunas de las construcciones situadas en el límite noroeste. El verdadero centro de la localidad estaba en esas fechas en las actuales plazas Nacional y de la Fuente, que tenían ya la forma irregular y las reducidas dimensiones que presentan ahora y en torno a las cuales se distribuían todas las edificaciones.

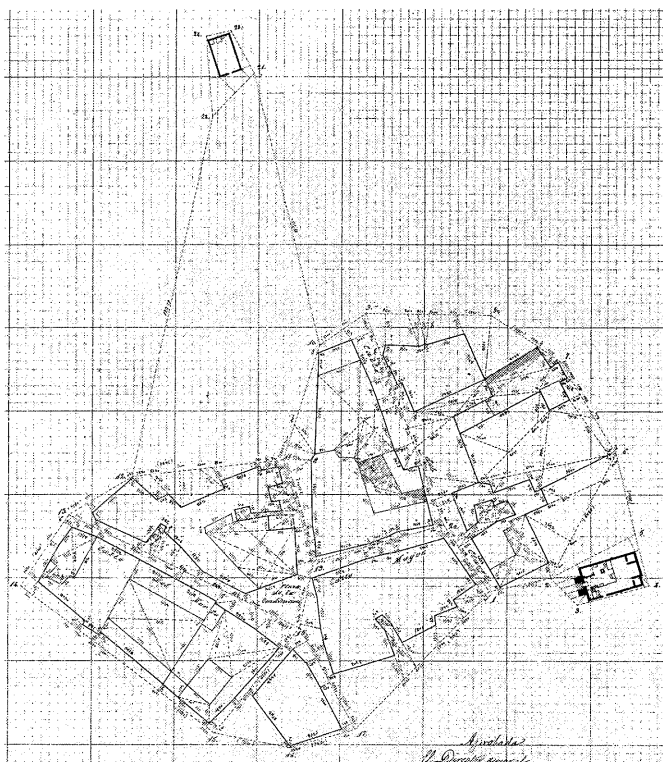
Valdeolmos ha conservado prácticamente intacto el trazado que describe el plano de 1866, si bien no todos sus edificios han perdurado. Entre los más singulares, que sí existen todavía, además de las referidas iglesia parroquial y ermita de la Soledad, se encontraba el Ayuntamiento, ubicado en la plaza Nacional: se trata de una sencilla construcción de planta rectangular y dos alturas, con frente encajado de pocos vanos dispuestos de forma desordenada y con diferentes tamaños. Dos franjas horizontales sobresalen del plano del paramento,



Plano de poligonación de Valdeolmos. Francisco de Suricalday, 1866. *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*, 1983.

una imposta marcando la altura del forjado intermedio y otra, a modo de pequeña cornisa,

subrayando la cubierta, realizada ésta con teja árabe a cuatro aguas y sin aleros. La entrada



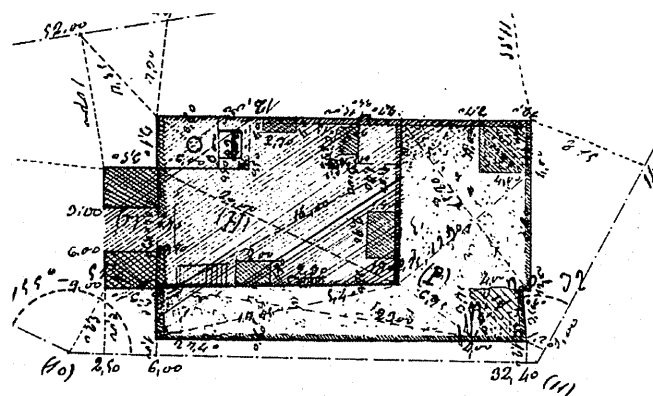
Plano de poligonación de Alalpardo. Nicolás Aquino, 1875-1890. *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*, 1983.

al edificio se levanta en un lateral del mismo y, sobre ella, aparece un sencillo balcón que constituye el único elemento singular de la fachada. En la actualidad, el viejo Consistorio, que alberga dependencias municipales, con servicios de asistencia social y recaudación, se encuentra algo descuidado pese a que se han realizado en él ciertas modificaciones, debiéndose posiblemente su abandono al posterior cambio de capitalidad a Alalpardo. Esta modificación dejó al Ayuntamiento de Valdeolmos como simple delegación, lo que causó la pérdida parcial del carácter representativo que el edificio tuvo en otro tiempo.

En la misma plaza se encontraba otra construcción del siglo XIX que, como el Ayuntamiento, ha perdurado hasta hoy, y que por su valor arquitectónico ha sido incluida entre los inmuebles con protección ambiental de la norma vigente. Se trata de una antigua casona de una planta más desván, de cuyas grandes dimensiones se deduce que fue realizada posiblemente por alguna familia acaudalada de la localidad. Presenta asimismo una fachada con

escasos huecos dispuestos sin orden aparente y una cubierta de teja con cornisa efectuada en este mismo material, en la actualidad algo desvencijada⁶⁴.

También se conserva la finca "La Guapisima", ubicada en el acceso oeste de Valdeolmos, que representaba entonces el edificio de mayor entidad en el pueblo. Se trata de una amplia casa de labor, con planta irregular y dos alturas, que fue modificada para albergar un complejo con restaurante para celebraciones, pero que aún muestra algunas de sus características originales: se ha mantenido la construcción de tipo neomudéjar, que combina el uso del ladrillo con paños de tapial y mampostería y un alto zócalo de canto rodado, material habitual en la región. La cubierta es inclinada, a cuatro aguas y de teja árabe con un reducido alero, y los huecos, de grandes dimensiones y enrejados, se distribuyen de forma ordenada y rítmica a lo largo de la fachada, que se prolonga en la tapia que rodea la finca. Ésta, que se encuentra igualmente protegida por la normativa en vigor, es citada en 1979 por Margarita Jiménez⁶⁵, quien además



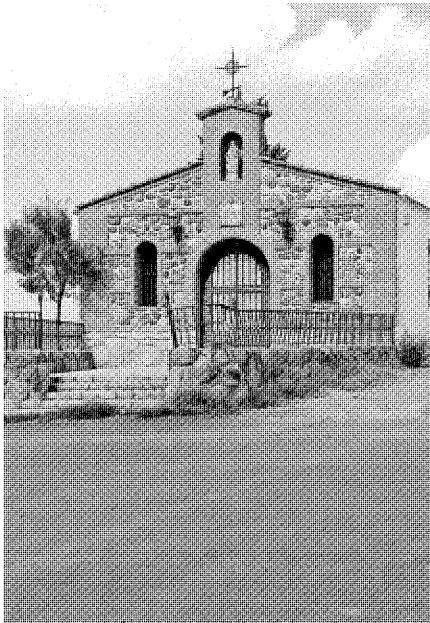
Levantamiento croquizado de la iglesia parroquial de Alalpardo. Nicolás Aquino, 1875-1890. *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*, 1983.

enumera algunas de las pequeñas edificaciones anejas que se levantaron para adaptarla a su nuevo uso y entre las que se incluyen un pequeño tentadero y unas caballerizas.

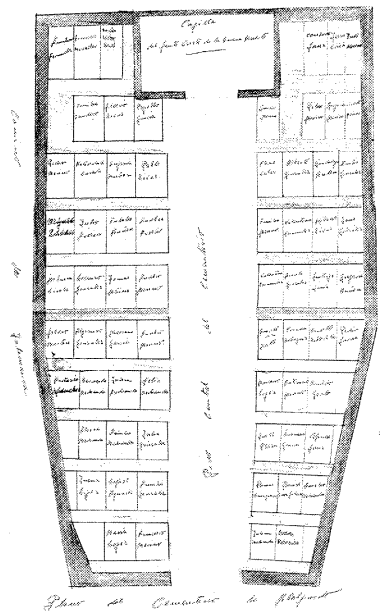
Otras construcciones agrícolas de cierta importancia entre las presentes en el plano de 1866 no han llegado a nuestros días, aunque sí algunas de las viviendas rurales, si bien muchas de ellas se encuentran en estado ruinoso o en proceso de derribo para ocupar sus solares. Las que todavía persisten presentan intactas sus especificidades constructivas y son una clara muestra de los métodos edificatorios de la época, que apenas se han alterado con el transcurso de los años⁶⁶.

Entre 1875 y 1890, ya bajo el reinado de Alfonso XII, realiza Nicolás Aquino para el Instituto Geográfico y Estadístico un plano de población de Alalpardo a escala 1:1000 (con detalles de la iglesia y el cementerio a 1:500)⁶⁷. Manuscrito sobre papel en una única hoja, describe las manzanas del pueblo, aunque no su parcelación interior, e incluye los nombres de las calles.

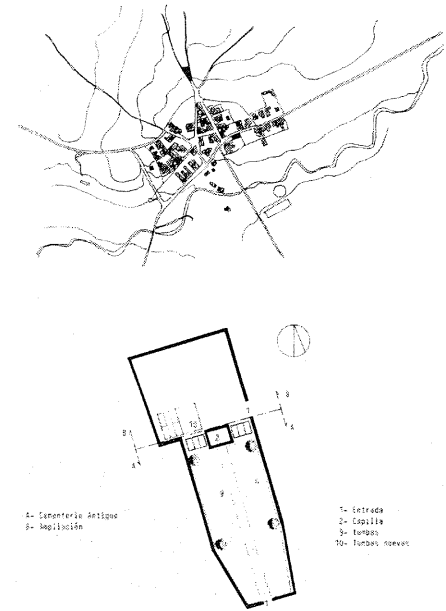
En esta fecha, el núcleo de Alalpardo era menor en dimensiones que el de Valdeolmos, aunque compartía con éste ciertos rasgos del trazado y de la organización del caserío: la iglesia quedaba igualmente aislada al este de la población, mientras que la parte edificada se concentraba en la margen izquierda de lo que hoy es la carretera de Algete a El Casar de Talamanca. El casco se limitaba entonces a unas pocas manzanas compactas que formaban la calle Mayor (convertida en José Antonio) y las calles del Norte (actuales General Mola y Egidos) y del Clavel (ahora, Calvo Sotelo), así como la plaza de la Constitución (en nuestros días, de la Comunidad).



Ermita de la Soledad de Alalparto, construida en el siglo XX en el lugar de la anterior. Foto, Jose Ablanado, 2007.

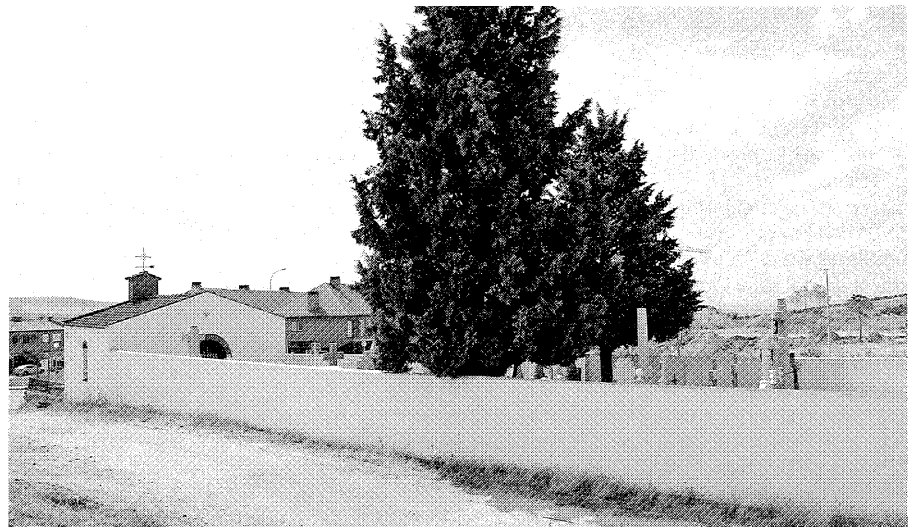


Planta general del antiguo cementerio de Alalparto. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.



Planta de la ampliación del cementerio de Alalparto y plano de situación respecto del núcleo urbano. Cementerios Comunidad de Madrid, 1986.

Apartado de la diminuta aglomeración, hacia el norte, quedaba el cementerio, que entonces tenía forma rectangular y era de poca extensión, y que anteriormente estuvo anexo a la iglesia parroquial, como en el caso de Valdeolmos. Su origen se encuentra en la antigua ermita de la Soledad, alrededor de la cual se realizaron los primeros enterramientos a principios del siglo XIX. La ermita desapareció con posterioridad y el cementerio se acotó en 1956 con un nuevo vallado, ampliándose en 1986, aunque a lo largo del siglo XX serán frecuentes las obras de reforma en el mismo, siempre de pequeño calado, como dan fe los diversos documentos municipales que recorren varias décadas⁶⁸. En la última intervención mencionada se le dio su configuración definitiva, ajustándolo a los límites impuestos por los dos caminos que lo flanquean, lo que le confiere su particular forma alargada e irregular. La ampliación incluyó, además, la construcción de una nueva ermita que, precedida de una pequeña escalinata de piedra y adosada al muro perimetral, éste de reducida altura y totalmente encalado, sirve al conjunto de acceso principal y fachada, enfrentándose al pueblo con una elaboración de ladrillo y mampostería que intenta reproducir un modelo de tectónica neomudéjar muy frecuente en la región, pero carente aquí de especial valor



Cementerio de Alalparto, adjunto a la ermita. Estado actual. Foto, Jose Ablanado, 2007.

arquitectónico. En cuanto al interior del cementerio, se encuentra en buen estado, ordenado según el eje que marca el camino central y bien pavimentado, a la par que goza de la presencia de algunos cipreses de cierta antigüedad.

Además del cementerio, en Alalparto se han conservado algunas de las construcciones que por aquellos tiempos formaban parte de la población, de entre las que hay que destacar la vieja casa-granja de los Padres Dominicos

Desarrollo histórico



Agrupación residencial en la calle Juan Carlos I de Valdeolmos. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Detalle de cabeza de caballo en una cuadra de la calle Huertas en Valdeolmos. Foto, Jose Ablanado, 2007.

de Atocha, situada al final de la calle General Mola e implantada en el extremo de una amplia parcela, edificada muchos años después, y otras muchas viviendas y edificaciones, notables ejemplos de arquitectura popular de la época⁶⁹, aunque el plano omitía cualquier referencia al antiguo palacio, que ya debía de haber quedado soterrado.

En paralelo, el Instituto Geográfico y Estadístico realiza otro plano topográfico en 1878, pero esta vez del término municipal completo, por lo que, al estar dibujado a escala 1:25.000, no aporta mucha información de los núcleos urbanos; sí describe en cambio la compleja red de caminos que entonces surcaba la zona, además de la antigua división de municipios, los límites exactos del término y los arroyos y puntos singulares del mismo⁷⁰. Por su parte, Zarzuela del Monte aparece como término independiente que más tarde se incorporaría al de Ribatejada y dentro del cual ha permanecido hasta hoy.

En estos años, y desde el último censo de 1860, las dos localidades experimentan un leve crecimiento demográfico que proseguirá, con oscilaciones continuas, en las décadas siguientes. El censo de 1877 recuenta 259 habitantes de derecho entre los dos pueblos, número que aumenta notablemente hasta llegar a los 329 en 1887. Un año después, Marín Pérez, que sólo menciona Alalpardo como un agregado

de Valdeolmos, estima un total de 166 vecinos (589 habitantes), cantidad que no concuerda con las estadísticas oficiales de la época, cuyos datos revelan una población mucho menor⁷¹. El caserío estaba formado entonces por 164 casas sencillas de un piso, además de las cuales menciona el cronista la iglesia de Valdeolmos, su cementerio, "en ventilado paraje" y sin orden interior, y la ermita del Cristo de la Columna, que ya en la fecha no reunía muy buenas condiciones aunque aún permitía la celebración de las fiestas de su advocación. También disponían de un reducidísimo local para la enseñanza de ambos sexos, que Marín considera deficiente, y al que asistían 14 niños y 12 niñas.

La agricultura se encontraba en regular situación a pesar de las buenas condiciones del suelo, ya que, según describe el mismo autor, eran aquéllas mal aprovechadas por los labradores, quienes hubieran podido sacar más partido aumentando el regadío con el agua de los arroyos: de las 2704 hectáreas disponibles, 2573 eran de secano (2200 de cereal, 65 de vid, 10 de olivo y el resto ocupado por los montes Encinar y Valdeolmos, con los prados Parque de la Ermita y de la Huerta) y 60 de regadío, volcado éste en el cultivo de hortalizas y legumbres para el consumo exclusivo de la localidad. La industria se reducía a la producción de pan, vino y aceite; y el comercio, a la exportación

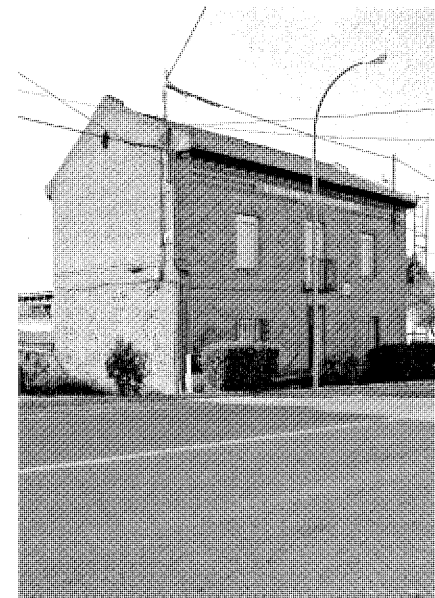
de cereal y la importación de diversos géneros. En cuanto a la ganadería, se trataba ya de una actividad en desarrollo y comparable a la de pueblos mayores, con una cabaña compuesta por "100 cabezas de ganado mular, 70 de ganado vacuno y 30 del asnal, dedicados en su mayoría a las labores agrícolas, y 300 cabezas de ganado lanar y 100 de cerda, que, con más de 2000 pares de palomas, tienen destinadas a la reproducción, sin perjuicio de utilizar sus numerosos productos"⁷². Ello puede ser razón de una serie de documentos, más o menos contemporáneos, relativos a la conservación de las vías pecuarias de Valdeolmos y Alalpardo y a los deslindes de cordeles, caminos y servidumbres pecuarias que se abordan en los años sesenta y que encomienda al alcalde del municipio el gobierno provincial⁷³.

El pueblo contaba con un juez y un fiscal municipales provistos de suplentes, además de con un secretario y un alguacil del juzgado, y el Ayuntamiento estaba formado por seis concejales y una junta municipal con seis vocales, quienes celebraban sus sesiones en la antigua y modesta Casa Consistorial "que apenas tiene cabida para estas funciones"⁷⁴.

Las leves mejoras experimentadas no bastaban para alcanzar la completa autonomía de ambas poblaciones, que todavía dependían de otros lugares para determinados servicios: no



Casa neomudéjar enclavada como resto de una pequeña colonia de Alalpardo en la margen derecha de la carretera M-123. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Edificio neomudéjar de las antiguas escuelas de Valdeolmos en la margen derecha de la carretera M-123. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

tenían farmacia propia ni veterinario, aunque sí un médico con plaza de beneficencia "compuesta por 20 familias pobres" y que recibía sus fondos del Ayuntamiento. Las comunicaciones eran también muy precarias en esta época y, para llegar a la capital, debían desplazarse por caballería hasta Algete, donde cruzaban el río con una barca y desde allí tomaban un coche hasta Madrid; sin embargo, la construcción del puente sobre el Jarama, terminado en 1889, vendría a mejorar notablemente la situación⁷⁵. El correo ya se recibía diariamente desde Alcalá por medio de peatón.

El siglo XX comienza con un moderado incremento de la población: si en 1897, último censo del XIX, Valdeolmos y Alalpardo sumaban en total 371 habitantes, su número asciende a 388 en 1900 y a 396 en 1910, pero sufrirá un ligero estancamiento al comenzar la década de los veinte.

En 1921, Juan Ortega Rubio publica su *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, en la que destaca de Valdeolmos la Iglesia de la Concepción y la ermita del Cristo (de la Soledad); dice de la Casa consistorial que "denota antigüedad" y menciona de nuevo la existencia de una escuela unitaria, así como la de un local educativo de primera enseñanza en Alalpardo, creado en 1918 por una Real Orden del breve gobierno de Antonio Maura, pero pésimamen-

te ubicado en "la salilla", una dependencia de la casa Ayuntamiento con fragua anexa⁷⁶. La agricultura era una vez más su principal medio de subsistencia pues la ganadería aún no había adquirido gran importancia a pesar de existir varios prados en el lugar. Los principales productos cultivados consistían en cereales, uva, aceitunas, hortalizas y legumbres. También se encontraba en el entorno algo de caza (liebres y perdices) que capturaban sobre todo en los montes de la Encina y de Valdeolmos.

Entre esta década y el comienzo de la siguiente, en coincidencia con la Dictadura de Primo de Rivera, tienen efecto algunas mejoras en ambos pueblos, siendo las más destacables la instalación del alumbrado público en sus calles en 1924, pero, sobre todo, la construcción de dos nuevas escuelas que sustituirían a los antiguos locales antes referidos: en 1929 se levanta la de Alalpardo y sólo dos años más tarde se realiza la de Valdeolmos. También se dota a Valdeolmos de una fuente y se inician las obras del camino de Fuente el Saz a Alalpardo, reconvirtiendo los de Algete y Valdeolmos en carreteras⁷⁷.

La población sigue creciendo tímidamente hasta llegar a los 406 habitantes en 1930 y cuatro años después se amplía el caserío de Alalpardo con la construcción, dirigida por el arquitecto Gonzalo de Cárdenas, de diez nuevas viviendas para jornaleros en la carretera de Valdeolmos,

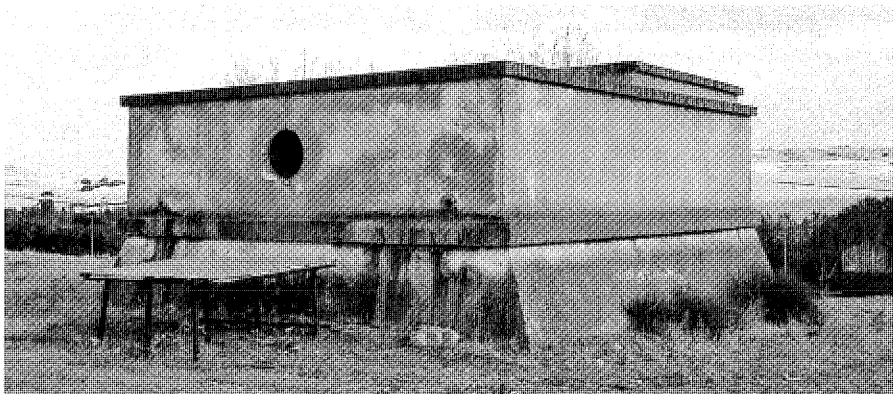
promovidas por el Sindicato Católico (fundado en 1928) y edificadas sobre unos terrenos cedidos por la duquesa de Santo Mauro, Dña. Casilda Salabert, quien asimismo había donado aquéllos sobre los que se alzaron la escuela y la casa rectoral, trasladada de Valdeolmos a Alalpardo, y la propia sede del Sindicato⁷⁸.

El aumento demográfico que Valdeolmos y Alalpardo disfrutaban durante estos años no queda afectado por la Guerra Civil, al ser éste un territorio apartado de las áreas más conflictivas en el que los daños se reflejan casi en exclusiva en la iglesia parroquial de Alalpardo, que ya tuvo que ser reconstruida en el cambio de centuria tras el devastador incendio de 1879. Por el contrario, y gracias también a las buenas cosechas, el vecindario sube anormalmente durante la década y, en 1940, el censo recoge un total de 461 habitantes, confirmando un espectacular incremento de la población que pudiera estar relacionado con la inmigración procedente de otras zonas próximas más devastadas. Esta expansión se concentra en especial en Alalpardo, que pronto supera con desahogo el crecimiento de Valdeolmos, sumido en un estancamiento que se prolongará en lo sucesivo, y de nuevo se verá acompañado de una ampliación del núcleo, en el que en 1940 se acomete por parte de la Obra Sindical del Hogar la construcción de las viviendas conocidas como "Casas Nuevas"⁷⁹; se

Desarrollo histórico



Antiguo Ayuntamiento de Alalpardo. Diego de Reina de la Muela, 1955. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Antiguo depósito de agua de Valdeolmos. Foto, Félix Cabrero, 2005.

edifican así dieciocho unidades residenciales, seis distribuidas entre la carretera de Algete y la calle San Sebastián, que da nombre al grupo, y el resto frente a las casas de jornaleros en la carretera de Valdeolmos, junto a las que constituyen los primeros ejemplos de vivienda colectiva construidos en la localidad. Su programa se estructura en dos plantas: en la baja se albergan el comedor, la cocina y la despensa, un dormitorio y el corral, y, en el piso alto, tres dormitorios, contabilizando un total de 360 m².

Como resultado de las evidentes diferencias en el desarrollo de Valdeolmos y Alalpardo, se produce en 1943 una mudanza de la capitalidad y los servicios administrativos hacia esta última, aunque el término conservará el nombre de Valdeolmos hasta 1994, fecha en la que se cambia a

su actual denominación, Valdeolmos-Alalpardo. La transferencia de la capitalidad tiene notables efectos en los dos núcleos, siendo sobre todo evidentes en el constante desarrollo urbano de Alalpardo en detrimento de Valdeolmos.

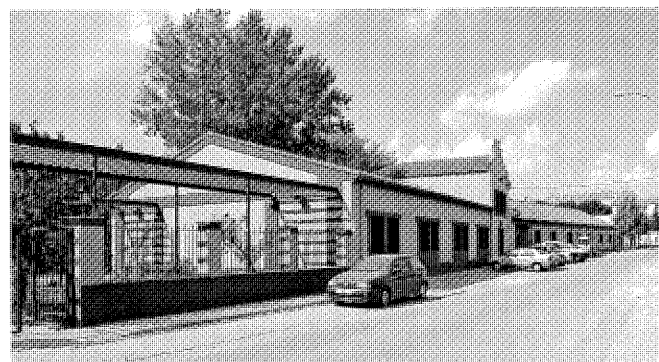
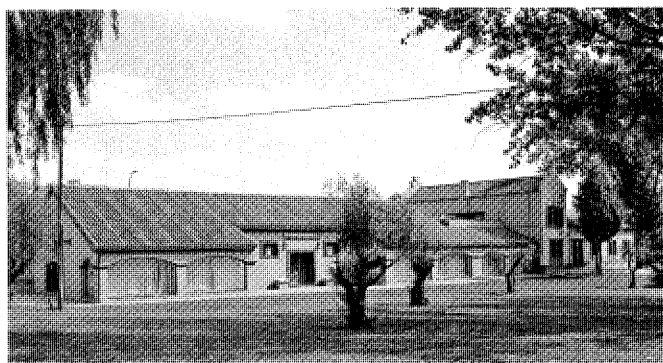
La primera de estas consecuencias es la construcción en 1955 del Ayuntamiento de Alalpardo, ubicado en la plaza de la Comunidad de Madrid, en la confluencia de las calles José Antonio y Egidos, con acceso por esta última. Muy influido por la estética de Regiones Devastadas y proyectado por un arquitecto que perteneció a esa Dirección General, Diego de Reina de la Muela, consta de dos alturas y un torreón de una planta con las esquinas truncadas, y presenta una distribución rítmica de huecos en sus dos fachadas, unidos los de la planta superior por una balconada corrida

en voladizo que dobla el frente y continúa en el lateral. Destaca en el conjunto la ejecución de las cubiertas, especialmente la del torreón, con una cornisa efectuada mediante la alternancia de hileras de teja en cobija, material empleado también bajo sus pequeños vanos, a modo de imposta, marcando el inicio del achaflanamiento triangular que corta los muros. Tras la realización en fecha reciente del nuevo Ayuntamiento⁸⁰, el antiguo se destinó en 1996 a albergar el Centro Cívico de Alalpardo, para lo que se habilitaron varias salas y despachos.

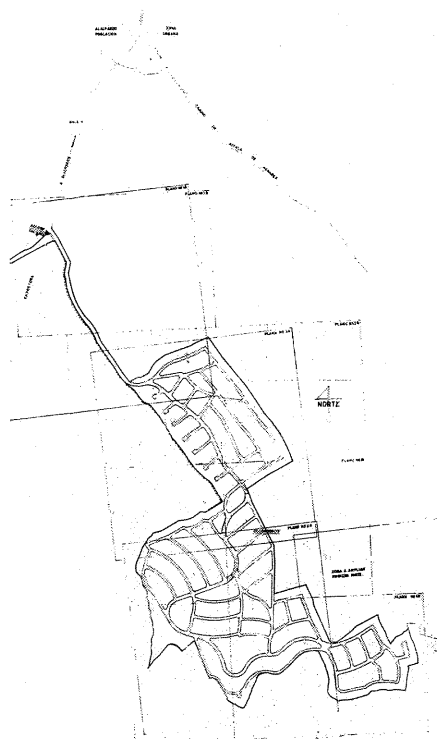
Asimismo, en 1955, se levanta la sede de la Hermandad Sindical, una nave rectangular situada al suroeste de Alalpardo que servía como depósito de grano de los agricultores de la localidad, por lo que se conoce como "El viejo granero". Tiene dos pequeñas galerías con arcadas dispuestas a ambos lados de uno de sus frentes longitudinales, rompiendo la simetría de la planta, y una cubierta a dos aguas realizada con teja curva. El edificio se encuentra actualmente muy transformado, pues, junto con una construcción posterior de dimensiones semejantes y ubicada a poco metros, compone un conjunto de instalaciones culturales y recreativas dentro del parque de Nuestra Señora del Rosario.

La reforma, realizada en 2003 por Eduardo Cárdenas, arquitecto municipal, incorpora un volumen intermedio de mayor altura que articula ambas piezas, actuando como nexo físico y visual. Se aplicó similar tratamiento de material y color a todas las fachadas para conseguir la unidad del conjunto, aunque se respetaron, no obstante, algunas de las características originales de los dos cuerpos, pues tanto la forma como la disposición de los huecos siguen criterios distintos. La galería del granero se ha acristalado para destinarla a otros usos, pero en su interior no se han efectuado divisiones, por lo que se pueden apreciar las dimensiones de la antigua nave que ahora sirve como galería de arte y salón de actos. El entorno del edificio fue modificado más adelante, incorporándose a la superficie del parque, inaugurado en 1988 y que además incluye parte del recorrido del arroyo Paeque, canalizado a su paso por el núcleo.

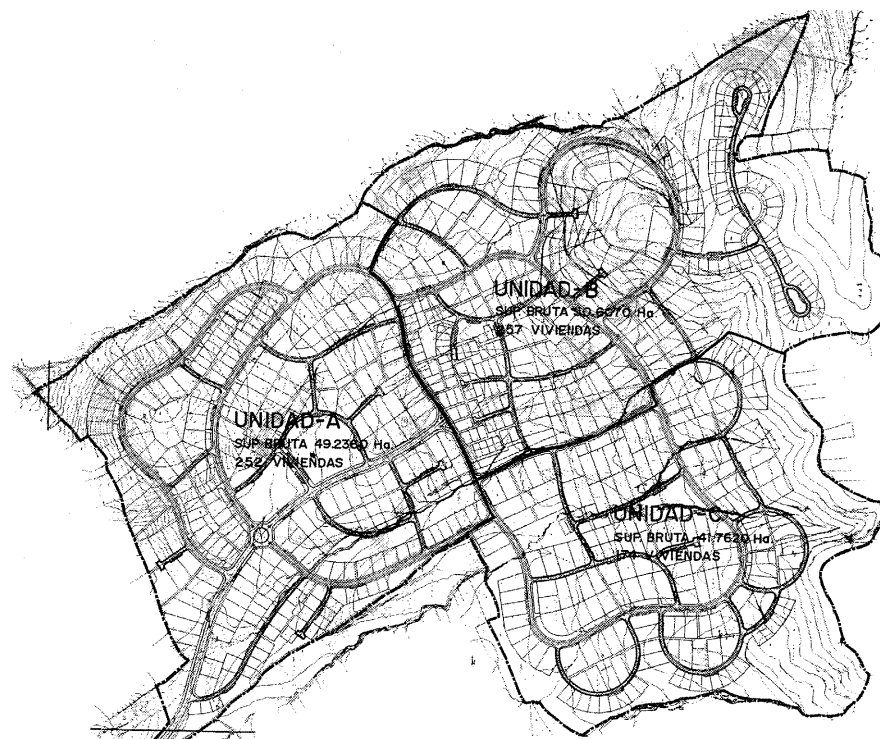
Pocos cambios tienen lugar en las actividades del término en la década de los cincuenta: los cereales (trigo, cebada, centeno y avena) constituyen aún el grueso de los productos del campo, en el que trabajaban colonos y aparceros y cuya propiedad estaba muy repartida⁸¹. La cosecha de cereal se destinaba en parte a abastecer a una pequeña industria panificadora localizada en el municipio y formada por tres tahonas; no obstante, en estos años adquiere mucha importancia la ganadería, especialmente la cabaña lanar, que



Antigua Hermandad Sindical Agraria de Alalpardo, reconvertida en Casa de la Cultura por Eduardo Cárdenas en 2003. Fotos, Jose Ablanedo, 2007.



Anteproyecto del Plan Parcial Los Retamares. Fernando Iniesta Cabrero, 1967. Archivo General de la Administración, sec. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.



Plano de unidades urbanísticas y mediciones. Plan especial turístico-residencial Miraval. Justo Usle Pérez, 1970. Archivo General de la Administración, sec. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

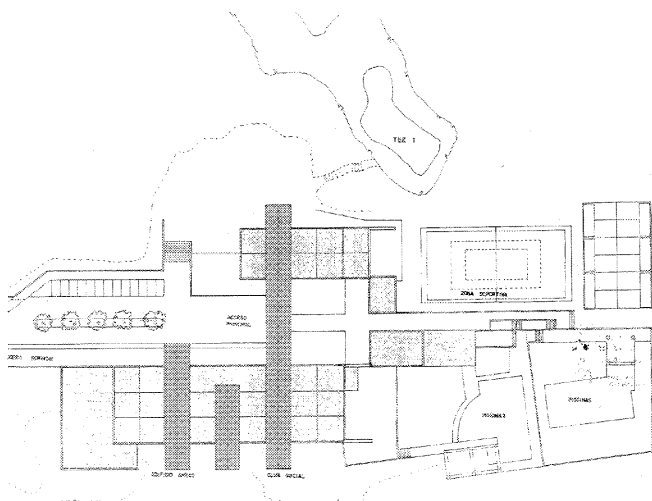
asciende a 2.324 cabezas, además de la cual hay otra significativa de ganado vacuno, y también cerdos, mulas y aves. La población, tras un leve crecimiento en los cuarenta, que culmina en un total de 487 habitantes, se estanca en los años sucesivos, y así, el censo de 1960 certifica un vecindario de derecho de 479 personas, de las

que menos de 200 residían en Valdeolmos. La extensión de los cascos era todavía reducida, pues entre las dos localidades sumaban en conjunto 62 edificios, 52 de ellos viviendas. En cuanto a las comunicaciones, muy deficientes hasta el momento, se aprecian sin embargo algunos avances dado que al mediar la década ya existía

un servicio de coches de línea con la capital. El teléfono llegará en 1962, el agua corriente en 1966 y el alcantarillado en 1974.

En la siguiente década, el carácter rural del término, prácticamente inalterado, atrae la implantación en su territorio de grandes intervenciones urbanísticas que respondían

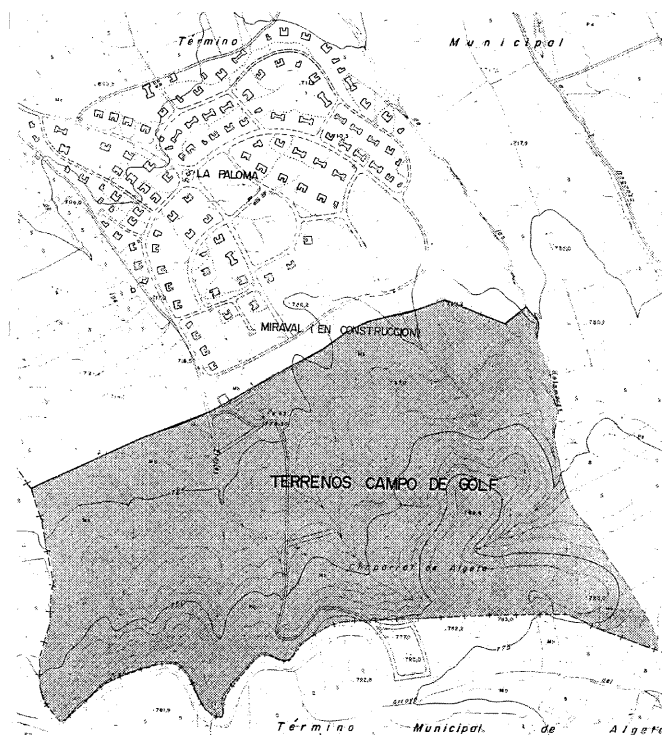
Desarrollo histórico



Casino Club de Golf Los Retamares. Planta del edificio y su entorno inmediato. Proyecto de ejecución de edificaciones sociales. Juan Manuel Bernardo Bueno, 1991. A° COAM.

tan sólo a necesidades ajenas al municipio, entonces de nulo crecimiento: en 1970, tras sufrir un importante descenso demográfico como consecuencia del fenómeno migratorio hacia poblaciones de más intenso desarrollo económico, su vecindario apenas ascendía a 377 habitantes. Sin embargo, es precisamente en los últimos años de la década de los sesenta cuando tiene su origen la urbanización "El Miraval" (también conocida como "La Paloma"), la mayor actuación hasta el momento llevada a cabo en su entorno y que actualmente iguala en extensión al núcleo de Alalpardo, concentrando un elevado porcentaje del vecindario de Valdeolmos-Alalpardo.

El autor del anteproyecto de 1967⁸², Fernando Iniesta Cabrero, juzgaba que la necesidad de descongestionar Madrid, unida a la demanda de otro tipo de vivienda más cercana al medio rural por parte de un considerable número de familias que deseaban abandonar la capital, había de conducir al surgimiento de nuevas entidades de población de carácter autónomo, no asociadas a los ensanches de núcleos ya asentados. En 1969 se hace cargo del proyecto el arquitecto Justo Uslé Pérez, quien realiza los primeros planos respetando esta premisa de autosuficiencia⁸³. La ubicación elegida se encuentra en los parajes denominados "Los Retamares", situados al sureste de Alalpardo, en la margen derecha de la carretera Algete-El Casar de Talamanca, un terreno de 141 Ha. de suave pendiente orientado al noroeste y anteriormente dedicado al cultivo cerealístico.



Plano de la urbanización La Paloma-Miraval, con los terrenos del campo de golf. Proyecto de ejecución de edificaciones sociales. Juan Manuel Bernardo Bueno, 1991. A° COAM.



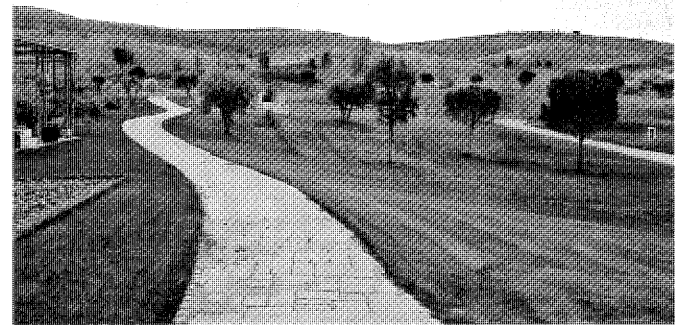
Vista aérea de la urbanización Miraval, con el club de golf en primer término y el núcleo de Alalpardo al fondo. Guía municipal 2005 Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo.

Los objetivos de la urbanización eran la conservación de la calidad medioambiental de la zona, así como del paisaje, ya que desde este punto se contemplan vistas de todo el valle del

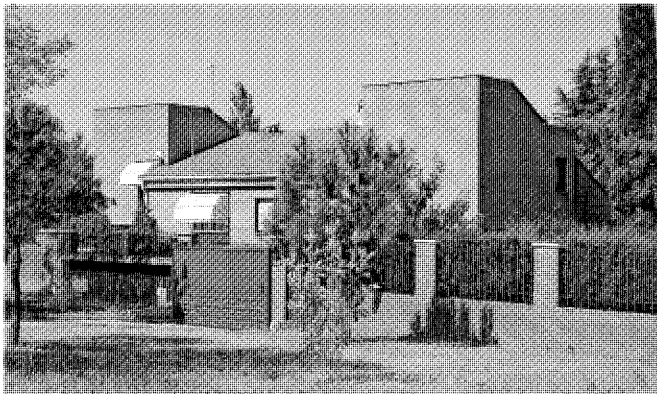
Jarama y de la Sierra, fines para los que se perseguía una correcta adaptación al lugar. Con tal propósito se plantea un modelo de ordenación clásico que pretendía adaptarse la topografía del



Pabellón de acceso al club de golf Los Retamares. Juan Manuel Bernardo Bueno. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Terrenos del club de golf Los Retamares. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Dos modelos de casas pareadas en la urbanización La Paloma-Miraval. Fotos, Jose Ablanado, 2007.



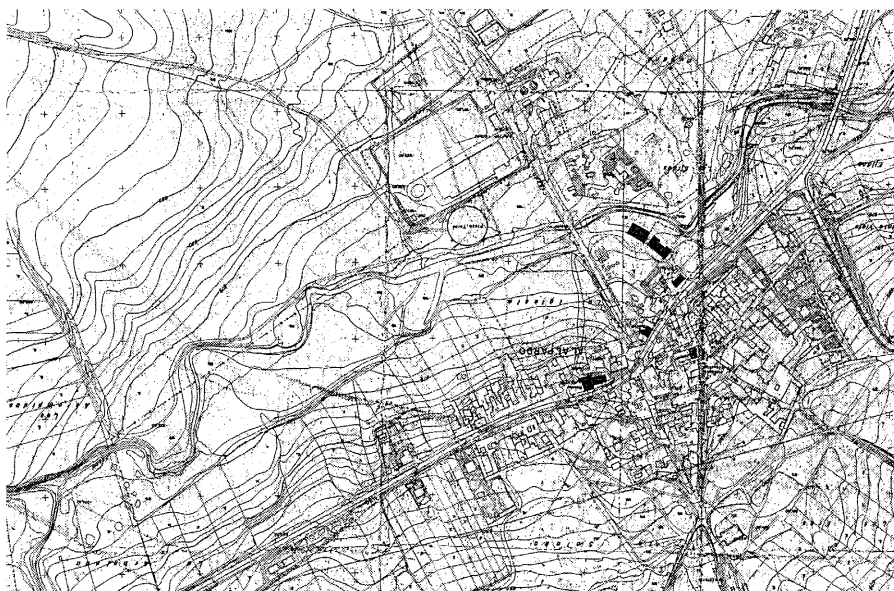
terreno y una estructura clara de edificaciones de escasa altura, contenidas en parcelas con una dimensión media de 870 m² y agrupadas en pequeñas comunidades cuyo diseño se basaría en el cumplimiento de unos porcentajes determinados dedicados a cada uso.

La urbanización resultante, inseparable del adjunto campo de golf que la justifica, se acerca mucho a lo descrito en estas primeras fases del proyecto, articulando el viario y la parcelación en torno a una zona focal en la que se aglutinan el centro cívico o casino del club de golf, no construido hasta los años noventa⁸⁴, y otros equipamientos, y siguiendo para su diseño unas líneas marcadas por la morfología del asentamiento. El acceso se realiza por un ramal que parte de la carretera de Alalpardo a Algete y se prolonga en el interior de la urbanización convirtiéndose en eje director del que arranca un viario secundario de formas orgánicas. Como se especificaba en la memoria del proyecto, las

áreas verdes están muy repartidas para facilitar la llegada a ellas desde cualquier vivienda, y en la actualidad se encuentran ya consolidadas y cuentan con abundante arbolado, mobiliario urbano bien conservado y zonas de juegos infantiles. Se distribuyen principalmente en tres puntos: cercano a la entrada general se sitúa el parque Pegaso, de pequeñas dimensiones pero que se continúa en un paseo desplegado hasta el parque de la Vía Láctea, ubicado a su vez en el suroeste de la urbanización y de desarrollo longitudinal. Por último, en el noreste se levanta el parque de los Olivos, de planta circular y envuelto por un conjunto de viviendas y sus correspondientes parcelas.

En el proyecto inicial se contemplaba el uso de diversas tipologías de vivienda, mas en el resultado final se optó por un predominio casi absoluto de las casas pareadas en parcelas de dimensiones bastante uniformes, aunque también existen varias viviendas unifamiliares aisladas⁸⁵.

El esquema constructivo es común a todas ellas y consigue una imagen unitaria y homogénea que tiene su reflejo asimismo en otras edificaciones de la urbanización, con predominio del ladrillo rojo sobre cualquier otro material. Son agrupaciones de dos alturas, compuestas con pequeños volúmenes que alternan la orientación de sus cubiertas, de un único plano muy inclinado y realizadas con teja curva oscura. La disposición de los huecos, algunos de gran tamaño, varía igualmente según la orientación de la fachada, que en ciertos casos se muestra casi ciega. Determinadas viviendas han sido ampliadas o modificadas sin que, en general, se haya alterado de modo significativo la apariencia del conjunto: las mayores diferencias se observan en los cerramientos de cada propiedad, elemento que no se incluía en la propuesta original, la cual pretendía reservar la zona frontal de cada parcela para dar lugar a un paseo verde continuo y que finalmente no se realizó.



Plano de población de Alalpardo, 1974. *Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Cartoteca.*



Vista aérea de Valdeolmos, 1974. *Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación, 1993.*

En 1972, Garcés Sarralde recoge una serie de datos sobre la situación económica del municipio en ese momento: con casi todo el terreno útil dedicado al cultivo del cereal, salvo una pequeña superficie de olivar y algunos prados, eriales y monte, la actividad industrial seguía siendo inexistente, pero el comercio se había ampliado, pues ya tenían siete tiendas y cuatro bares repartidos entre los dos núcleos⁸⁶. El dato más significativo es, no obstante, la ligera regresión demográfica que continúa sufriendo el término, el cual cuenta sin embargo progresivamente con más servicios: además de los comercios citados, Valdeolmos-Alalpardo disponía en la fecha de un médico propio, un veterinario y dos maestros.

Según los planos de población y las fotos aéreas de la década de los setenta, la extensión de Alalpardo mostraba a mediados de la misma un notable desarrollo, mientras que la de Valdeolmos apenas sí se había incrementado con la construcción de algunas edificaciones aisladas en la margen derecha de la carretera (entonces, M-1130) y al noroeste del casco, donde aún quedaban muchos vacíos, constituidos en su mayoría por los viejos patios de las viviendas⁸⁷.

En el caso de Alalpardo, la referida carretera, que atraviesa ambos pueblos, se había convertido en un claro eje de crecimiento alrededor del cual proliferaban numerosos edificios inconexos de pequeño volumen pero que comenzaban a consolidar la fachada urbana a la misma. La expansión se dirige también hacia el noroeste, marcando una tendencia que continuará en años posteriores, aunque todavía no exista un planeamiento definido que la articule. Entre los nuevos servicios ofertados, destaca el antiguo ambulatorio o clínica rural, una sencilla edificación de ladrillo en dos plantas ubicada junto a la carretera en el acceso al pueblo desde Algete y que respondía a un modelo muy repartido por otros pueblos de la provincia; actualmente alberga la Escuela Municipal de las Artes y el Aula de Adultos desde que en 1999 se construyera el nuevo consultorio local en el solar adjunto⁸⁸.

Los planos muestran también la presencia de algunas instalaciones industriales levantadas en un terreno situado a medio camino entre ambos núcleos, si bien se reducían a un par de fábricas de escaso desarrollo y a pequeños talleres, puesto que la actividad principal de la población continuaba ligada al campo.

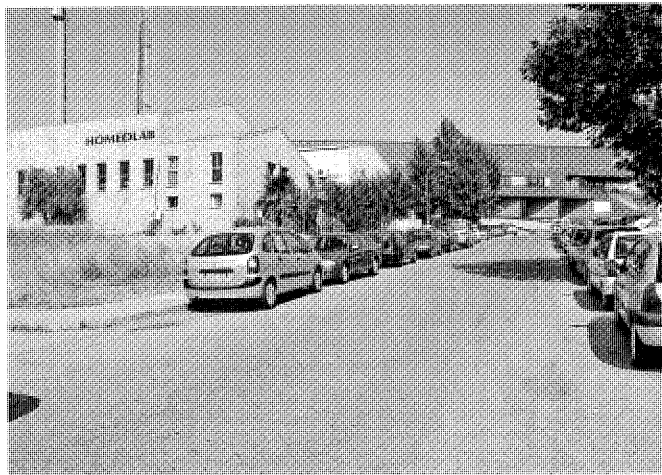
Pese al carácter rural del término, la abundancia de terreno disponible y la existencia de la ya iniciada urbanización del Miraval atraen la proliferación de nuevos proyectos de este tipo: así, y en el mismo año de 1974, se realizó una



Antigua clínica rural, hoy Escuela de Artes y Aula de Adultos. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Primitiva fábrica de bombas. Foto, María Cristina García, 2005.



Polígono industrial de Valdeolmos-Alalpardo. Vista parcial. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Antigua vivienda neomodéjar en el margen izquierda de la carretera M-123, hoy ocupada por instalaciones bancarias. Foto, Félix Cabrero, 2005.

propuesta de Plan Parcial de Ordenación para el monte de Valdeolmos, emblemática zona verde sita en el noroeste del núcleo y muy cercana a Zarzuela, cuyos autores eran Carlos Hurtado Casanova y Joaquín Baquedano Ortega⁸⁹. Según la memoria del mismo, la justificación para la elaboración del proyecto radicaba, como en el caso de El Miraval, en el fenómeno migratorio de las grandes ciudades. También el planeamiento de la urbanización era semejante, con una parcelación y tipologías de vivienda similares aunque el trazado de su viario se hallaba aquí muy condicionado por las irregularidades del terreno. Lo más sorprendente del planteamiento, además de su

desorbitada escala, era el emplazamiento, ya que el monte de Valdeolmos constituía la única zona con arbolado natural de todo el término municipal y entonces apenas sí contaba con algunas construcciones agrícolas aisladas. Finalmente, el proyecto no se llevó a cabo, lo que ha permitido la conservación de este paraje excepcional.

En 1976, dentro de un planeamiento general de la Comunidad de Madrid, se realizan las primeras Normas Subsidiarias de Valdeolmos⁹⁰, genéricas y sin un análisis detallado de cada población. Como las de otros tantos pueblos, apenas establecían unas sencillas tablas de usos, límites de alturas y otros parámetros, reservando para

su aplicación grandes parcelaciones alrededor de ambos núcleos y en la zona sur del término, donde se situaba la urbanización El Miraval. El crecimiento se planificaba a lo largo de la carretera que unía las dos entidades, y se estimaba mayor en Valdeolmos pese al notable desarrollo ya manifestado en Alalpardo. La normativa delimitaba cuantiosas extensiones de terreno, en su mayoría dedicadas a residencia y equipamientos, aunque también destinaba una superficie considerable a usos industriales; de ésta, únicamente ha tomado cuerpo la parcela ubicada a medio camino entre Alalpardo y Valdeolmos, que ya mostraba cierta ocupación en años anteriores y que seguiría ex-

Desarrollo histórico

tendiéndose con mucha lentitud en lo sucesivo. Entre los establecimientos asentados en los años setenta, hay que mencionar las naves industriales y oficinas para Parquet Tropicales, S.A., o los laboratorios Homeolab, industria de investigación y fabricación de materias primas y especialidades farmacéuticas⁹¹.

Margarita Jiménez realiza en 1979 una nueva descripción de Valdeolmos y ya da noticia de la aparición de algunos pequeños bloques de viviendas construidos junto a su iglesia, eclipsando en cierta medida la propia presencia del templo⁹². La carretera que cruza el pueblo es entonces, como ahora, el núcleo de la vida del mismo y, como consecuencia, se abren junto a ella bares y comercios, no obstante escasos. Omite de su crónica a Alalpardo, al que sólo menciona como agregado de Valdeolmos a pesar de ser ya la cabeza del municipio, y se refiere a él como pueblo "pequeño y desordenado", con calles que eran la continuación de los caminos rurales cuyo suelo estaba sin pavimentar. Los espacios públicos carecían también de cualquier ordenamiento, incluyendo la antigua plaza del Ayuntamiento, en la que había una fuente de agua potable.

Destacaba de Valdeolmos, además de la mencionada finca La Guapísima, para cuya plaza de toros efectuará un proyecto de reconstrucción en 1983 el arquitecto Miguel Ángel Hoyos Fernández⁹³, el igualmente ya conocido edificio municipal, "blanco, de viejo porte, con reja en sus ventanas", y una casa con rejas cóncavas situada al otro lado de la carretera, en la calle de la Fuente. Esta amplia construcción, que aún se conserva, pertenece al conjunto denominado "Cuadra del Olmo" y presenta en su fachada urbana un interesante conjunto de volúmenes y huecos horizontales de los que sobresale especialmente la aludida rejería. Su otro frente, marcado por un encañamiento de vallados, cierra el borde del camino de Alcalá, signado por la ermita.

Los años ochenta comienzan con un importante incremento de población, que ya asciende a 448 habitantes e inicia ahora un proceso de desarrollo que continúa siendo mayor en Alalpardo, mientras que en Valdeolmos permanece estancada y sufre incluso algunos periodos de regresión. Estas desigualdades en su evolución se encuentran claramente reflejadas en el crecimiento urbano de ambos núcleos y cada vez se acentuará más, concentrando Alalpardo casi todas las nuevas intervenciones.

A mediados de la década, Alalpardo sigue expandiéndose con lentitud, tomando como eje la carretera M-1130 (calles de San Sebastián y Carlos Martín Álvarez a su paso por la localidad



Plano del núcleo de Alalpardo y su entorno en 1984. *Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Cartoteca.*



Plano del núcleo de Valdeolmos y su entorno en 1984. *Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Cartoteca.*

y hoy carretera M-123). Incidirá sobre todo en el sector izquierdo de dicho vial, rodeando la parte vieja del pueblo en dirección norte-noroeste y aproximándose inexorablemente al lugar donde se alza el cementerio. No obstante, todavía no

era detectable la presencia de intervenciones de viviendas en hilera o agrupadas (aparte de las pequeñas colonias referidas de los años treinta y cuarenta) y la mayoría de las nuevas construcciones consistían en residencias unifamiliares

independientes, que iban conformando de manera progresiva unas manzanas irregulares en las que aún se apreciaban muchos vacíos y cuya forma quedaba determinada por los antiguos caminos y las pendientes del entorno.

En la margen derecha de la carretera, además de la iglesia y de las escasas edificaciones ya existentes, se concentraba también una amplia zona de equipamientos, entre los que se incluían la plaza de toros,alzada en 1980 más abajo del arroyo Paeque, los vecinos campos deportivos y otras instalaciones algo diseminadas que tiempo después se han completado con nuevas dotaciones escolares y deportivas. Como ya se ha descrito, aparece asimismo, al otro lado del camino de Alcalá, un nuevo cuerpo adjunto a la Hermandad Sindical, a la que quedará unido en una reforma reciente formando la actual Casa de la Cultura de Alalpardo. Todas estas construcciones se originan, no obstante, como actuaciones puntuales sin planeamiento urbano establecido, por lo que serán la normativa y el crecimiento posteriores los que acabarán integrándolas en la trama del pueblo.

Por su parte, el escaso desarrollo urbano de Valdeolmos en esos años se limita a la aparición de unas pocas edificaciones dispersas en las afueras del núcleo y en las manzanas del casco, aunque sin llegar a colmar el espacio libre de estas últimas, que continúan incompletas y con algunos vacíos. Sí se aprecian, sin embargo, un gran número de elementos desperdigados y alejados del pueblo, ya se trate de pequeñas viviendas o de construcciones posiblemente asociadas en su mayoría a las explotaciones agrarias del término. El esquema de crecimiento se produce de forma semejante al de Alalpardo, aunque a una escala menor, con la localización de las instalaciones deportivas (que se limitaban a un sencillo campo de fútbol) en el margen inferior de la carretera, al sureste de Valdeolmos y en la orilla derecha del arroyo.

La industria es todavía una actividad minoritaria en el municipio y no ha sufrido grandes cambios desde los setenta: en consecuencia, permanecen ubicados entre ambos núcleos talleres, pequeñas fábricas y laboratorios que ocupan a un reducido porcentaje de la población. En 1982, José Manuel Sanz había recibido el encargo de la reforma y el acondicionamiento de un edificio para investigaciones ganaderas que poseía en Valdeolmos el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, el cual se convierte en 1993 en el Centro de Investigación en Sanidad Animal de Valdeolmos, dependiente del Ministerio de Agricultura y situado en 34 hectáreas de terreno a la salida del pueblo. Se trata de un edificio de 15.000 m² "totalmente



Parque Nuestra Señora del Rosario, junto al consultorio local y la Casa de Cultura. Foto, Jose Ablaneda, 2007.

hermético, en el que el aire siempre fluye hacia el Interior" y donde veterinarios, farmacéuticos y biólogos expertos en virología, inmunología y toxicología medioambiental, trabajan en sus 41 laboratorios, complementados con 21 boxes independientes para animales, acuarios y demás instalaciones, equiparables solamente en el mundo con otros seis centros similares⁹⁴.

A pesar de estas actividades industriales o equiparables, un estudio sobre la comarca realizado por la Comunidad de Madrid en 1986 describe el entorno como un "paisaje abierto de secano"⁹⁵ en el que predominaban todavía las ocupaciones asociadas especialmente a la agricultura y la ganadería lanar. Valdeolmos era entonces un "núcleo de escasa importancia que presenta aspecto de caserío", cuyo crecimiento en la década es escaso y en el que los vacíos del casco han desdibujado las manzanas, aunque aún estaban bien definidas las calles, que sin embargo carecían en su mayoría de asfaltado.

La normativa propuesta como fruto de ese estudio precede en muchos aspectos a la que se redactará con posterioridad, y con ella se pretendía limitar el uso de los materiales foráneos, evitar la presencia de elementos negativos, recuperar las alineaciones de las manzanas y mejorar su viario, objetivos que se han logrado parcialmente en algunas zonas de Valdeolmos, realizándose por ejemplo el pavimentado de algunas calles.

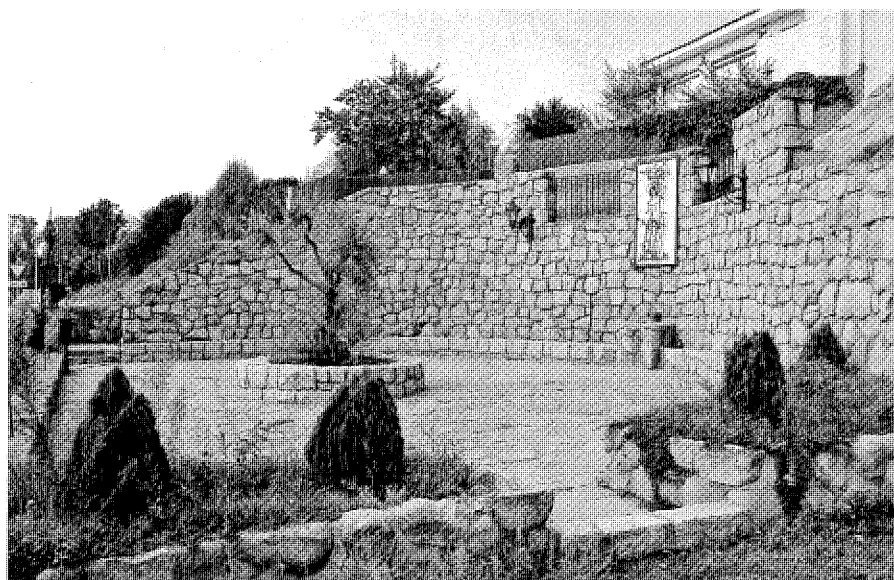
En 1987 se redactan unas nuevas Normas Subsidiarias⁹⁶, siendo una de sus principales aportaciones la inclusión por vez primera de un catálogo de bienes protegidos. Entre los edificios susceptibles de protección integral se encuen-

tran las dos iglesias parroquiales y las primitivas escuelas nacionales de ambos núcleos, y, entre los de protección ambiental, el antiguo Ayuntamiento de Alalpardo, la ermita de Valdeolmos y una serie de casas, elementos y fincas rurales de los dos municipios originales, como el antiguo palomar de la finca "El Encinar", ubicado en las afueras de Valdeolmos. Se establecía igualmente la necesidad de protección de algunos espacios naturales de interés, en especial el comprendido en el ya aludido conjunto de la "Cuadra del Olmo", y de otras pequeñas áreas verdes que se han beneficiado de tales medidas y permanecen en la actualidad sin alteraciones.

El crecimiento previsto para ambas poblaciones se planifica tomando como centro los cascos ya existentes; en el caso de Alalpardo, siguiendo el eje que forma la carretera, y también hacia el sudeste, según un segundo eje transversal constituido por la calle de Alcalá. En el de Valdeolmos, el planeamiento de su desarrollo tendría lugar de modo concéntrico, aunque de forma más acusada hacia el sur, donde se destinaban amplias superficies a equipamientos, tanto públicos como privados. En cuanto a El Miraval, se encontraba en la época en avanzado estado de ejecución y ya se habían realizado numerosas viviendas del total de las proyectadas, si bien faltaban aún la mayoría de las dotaciones y la implantación de las zonas verdes.

La posterior expansión ha cumplido casi en su totalidad las premisas y expectativas de aquella normativa, tanto en superficie como en el reparto de usos establecido, ya sea mediante el desarrollo de muchas de las instalaciones deportivas programadas o con la mejora de los

Desarrollo histórico



Barbacana de San Sebastián. Vista de conjunto y detalle de la fuente. Fotos, Jose Ablanado, 2007 y María Cristina García, 2005.

espacios públicos y las áreas verdes. Esto último se lleva sobre todo a cabo en el casco de Alalpardo: apenas un año más tarde de la redacción de las normas, se inaugura el Parque Nuestra Señora del Rosario, junto al consultorio y la Casa de la Cultura, y del que en la actualidad existe una ampliación programada que aumentará su tamaño en 8.000 m². También de 1988 procede la fuente de San Sebastián, que da nombre a la parte de la carretera general limítrofe con su ámbito urbano y que sustituye a un antiguo abrevadero de ganado que a principios del siglo XX fue construido en el mismo lugar y era conocido como "la fuente nueva". Tanto la fuente como el pequeño espacio urbano ajardinado que la enmarca están realizados según un modelo habitual en las obras públicas de Alalpardo, que introduce el uso de la mampostería de piedra dorada de gran tamaño y la rejería de forja de tipo tradicional. Con tales materiales se forma un vallado con arco, a través del cual se accede a una placita en exedra con arbolado, la cual queda rodeada por un banco corrido de piedra en cuyo fondo se sitúa la fuente, de pequeñas dimensiones y con un único caño. El conjunto, que fue ampliado en 2001, no tiene un valor arquitectónico significativo, pero es de destacar el buen estado de conservación en el que se encuentran todos sus elementos y la vegetación del lugar.

En la década siguiente, el desarrollo demográfico sigue imparable, y así lo confirma el

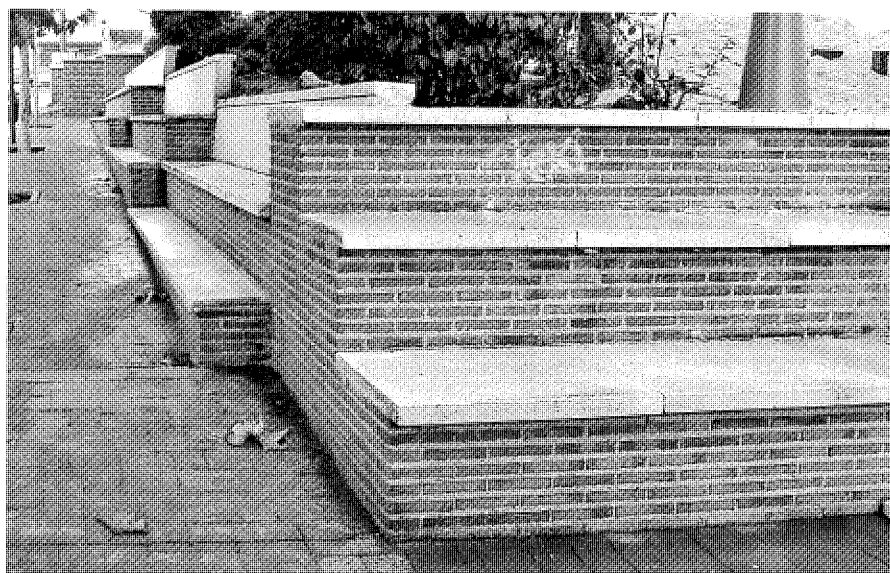
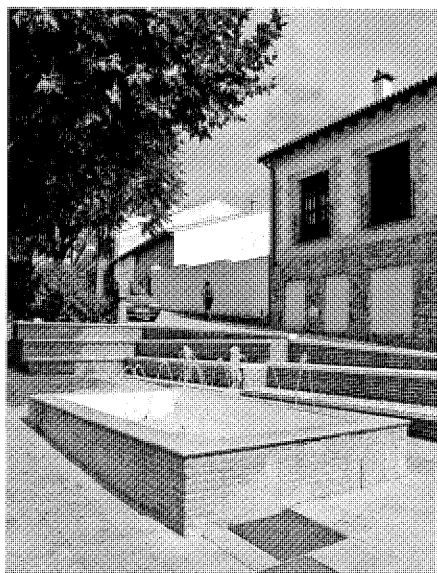


Polideportivo Juan Antonio Corbalán. Vista parcial. Foto, Jose Ablanado, 2007.

censo de 1991, que ya atestigua la existencia de 1094 habitantes en los diversos núcleos del término y un total de 1246 edificaciones, en cuyo respectivo incremento influyó de manera evidente la consolidación de la urbanización El Miraval. También en las actividades de la población se dejaban sentir algunas novedades importantes, pues aumentaban principalmente las altas en los sectores servicios e industria. Aunque el crecimiento no alcanzaba los pro-

medios de otros municipios cercanos, como el de Fuente el Saz, se acercaba cada vez más a ellos, ya que su saldo migratorio era positivo y ascendente, existía un porcentaje superior al 30% de viviendas posteriores a 1980 y sus vecinos disfrutaban de excelentes condiciones socioeconómicas⁹⁷.

Numerosos cambios se van produciendo en ambas localidades en años sucesivos: mientras en Alalpardo y la urbanización El Miraval se



Plazuela frente al nuevo Ayuntamiento. Vista de conjunto y detalle del graderío. Fotos, Jose Ablanado, 2007 y Félix Cabrero, 2005.

concentraba aproximadamente el 90% de la población, Valdeolmos apenas superaba los 100 habitantes, por lo que es en Alalpardo donde siguen llevándose a efecto casi todas las nuevas actuaciones. A principios de los noventa se construyen muchos de estos equipamientos, siendo el primero de ellos el polideportivo Juan Antonio Corbalán; acabado en 1991 y realizado a levante de la calle Alcalá, junto a la plaza de toros, reúne un conjunto de instalaciones al aire libre que incluye diversas pistas deportivas, además de un sencillo edificio de vestuarios y pequeñas zonas ajardinadas.

A mediados de la década se efectuaron otras construcciones, entre ellas, la del nuevo Ayuntamiento de Alalpardo⁹⁸, de 1996. Completando la actuación, se acondiciona frente al edificio una plazuela escalonada, con arbolado y jardineras, dotada de bancos de ladrillo corridos y dispuestos en forma de gradas rematadas en piedra artificial, en la que se integra además una fuente de forma rectangular delimitada por un murete perimetral ejecutado igualmente en ladrillo y piedra. Valdeolmos también amplía sus instalaciones durante los años noventa, en cuyo transcurso se realizarán el nuevo campo de fútbol de tierra y una pequeña plaza de toros, ambos de 1992. La pista deportiva incluía un reducido volumen para vestuarios y almacén y se reformaría completamente en 2001 con el objeto de aprovisionarla del graderío de hormigón que tiene en la actualidad.

Todas estas intervenciones agotan gran parte del suelo urbanizable previsto en el planeamiento de 1987, hecho que, unido a la aprobación de una nueva Ley del Suelo en 1995, motiva la necesidad de establecer asimismo una normativa que se adecue a la situación sobrevenida. En 1997 se publican las Normas Subsidiarias todavía vigentes⁹⁹, que se proponen potenciar la autonomía de Valdeolmos-Alalpardo mediante el desarrollo de las comunicaciones y los equipamientos, y también la conservación del patrimonio local con el fin de reforzar la identidad de los dos antiguos municipios. Para ello se protegen especialmente el cauce de los arroyos, el arbolado y las zonas de interés agrícola, incluyendo las numerosas vías pecuarias que atraviesan el término y que quedaron catalogadas en la normativa.

La industria seguía asentándose en el polígono situado entre ambos núcleos, que ya presentaba una ocupación más intensiva de pequeñas fábricas (plásticos, maletas, etc.), laboratorios farmacéuticos y talleres. En las normas se ampliaba su superficie con la delimitación de varias parcelas adicionales en las que actualmente se han construido nuevas naves, algunas de cierta consideración.

En ese momento abundaban en el municipio las casas vacías y se observaba cierta implantación de segunda vivienda, a lo que, para aprovechar el incremento de la demanda, se pretende dar solución encaminando el de-

sarrollo del parque residencial hacia la primera residencia. Para albergar esta expansión se opta una vez más por un crecimiento concéntrico de las dos poblaciones, evidentemente, mucho más intensivo en el caso de Alalpardo, donde se reservan para las nuevas intervenciones habitacionales las zonas ubicadas a lo largo de la carretera y al norte, rodeando el casco existente, y densificando las parcelas del mediodía con la incorporación de otros equipamientos. Lo más destacado del planeamiento propuesto es que, alejándose de la tendencia de muchos municipios en desarrollo, que optan por grandes actuaciones con tramas geométricas de considerable escala, aquí se planteaba la simple ampliación del trazado urbano, basada en la prolongación de los ejes del núcleo definidos por las calles y caminos existentes, lo que además obligaba a conservar unas dimensiones similares en la nueva parcelación. El resultado es un crecimiento que, siendo no obstante mucho más ordenado que el tejido preexistente, no rompe con el antiguo esquema viario ni con el tamaño del pueblo.

Aunque las recientes reformas e intervenciones habían incrementado las diversas dotaciones y las zonas verdes, las presentes normas se proponen aumentar todavía más su superficie, para lo que se destinaban vastas extensiones de suelo que, en su mayoría, se concentran en Alalpardo y cuya prioridad eran los equipamientos escolares.

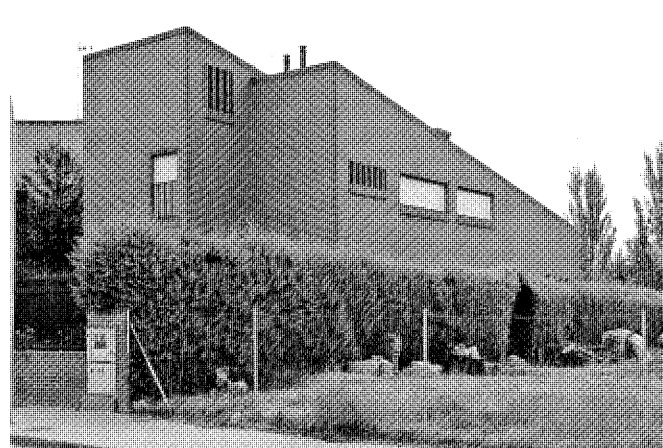
Desarrollo histórico



Modelos recientes de influencia neomudéjar. Ejemplo incrustado en la tipología tradicional en la calle General Mola y perspectiva de la calle Talamanca, de nueva formación. Fotos, Félix Cabrero, 2005.



Viviendas en hilera en la calle El Casar de Talamanca de Alalpardo. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Vivienda unifamiliar aislada en la esquina de las calles Chopera y Alcalá de Alalpardo. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

En cuanto al catálogo de elementos protegidos, el texto conservaba prácticamente el listado de las normas de 1987, incluyendo ambas iglesias parroquiales, las escuelas, la ermita, el viejo Ayuntamiento y varias casas, aunque incorporaba nuevos elementos: de Alalpardo agrega el cementerio, y de Valdeolmos, la finca "La Guapísima" y el viejo molino.

En general, el crecimiento posterior a la publicación de las normas ha satisfecho todo lo estipulado en lo referido a la distribución de los usos, la configuración del viario y otros aspectos. Especialmente significativa ha sido la ampliación del parque de viviendas como consecuencia del desarrollo demográfico, pues

durante los noventa el municipio casi ha duplicado su población, que ya asciende en 2001 a 1917 habitantes¹⁰⁰. Las casas construidas en esta última etapa, ubicadas en su mayoría en Alalpardo, presentan diversas tipologías según su localización dentro del núcleo: en el interior del casco predomina la agrupación en hileras continuando el trazado de las calles, y, en sus afueras, las viviendas unifamiliares aisladas o pareadas.

No suele haber, entre las primeras, ningún ejemplo apreciable por su interés arquitectónico: la mayoría son casas de dos alturas, realizadas en ladrillo y con cubierta inclinada de teja, que reproducen en ciertos casos algunos de los

elementos típicos de las antiguas construcciones neomudéjares tan frecuentes en la región, combinando falsas cajoneras revocadas con hiladas y verdugadas de ladrillo, zócalos pétreos y balcones de rejería. Otros ejemplos, por lo general situados en los límites de la localidad, utilizan materiales semejantes y también habituales en la zona, pero con una composición formal radicalmente diferente, alejada de la interpretación o reproducción de modelos históricos. Destaca sobre todo el conjunto de viviendas pareadas ubicado al noroeste de Alalpardo entre la Ronda Norte y el camino del Casar de Talamanca, frente a la antigua granja dominica: casas de dos alturas y construidas íntegramente en ladrillo rojo

con cubierta inclinada a dos aguas sin aleros; la fachada principal se fragmenta por su parte en varias franjas horizontales, disponiéndose los huecos en dos de ellas, ligeramente retranqueadas. La limpieza de los paños de ladrillo, ciegos en los testeros, y los volúmenes sobresalientes de las escaleras, de forma cilíndrica, completan una imagen muy abstracta que las convierte en uno de los ejemplos residenciales más interesantes del municipio, al que se suman otros nuevos conjuntos anejos, actualmente en construcción.

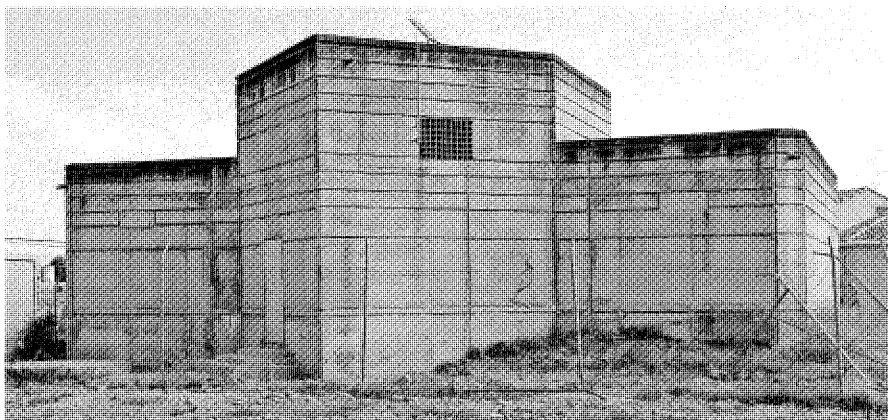
Entre las viviendas aisladas también existe algún modelo significativo, como el situado en la esquina de las calles Chopera y Alcalá, que comparte con el ejemplo antes citado la construcción de ladrillo, componiendo esta vez dos estrechas pastillas acopladas y paralelas entre sí, adaptadas a las particulares proporciones de la parcela, muy alargada. El tratamiento de los volúmenes es muy sencillo, con cubiertas inclinadas de plano único y enrasadas con la fachada, que apenas presenta unos pocos huecos de desarrollo horizontal, cerrados en algunos casos con celosías de ladrillo.

Asimismo, Valdeolmos experimenta un ligero desarrollo del parque residencial, si bien el crecimiento es mucho más reducido que el de Alalpardo. Las nuevas construcciones se concentran en el interior del casco, donde se aprecia cierta actividad renovadora, y hacia el noreste, en el margen derecho de la carretera M-123, en la que se ultima una pequeña agrupación de 34 viviendas en hilera destinadas a su venta como pisos de lujo. No sobresale ninguna entre ellas, que en su mayor parte responden al tipo ya citado, basado en la reproducción de modelos neomudéjares.

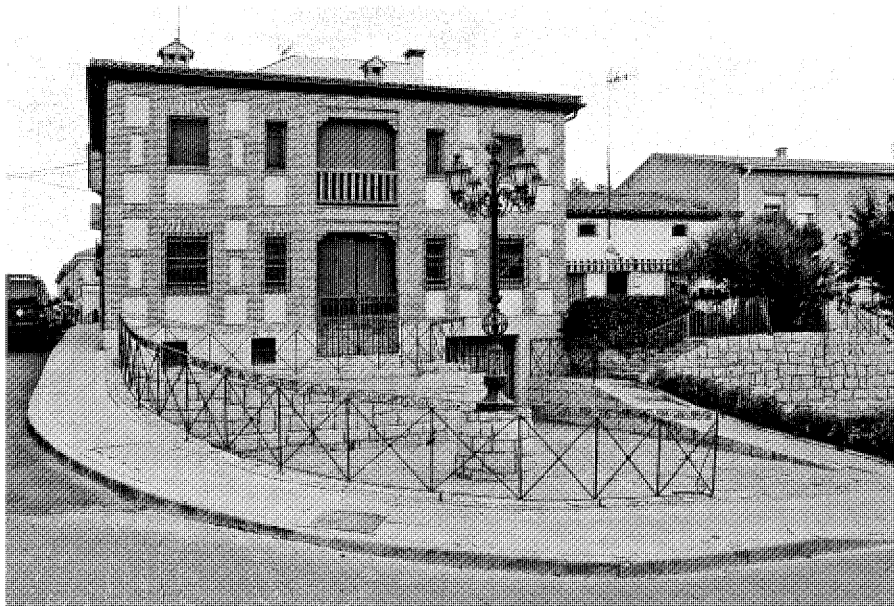
El resto de los nuevos edificios realizados en Valdeolmos son los destinados a los equipamientos, de los que el ejemplo más destacable es el nuevo consultorio local, obra del arquitecto José Julio Martín Sevilla acabada en 2004. El edificio, situado en la calle de la Fuente, es de pequeñas dimensiones y fue construido en su integridad en hormigón visto. Su composición es el resultado de la superposición de dos volúmenes paralelepípedicos cruzados de modo perpendicular: la pieza principal, de altura ligeramente mayor, acoge el acceso, la sala de espera y las consultas, y recibe luz de unos lucernarios longitudinales situados en la cubierta; la segunda pieza, ciega por completo, atraviesa la primera y conforma a ambos lados de la edificación sendos patios con vegetación a los que se abren las distintas dependencias de forma que completan la iluminación del centro, ocultando su interior¹⁰¹.



Agrupación lineal de viviendas unifamiliares en el borde noroeste de Valdeolmos. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Nuevos equipamientos en Valdeolmos. Depósito de agua y Casa de la Cultura. Fotos, Jose Ablanedo, 2007 y Félix Cabrero, 2005.



Diversas intervenciones urbanas, con la creación de plazuelas, en Alalpardo. Fotos, Jose Ablanado, 2007.

Uno de los testeros del consultorio delimita la pequeña plaza de las Escuelas, que ha venido a ocupar el lugar en el que antes se ubicaba su patio de recreo. El nuevo espacio urbano, pavimentado y provisto de arbolado y alumbrado, presenta en el centro una reducida fuente ornamental de planta octogonal realizada en piedra artificial. En cuanto a las instalaciones deportivas

de Valdeolmos, se amplían con la construcción en el año 2000 de un nuevo frontón con pista polivalente y vestuarios en la calle Camino de Serracines. También su mínima plaza de toros, constituida apenas por un vallado de bloques de hormigón y carente de tendidos, se modifica en el año 2001 para renovar el callejón y añadir un graderío con capacidad para 300 personas.

Tras la publicación de las normas, de nuevo Alalpardo aumenta notablemente la superficie de sus zonas verdes y espacios públicos, realizándose en 1997 el parque Duque de Béjar, en la calle del mismo nombre. Un año más tarde se inaugura la plaza de la Señora de Pinedo, situada tras la iglesia en el lugar que antes ocupaba el antiguo frontón, entre las calles Carlos Martín Álvarez y Alameda. Ambos parques-plaza cuentan con áreas ajardinadas, zonas de descanso y juegos infantiles, y el segundo incluye además una fuente. Su diseño se repite en otra fuente alzada en la plaza Nacional de Valdeolmos: ambas son de forma circular, ejecutadas en piedra artificial según un modelo de líneas clásicas y con una pieza escultórica central de la que salen un caño superior y 18 perimetrales.

Algunas de las instalaciones que se completan en estos años se encontraban en fase de proyecto antes de aprobarse las normas de 1997; es el caso del pabellón polideportivo cubierto y de la escuela-taller de Alalpardo, ubicados en la misma calle de Alcalá y ambos obra del arquitecto municipal, Eduardo Cárdenas. El edificio de la escuela-taller, que alberga también la casa de niños y el colegio, está compuesto por dos volúmenes prismáticos rectangulares de bloque de hormigón blanco, uno de los cuales se retraquea unos metros dentro de la parcela, en tanto que el cuerpo sobresaliente, el relativo a la escuela-taller, tiene todo el frente acristalado en la planta baja, protegido por un enrejado rojo de desarrollo horizontal semejante



Escuela-taller en Alalardo. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Pabellón deportivo cubierto en Alalardo. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Casa de niños en Alalardo. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Colegio Público Ramón Linaceros en Alalardo. Foto, Jose Ablanado, 2007.

al que delimita el propio recinto; el resto de la fachada es ciega, alternando hiladas de bloques de dos colores diferentes y ocultando la doble altura que tiene en su interior. El volumen ocupado por la casa de niños y el colegio, de mayor tamaño, muestra una composición más convencional, con un gran ventanal en el nivel de acceso y otros huecos dispuestos rítmicamente en el primer piso. En la actualidad, el edificio escolar ha devenido insuficiente, por lo que se está concluyendo la construcción de un nuevo centro educativo de mayor capacidad en una parcela situada en la misma calle, donde se encontraba la vieja fábrica de bombas.

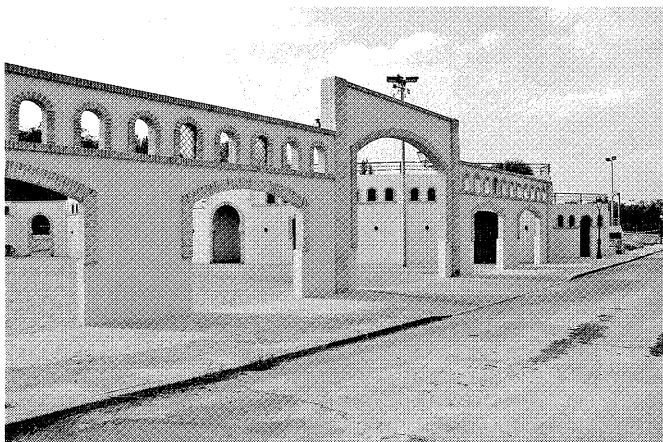
En cuanto al citado pabellón cubierto, alzado en 1997 junto al campo de fútbol, dentro del mismo polígono que concentra casi todo el equipamiento, viene a ampliar las instalaciones deportivas y recreativas de Alalardo. El edificio

comparte algunas características de otras obras de su entorno, como la rejería de color rojo o determinados rasgos de influencia posmoderna en ciertos elementos de la fachada, especialmente evidentes en los huecos semicirculares o en el pseudo-frontón dispuesto sobre el acceso. Varían, sin embargo, el sistema constructivo y los materiales, pues tanto los elementos de su estructura, vista en el exterior, como los paneles de cerramiento, son piezas prefabricadas de hormigón. La cubierta del pabellón, curva y de grandes dimensiones, con luces de 24 m., presenta en el interior una estructura de madera laminada entre la que se intercalan varios lucernarios, dispuestos en franjas transversales continuas que siguen el mismo ritmo de los huecos de la fachada. La entrada tiene lugar a través de una pequeña pieza anexa a un lateral, que además aloja los vestuarios y el resto de las dependencias.

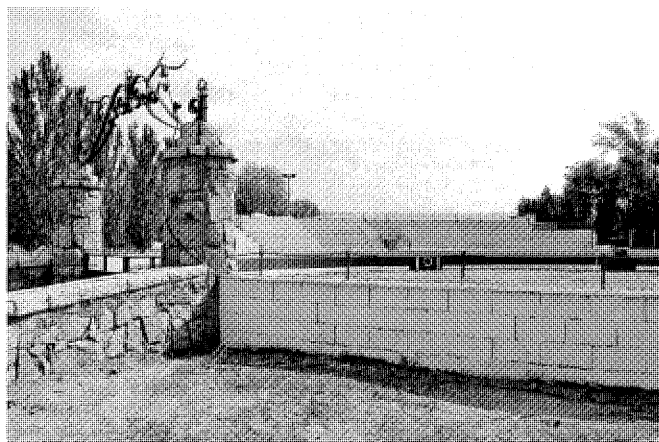
En el año 2001 se incorpora al complejo la piscina municipal, levantada dentro del mismo polígono en la alineación junto al Paeque del polideportivo descubierto y la plaza de toros, y en el 2004 lo hace el nuevo campo de fútbol, compuesto por dos pistas de tierra y un graderío bajo el que se sitúan las instalaciones y vestuarios. Su construcción, realizada íntegramente en bloque de hormigón blanco, presenta muchas semejanzas formales con otras edificaciones del complejo, tanto en el material empleado como en el uso del color, por lo que el conjunto muestra una cierta uniformidad estética.

En igual fecha se ejecutan unas obras en la plaza de toros de Alalardo para ejecutar su nuevo graderío: la intervención tiene cierto interés en la disposición de las gradas, que no rodean por completo el coso sino que se distribuyen de forma asimétrica alrededor del mismo

Desarrollo histórico



Plaza de toros remodelada de Alalpardo, junto al arroyo Paeque. Fotos, Jose Ablanado, 2007.



Puerta de acceso al parque de los Adobes en Alalpardo. Escuela Taller Dehesa Paeque de Alalpardo. Foto, Jose Ablanado, 2007.

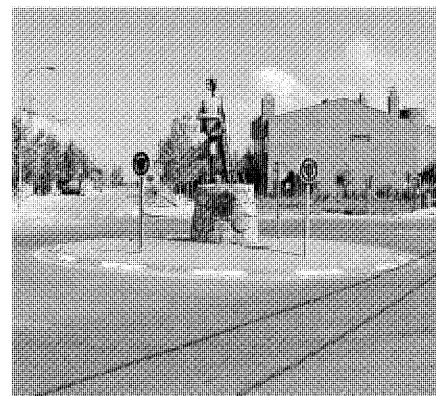


Lavadero reconstruido en Valdeolmos por la Escuela Taller Dehesa Paeque de Alalpardo. Foto, Jose Ablanado, 2007.

para adaptarse a la forma de la parcela y a la luz. La ampliación se efectuó con piezas prefabricadas de hormigón, completándose con unas sencillas barandillas metálicas, solución que contrasta fuertemente con el aspecto externo de la fachada, en la que se optó por una imagen más convencional en la que tanto el acceso como el resto de los huecos quedan enmarcados por arcos de ladrillo. Esta revisión de los modelos populares, que posiblemente guarda relación con la intención manifestada por las normas de conservar la identidad de ambos municipios, se repite también en la construcción de otros elementos arquitectónicos según los métodos tradicionales, fruto en numerosas ocasiones de la actividad de la Escuela-Taller Dehesa Paeque de Alalpardo. Existen muestras de ello, como,

por ejemplo, en el parque de los Adobes de Alalpardo, donde sus alumnos realizaron una puerta de estilo neomudéjar, o en el lavadero de Valdeolmos, de similar estilo y reconstruido en 2001, que recibe el agua de una antigua fuente-abrevadero de piedra procedente del siglo XVII.

Además de todo lo descrito, los dos pueblos tienen a día de hoy varias zonas en construcción, prosiguiendo la ampliación de su trama urbana. Este crecimiento, como ya se ha detallado, se ajusta en ambos casos a lo prescrito por la norma vigente, que opta por la continuidad de los trazados existentes y la conservación de la escala de los antiguos cascos. Entre los aciertos, se encuentran la proliferación y el cuidado de las zonas verdes y los espacios públicos, así como



Monumento a los hombres del campo. María Sol Ruipérez, 1995. Foto, Jose Ablanado, 2007.

el gran número de dotaciones escolares y deportivas, a lo que sólo cabe objetar lo desequilibrado del reparto de tales equipamientos entre Valdeolmos y Alalpardo, hecho que, unido a la mala situación del primer núcleo de población, más alejado de las principales vías de comunicación, contribuye a una desigualdad cada vez mayor entre ambas localidades.

La actual situación urbanística se encuentra pendiente de la tramitación de un nuevo planea-

miento, en concreto, de un Plan General redactado por José Luis García Ramos, que se halla en la fase de Avance y de recepción de sugerencias al mismo¹⁰². Se justifica en el transcurso de más de ocho años desde que se aprobara la anterior normativa y en la obligación de adaptar ésta a la nueva ley del Suelo de 2001, marcándose entre sus objetivos específicos la consecución de un equilibrio entre los desarrollos correspondientes a los dos núcleos urbanos de Valdeolmos y Alal-

pardo, el fomento de la vivienda protegida, la transición correcta entre los usos residenciales e industriales en el entorno del actual polígono industrial y la toma de medidas que lo dinamicen y promuevan la ocupación del suelo vacante, la optimización de las redes públicas y la generación de una estructura general que cohesionese los núcleos consolidados con los emergentes, y, por último, la adecuación urbanística a la legislación medioambiental en vigor.

Notas

NOTAS

- 1 INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA: *Mapa geológico, memoria explicativa de la hoja nº 535, Algete*, Madrid, Tip. y Lit. Coullaut, 1929, págs. 14 y 34-35.
- 2 *Íd.*, pág. 15.
- 3 *Íd.*, pág. 34.
- 4 *Íd.*, págs. 31-38.
- 5 *Íd.*, págs. 41-45.
- 6 ALVAR EZQUERRA, Alfredo (coord.): *Relaciones topográficas de Felipe II, Madrid*, 4 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, DL 1993; t. II, págs. 784-788, respuestas 1 a 54 (Valdeolmos), esp. respuesta 24, pág. 787.
HERNANDO ORTEGO, Francisco Javier: *Relaciones topográficas de Felipe II, relaciones inéditas de la provincia de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1987, págs. 37-42, respuestas 1 a 54 (Valdeolmos), esp. respuesta 24, pág. 40.
- 7 *GUÍA municipal 2005*, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo [texto, Juan Ignacio Merino de Mesa], Alalpardo, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, 2004, págs. 4-5.
- 8 "PARTE del término de Algete incluido en una zona de protección para las aves, el Ayuntamiento pide subvenciones para mantener los cultivos", *La Fuente, informativo local de la villa de Algete*, II, núm. 16 (mayo 1993), 7.
- 9 "CROQUIS de las vías pecuarias del término municipal de Valdeolmos y su anejo Alalpardo, Madrid", escala 1:25.000, Madrid, Ministerio de Agricultura, julio de 1957; en CANTÓ, Federico, e Isabel SOLÍS: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, 1985.
Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.
- 10 *NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 2001*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, Instituto de Estadística, 2002, municipio 162, hojas 510-III y 535-I.
- 11 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XIII (1976), 139-140 (Valdeolmos), esp. 139.
- 12 VIÑAS Y MEY, Carmelo, y Ramón PAZ: *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balmes de Sociología, 1949, págs. 10-12, respuestas 1 a 41 (Alalpardo), esp. respuesta 1, pág. 10.
- 13 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XVII (1980), 314-315, esp. 314.
JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Madrid y su Comunidad*, Madrid, Avapiés, 1980, págs. 185-214, esp. 210.
- DOTÚ, Javier: *Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid*, [Madrid], J.D., DL 1994.
DOCUMADRID: *Entre el Jarama y el Torote, el valle del Henares II*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 2001 (Biblioteca madrileña de bolsillo. Pueblos y ciudades; 14), págs. 165-179, esp. 165-166.
- 14 *GUÍA municipal 2005...*, o. cit., pág. 16.
- MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *La villa de Alalpardo a través de la historia*, s.l., el autor, 1998, págs. 15-16.
- 15 La circunstancia histórica de que Alalpardo y Valdeolmos fueran pueblos independientes, hasta que en 1845 se unieron administrativamente, obliga a realizar por separado el estudio de su evolución histórica hasta llegar al momento en el que se agrupan en un único municipio. Ello no empece el que se refieran conjuntamente aquellos acontecimientos comunes que afectaron a ambas localidades.
- 16 MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols., Madrid, s.n., 1888-1889 (Madrid, Escuela Tipográfica del Hospicio); vol. I (1888), 211-215 (Valdeolmos), esp. 211.
- 17 MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *O. cit.*, págs. 15-16.
- 18 QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Alcalá de Henares y su "tierra", señorío prelatiaco*, Madrid, Diputación Provincial, 1967, pág. 16.
- 19 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas...", art. cit., pág. 39.
- 20 Según Merino de Mesa, en la antigua granja dominica se encontraban algunos sillares de piedra caliza perfectamente labrados que, procedentes de la ocupación romana, se emplearon durante la guerra civil para edificar un puente sobre el arroyo Paeque, obra que no se llegó a completar y que desapareció durante los años cincuenta por una avenida de agua. Igualmente comenta este autor la referencia de Fidel Fita a la existencia de un árula gemela a la descrita hallada al pie de la fuente del Juncal del Toro, a donde se habría trasladado desde el emplazamiento de la primitiva Complutum y que también se habría perdido al emplearse sus restos en las obras del ferrocarril Madrid-Zaragoza (MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *O. cit.*, págs. 40-41 y 312; FITA COLOMÉ, Fidel: "Reseña epigráfica desde Alcalá de Henares a Zaragoza", *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), t. 23, cuad. VI (dic. 1893), 491-525, esp. 499-500).
ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, municipio 174 (Valdeolmos), ficha 174/H (Ara).
Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.
- 21 MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *O. cit.*, págs. 27-41.
- 22 *EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* [por Manuel Martín Galán y José Antonio Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f. 703-705 (Valdeolmos), esp. 704.
Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.
- 23 *Íd. ibid.*
- 24 ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, municipio 174 (Valdeolmos), ficha 174/1 (Alalpardo).
- 25 ECA (Equipo Carta Arqueológica): *O. cit.*, municipio 131 (Ribatejada), págs. 202-203 y 279, ficha 131/1 (La Zarzuela).
Véase el apartado "De los orígenes a la Edad Media" en Ribatejada.
- 26 Véase el apartado "De los orígenes a la Edad Media" en Fuente el Saz de Jarama.
- 27 En otros documentos se afirma que este cambio se produjo por el Sexmo de Alcalá: DOCUMADRID: *O. cit.*, pág. 167.
- 28 La carta se conserva en la Biblioteca Nacional:

Privilegios reales, donaciones y Cortes [manuscrito], años 1220-1258, siglo XVIII.

29 Véanse las fichas de la Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción en Valdeolmos y de la Iglesia parroquial de San Cristóbal en Alalpardo.

30 ALVAR EZQUERRA, Alfredo (coord.): *O. cit.* HERNANDO ORTEGO, Francisco Javier: *O. cit.* VIÑAS Y MEY, Carmelo, y Ramón PAZ: *O. cit.*

31 VIÑAS Y MEY, Carmelo, y Ramón PAZ: *O. cit.*, págs. 736-738, respuestas 1 a 41 (Zarzuela).

32 EJECUCIÓN..., *o. cit.*, f. 703-705 (Valdeolmos).

33 MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento, Excmo. Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo*, Madrid, la Consejería, 1997; Catálogo de Bienes Protegidos, ficha núm. 12. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), Centro de Asesoramiento Técnico (CAT)*.

34 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (ESPAÑA): *Censo de Castilla de 1591, vecindarios*, Madrid, INE, 1984.

GARCÍA ESPAÑA, Eduardo, y Annie MOLINEBERTRAND: *Censo de Castilla de 1591, estudio analítico*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1986, pág.

35 EJECUCIÓN..., *o. cit.*, f. 6-9 (Alalpardo), esp. 6.

Según Fernando Aznar, Alalpardo tenía 800 vecinos en el siglo XVII, pero las malas condiciones sanitarias de su entorno diezmaron la población hasta que en el XVIII no sobrepasaba los 30: AZNAR, Fernando: *Madrid, una historia en Comunidad*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987, pág. 216.

36 Otros textos afirman que el villazgo data de 1652: DOCUMADRID: *O. cit.*, pág. 169.

37 TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del catastro del Marqués de la Ensenada, 1752 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, 1984; Zarzuela (respuestas 1 a 40).

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

38 FUSI, Juan Pablo (dir.): *España*. 5. *Autonomías*, Madrid, Espasa Calpe, DL 1988, pág. 539.

39 MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL

DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento...*, *o. cit.*, ficha núm. 13.

40 Véase la ficha de la Antigua granja y Casa de Administración de los Dominicos de Atocha.

41 ORDUÑA REBOLLO, Enrique: *Intendentes e intendencias*, Madrid, Tres Américas, 1997.

42 Algunos documentos afirman que la villa se vendió a don Gaspar de Pinedo, pero los estudios más recientes apuntan a que fue a don José Felipe, su hermano: MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *O. cit.*, pág. 168.

43 Según se describe en el *Catastro de Ensenada*, Alalpardo ya era en 1620 propiedad de los Pinedo: *TRANSCRIPCIONES...*, *o. cit.*; Alalpardo (respuestas 1 a 40).

44 En 1972, Fernando Garcés Sarralde menciona la existencia de dichos restos, que confunde con una ruina romana: GARCÉS SARRALDE, Fernando: *Alcalá de Henares y su partido*, Alcalá de Henares, el autor, DL 1972.

"El PALACIO de Perales", s.l., s.e., s.a.

45 TRANSCRIPCIONES..., *o. cit.*; Alalpardo, Valdeolmos y Zarzuela.

46 Íd., respuesta núm. 2 (Valdeolmos).

47 Íd., respuestas núms. 22 y 30 (Valdeolmos).

48 Íd., respuesta núm. 4 (Zarzuela).

49 Véase la ficha de la Finca de Zarzuela del Monte, en el municipio de Ribatejada.

50 JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "La población de la provincia de Madrid en el censo de Aranda (1768-69)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), X (1974), 229-256, págs. 229 (Alalpardo) y 252 (Valdeolmos y La Zarzuela).

51 EJECUCIÓN..., *o. cit.*, f. 6 (Alalpardo).

52 EJECUCIÓN..., *o. cit.*, f. 7 (Alalpardo).

53 EJECUCIÓN..., *o. cit.*, f. 704-705 (Valdeolmos).

54 EJECUCIÓN..., *o. cit.*, f. 705 (Valdeolmos).

55 CENSO de 1787, "Floridablanca", 2 vols. II. *Comunidades autónomas de la submeseta del sur*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1987, págs. 937-1048.

56 MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, dedicado al rey nuestro señor*, 10 t., [Madrid, s.n.], 1826-1828 (Madrid, Impr. de Pierart-Peralta); t. I (1826), pág. 54 (Alalpardo), y t. IX (1828), pág. 154 (Val de Olmos).

57 Íd., t. X (1828), pág. 99 (Zarzuela del Monte).

58 Véase de nuevo la ficha de la Antigua granja y Casa de Administración de los Dominicos de Atocha.

59 MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones*

de Ultramar, 16 t., [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. I (1845), pág. 185 (Alalpardo), t. XV (1849), pág. 282 (Valdeolmos) y t. XVI (1850), pág. 663 (Zarzuela del Monte).

60 ROSELL, Cayetano: "Crónica de la provincia de Madrid", en ROSELL, Cayetano (dir.): *Crónica general de España, o sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias...*, 12 vols., 3ª ed., Madrid, Rubio, Grilo y Vitturi; Aquiles Ronchi, 1865-1871; t. Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Toledo (1866), pág. 41.

61 La notable diferencia de población que apunta Rosell (295 habitantes frente a los 256 que contaba el censo de 1860, apenas seis años antes) puede deberse a un posible error del autor, y así lo confirma el censo siguiente, de 1870, que cifra el vecindario en un total de 275 individuos, cantidad más acorde con la tendencia de lento crecimiento que caracterizaba a ambos pueblos en esas fechas.

62 SURICALDAY, Francisco de: "Poligonación de Valdeolmos", 15 de diciembre de 1866. Instituto Geográfico Nacional, Sección de Documentación Geográfica, neg. 722-726. En *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Valdeolmos.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

63 Véase de nuevo la ficha de la Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción en Valdeolmos.

64 MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento...*, *o. cit.*, ficha núm. 3.

65 MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento...*, *o. cit.*, ficha núm. 4.

JIMÉNEZ, Margarita: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Ábaco, DL 1979, págs. 251-254, esp. 254.

66 Véase la ficha de la Vivienda rural y urbano-rural (tipología).

67 AQUINO, Nicolás: "Poligonación de Alalpardo", (1875-1890). Instituto Geográfico Nacional, Sección de Documentación Geográfica, neg. 727. En *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Alalpardo.

Notas

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

68 Documentación diversa sobre el cementerio de Alalpardo (expedientes de obras, reformas, planos, inversiones en mantenimiento, relación de ingresos y gastos, actas de defunción, traslado de cadáveres, etc.). Años 1926, 1928, 1930, 1953, 1986 y otros.

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo: Inventario general del Archivo Municipal de Valdeolmos-Alalpardo, sig. 174.571, carpetilla 23.

CEMENTERIOS Comunidad de Madrid, inventario, 4 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Centro de Información y Documentación, DL 1986; vol. III. *Meseta, zona 7. Bajo Jarama*, págs. 11-12 (Alalpardo).

69 Se remite de nuevo a la ficha de la Vivienda rural y urbano-rural (tipología) de Valdeolmos y Alalpardo.

70 VALDEOLMOS. MAPAS CATASTRALES. 1878: Trabajos topográficos, provincia de Madrid, Ayuntamiento de Valdeolmos y su anejo Alalpardo, escala 1:25.000, Madrid, Instituto Geográfico y Estadístico, 1878.

71 MARÍN PÉREZ, Andrés: *O. cit.*, esp. pág. 12.

72 *Íd.*, esp. pág. 215.

73 "Acta de deslinde de los cordeles, caminos y demás servidumbres pecuarias de este Distrito Municipal" (Valdeolmos y Alalpardo, 1862). "Conservación de las vías pecuarias" (encargada al alcalde de Valdeolmos por documento de 20 de mayo de 1867).

"Acta de deslindes de servidumbres pecuarias" (documento dirigido al alcalde de Valdeolmos el 21 de mayo de 1867 desde el Gobierno de la provincia de Madrid, Sección de Fomento).

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo: Inventario general del Archivo Municipal de Valdeolmos-Alalpardo, sig. 174.569, carpetilla 21.

74 MARÍN PÉREZ, Andrés: *O. cit.*, esp. pág. 214.

75 Véase la ficha del Puente sobre el Jarama de Algete.

76 ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 t., II. *Historia de los pueblos de la provincia de Madrid*, [Madrid?, s.n.], 1921 (Madrid, Imprenta Municipal), págs. 80-82 (Valdeolmos y Alalpardo).
MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *O. cit.*, págs. 306 y 309.

77 Véase la ficha de los Antiguos grupos escolares de Alalpardo y Valdeolmos.

"Banco para el público para centrales telefónicas de 3ª categoría". International Telephone and Telegraph Corporation, Departamento de Ingenieros, 1 de febrero de 1928.

"Presupuesto y condiciones para la construcción de una fuente en Valdeolmos".

"Construcción del camino de Fuente el Saz-Alalpardo y solicitudes posteriores para su reparación". Años 1928, 1933, 1940 y 1968.

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo: Inventario general del Archivo Municipal de Valdeolmos-Alalpardo, sig. 174.569, carpetillas 21, 22 y 23.

MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *O. cit.*, págs. 307-308.

78 MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *O. cit.*, págs. 308-310.

79 *Íd.*, pág. 313.

80 Véase la ficha del Ayuntamiento.

81 DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols., Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-1961; vol. 1 (1956), pág. 263 (Alalpardo) y vol. 16 (1961), págs. 531-532 (Valdeolmos).

82 "Avance Plan Parcial. Alalpardo (Los Retamares). Valdeolmos (Madrid)". Fernando Iniesta Cabrero, 1967.

Archivo General de la Administración, Sec. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, expediente 8724/1967, caja 12542.

83 "Plan especial turístico-residencial. Urbanización "Marival". Valdeolmos y Algete (Madrid)". Justo Uslé Álvarez, 1970, para José García Rodrigo.

Archivo General de la Administración, Sec. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, expediente 332/1970, caja 16029.

84 Véase la ficha del Casino Club de Golf Retamares.

85 Diversos expedientes de proyectos de viviendas de Juan Manuel Bernardo Bueno y Francisco Javier Martín Baragaña.
Aº COAM.

86 GARCÉS SARRALDE, Fernando: *O. cit.*

87 VALDEOLMOS ALALPARDO. FOTOGRAFÍAS AÉREAS. 1977. 1: 4.700: Alalpardo, [Madrid], Trabajos Aéreos, SA, 1977.

VALDEOLMOS. FOTOGRAFÍAS AÉREAS. 1977. 1: 4.800: Valdeolmos, [Madrid], Trabajos Aéreos, SA, 1977.

MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:10.000. 1960-1975: Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:10.000, Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1972, hoja 535.1-1 (Algete) (contiene los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo).

MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:10.000. 1977-1978: Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:10.000, Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1977, hoja 535.1-1 (Algete - Fuente el Saz de Jarama) (contiene los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo) y 535.1-2 (Algete) (contiene la urbanización Miraval).

88 Véase la ficha de los Consultorios locales de Alalpardo y Valdeolmos.

89 "Plan Parcial de Ordenación. Finca Monte Valdeolmos. Valdeolmos (Madrid)". Joaquín Baquedano Ortega y Carlos Hurtado Casanova, 1974, para Ramón Roque González y Milagros Sampol.

Archivo General de la Administración, Sec. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, expediente 12448/1974, caja 28192.

90 COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: Normas complementarias y subsidarias de planeamiento de Valdeolmos, Madrid, COPLACO, 1976.

91 "Proyecto de construcción de naves industriales y oficinas para Parquet Tropicales, S.A., en Alalpardo".

"Construcción de una industria para investigación y fabricación de materias primas y especialidades farmacéuticas en la finca situada en el lugar "Frente a la Dehesa", polígono 2 de Valdeolmos, parcela 61".

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo: Inventario general del Archivo Municipal de Valdeolmos-Alalpardo, sig. 174.569, carpetilla 24.

92 JIMÉNEZ, Margarita: *O. cit.*, pág. 251.

93 "Reconstrucción plaza de toros. Finca La Guapísima. Valdeolmos". Miguel Ángel Hoyos Fernández, 1983, para Ángel Martín Colino.

Aº COAM, expediente 2385/1983.

94 "Reforma y acondicionamiento de edificio para Investigaciones Ganaderas. Valdeolmos". José Manuel Sanz Sanz, 1982, para el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Aº COAM, expediente 1059/1982.

"COMENZÓ a funcionar el Centro de Investigación en Sanidad Animal en Valdeolmos", *La Fuente, informativo local de la villa de Algete* (Algete), II, núm. 15 (abr. 1993), 1.

"INVESTIGACIÓN pionera en Valdeolmos", *La Fuente, informativo local de la villa de Algete* (Algete), II, núm. 15 (abr. 1993), 11.

95 ALAU MASSA, Javier (dir.): Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Con-

sejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 6, núm. 46 (Valdeolmos).

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; núm. 104 (Ribatejada y Zarzuela del Monte) y núm. 137 (Valdeolmos-Alalpardo).

96 MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL: *Normas subsidiarias, Valdeolmos-Alalpardo*, Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990.

97 TIPOLOGÍA municipal de la Comunidad de Madrid, Madrid, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 1996.

98 Se remite de nuevo a la ficha del nuevo Ayuntamiento.

99 MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBA-

NISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento, Excmo. Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo*, Madrid, la Consejería, 1997.

100 Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística): www.ine.es

101 Véase de nuevo la ficha de los Consultorios locales de Alalpardo y Valdeolmos.

102 Fuente: Portal web del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo: www.alalpardo.org

A detailed topographic map of the Madrid region in Spain, showing terrain contours, roads, and urban areas. The map is centered on the city of Madrid. Overlaid on the map is the title 'Valdeolmos Alalpardo' in large, bold, black font, followed by the subtitle 'Relación de conjuntos y elementos seleccionados' in a smaller, bold, black font. A black circle is drawn on the map, highlighting a specific location in the eastern part of the Madrid region, near the town of Alalpardo. The map includes labels for various provinces: 'S E G O V I A' in the northwest, 'G U A D A L A J A R A' in the northeast, and 'C U E N C A' in the southeast. The word 'O L E D O' is also visible at the bottom of the map.

Valdeolmos

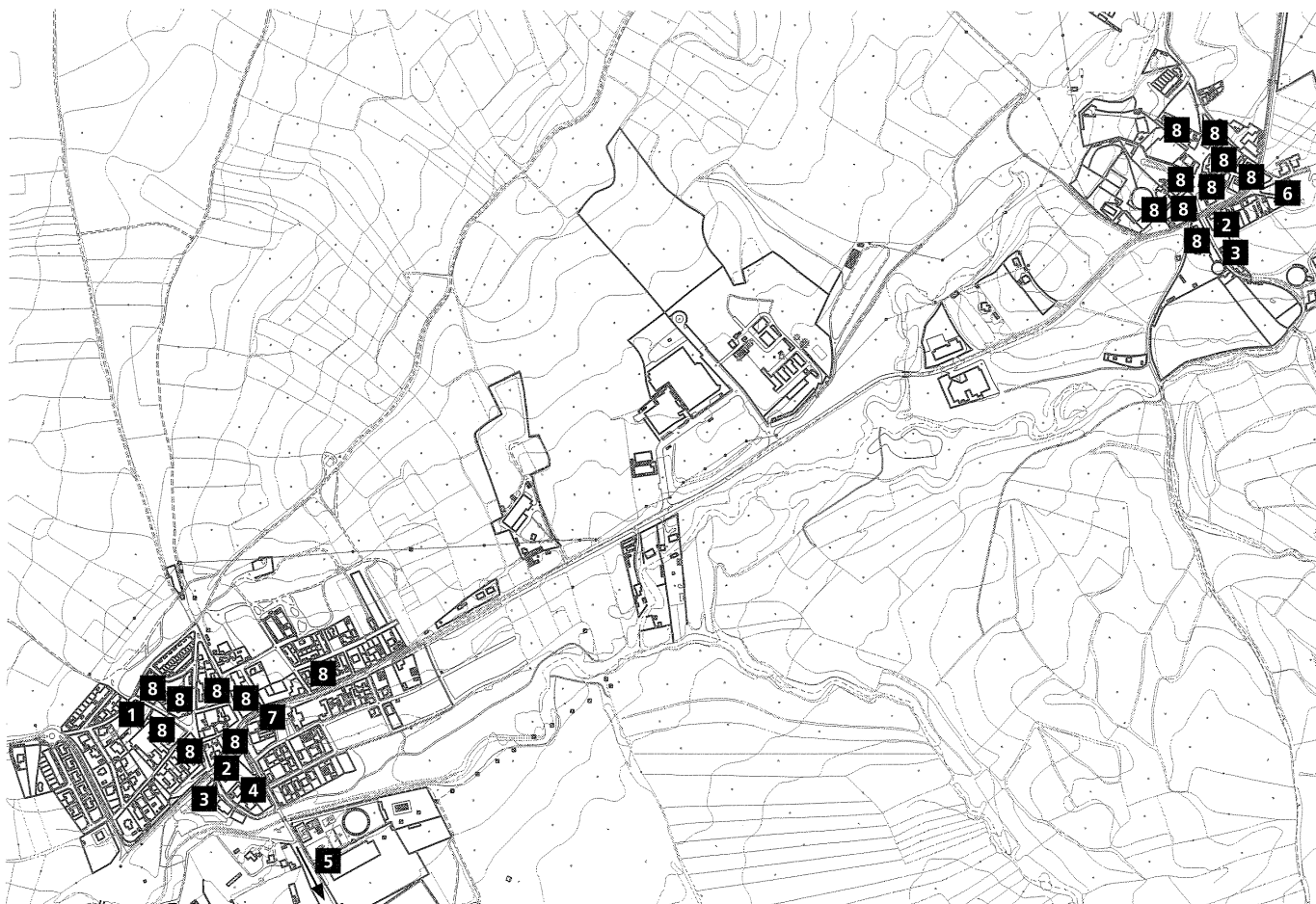
Alalpardo

**Relación de conjuntos y
elementos seleccionados**



VALDEOLMOS - ALALPARDORELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS

Arquitectura agropecuaria		
1	Antigua granja y Casa de Administración de los Dominicos de Atocha	477
Arquitectura escolar		
2	Antiguos grupos escolares de Alalpardo y Valdeolmos	481
Arquitectura hospitalaria		
3	Consultorios locales de Alalpardo y Valdeolmos	484
Arquitectura institucional		
4	Ayuntamiento	488
Arquitectura recreativa y cultural		
5	Casino Club de Golf "Los Retamares"	492
Arquitectura religiosa		
6	Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción en Valdeolmos.	496
7	Iglesia parroquial de San Cristóbal en Alalpardo	500
Arquitectura residencial		
8	Vivienda rural y urbano-rural (tipología)	504



1 Antigua granja y Casa de Administración de los Dominicos de Atocha

Situación

Calle Calvo Sotelo, 5 c/v Camino del Casar de Talamanca (Alalardo)

Fechas

H. 1695.
Amp.: Siglo XVIII.

Autor/es

S.i.

Usos

Original: Residencial y agropecuario.
Actual: Cuadra, almacenamiento y sin utilización.

Propiedad

Original: Padres Dominicos de Nuestra Señora de Atocha.
Actual: Privada.

Protección

Estructural.
(*Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1997. Catálogo de Bienes Protegidos*)

La enorme finca agropecuaria de los Dominicos de Atocha se desarrollaba originalmente a la derecha del camino de Alcalá desde el cerro Capirote, aunque la casona en cuestión se levanta en la periferia inmediata de la villa, al final de un importante vial que soporta algunas de sus más notables construcciones (antigua calle del Norte que se pierde en los márgenes territoriales del entorno de Alalardo, en los altos desde los que se divisa el cercano Fuente el Saz y que hoy se están poblando de pequeñas agrupaciones de unifamiliares).

El nacimiento en Alalardo de la fundación dominica se localiza en el periodo de decadencia y crisis sufrido por la modesta villa durante el siglo XVII (descenso de la población, endeudamiento, etc.), pues, frente a los apremios económicos, el Concejo se vio forzado a la venta de sus bienes comunales al poderoso Real Convento de Nuestra Señora de Atocha. La orden dominica, fundada por santo Domingo



Fachada principal a la calle General Mola. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

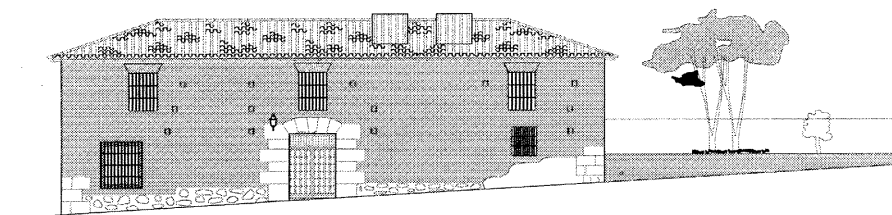
de Guzmán en 1215 e instalada en España en el siglo XVI, procedió a la construcción de su sede conventual en Madrid a partir de 1523, viendo crecida su importancia hacia 1561 debido al traslado a esta ciudad de la Corte por parte de Felipe II, lo que además acarrearía el aumento de la comunidad de religiosos. La congregación, ante la necesidad de incrementar las provisiones necesarias para su autoabastecimiento, cerraría en el año 1695 con las autoridades competentes de la villa de Alalardo un acuerdo consistente en la venta de 800 fanegas de tierra al convento de Atocha.

Los agrimensores eclesiásticos procedieron entonces a la medición y acotación de aquellos terrenos que ofreciesen mejores expectativas para su cultivo, con el efecto consiguiente de la disminución de los de uso comunitario dedicados a pastos, lo que llevaría a la rectificación de las iniciales estrategias delimitadoras. A grandes rasgos, se señalaron las tierras afectas a la "dehesa del corral", que empezaba frente a la iglesia y en el arroyo Paeque, desplegándose hasta el monte de Daganzo entre el camino de Alcalá y los lugares denominados de las Órdenes (situados en el borde derecho de la referida dehesa y propiedad de los monjes Bernardos); las presiones del vecindario forzarían a que tales lindes se constriñeran a sólo las partes altas, amojonándose de modo definitivo la finca denominada El Prado. Pero los agrimensores ampliarían sus

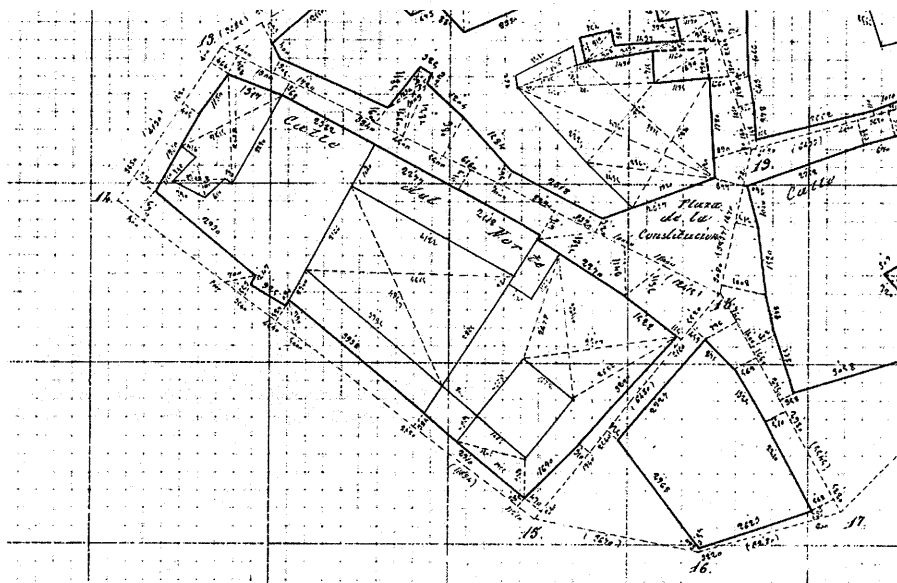
tareas de reservas de uso a las citadas márgenes del camino de Alcalá, extendiendo los Padres Dominicos sus viñedos por los cerros y el llano, además de por otros diversos predios dispersos por el término municipal, como la orilla derecha del camino de Talamanca.

Definidos y marcados los límites, los Dominicos construyeron con la colaboración de la Corona una granja, concebida como un gran complejo agropecuario desde el que una considerable dotación de jornaleros laboraban al servicio de la comunidad, acarreamo paradójicamente un nuevo proceso de ruina de la villa, que vería mermadas sus propiedades y explotaciones y, en consecuencia, traería consigo un parón en el crecimiento de la población. Tales recortes, clausuras y depredaciones territoriales conllevaron otros importantes perjuicios patrimoniales, como la desaparición del llamado Camino Real de Fuente el Saz (denominado "de Carra Cambrones"), una de las principales vías de comunicación tradicionales entre la localidad de Alalardo y su entorno. A la vez, la aparición de la casa-granja supuso la expansión del núcleo urbano hacia el sudoeste, en dirección a Fuente el Saz y Algete.

La orden dominica iría agregando con el tiempo nuevas propiedades a sus dominios alalpardeños, ya fuese por compras a particulares, caso de la magnífica alameda que incorporaron en 1721, ya por adquisiciones a otras congre-



Alzado a la calle General Mola. Levantamiento de José Luis Comendador, Flor González, Abel Petisco y Raúl Ruiz, 2006. Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Dirección General de Arquitectura y Rehabilitación.



Planta de la manzana delimitada por la calle del Norte y los caminos de El Casar de Talamanca y de la Fuentecilla. Poligonación de Alalparto. Nicolás Aquino, 1875-1890. *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*, 1983.

gaciones religiosas, como podían ser las Magdalenas de Alcalá o las monjas de Torrelaguna. De esta forma, en 1752 el *Catastro de Ensenada* podía referirse a la casa que el convento de Atocha de Madrid poseía en la villa y al frente de la cual se encontraba un eclesiástico dominico, así como a la huerta de la que la comunidad religiosa era también propietaria y “en la que hay un pedazo de alameda”. Aludía igualmente al censo que Alalparto tenía a favor del convento: “diecisiete mil ochenta y cuatro reales y diez maravedís, y réditos por ellos anualmente a tres por ciento quinientos doce reales y dieciocho maravedís”.

Unos años después, en 1785, las *Relaciones de Lorenzana* son más explícitas y, además de citar de nuevo la huerta dominica “con su frondosa alameda que hace una perspectiva muy

agradable al pueblo”, comentan lo siguiente: “La granja que en este pueblo poseen los padres dominicos de Nuestra Señora de Atocha de Madrid, disfruta un terrazgo grande, compra que hizo a esta villa la comunidad en el siglo pasado. La casa que poseen es sumamente firmeza [sic] y (de) extensión correspondiente a un golpe de labor considerable. Entre las particularidades de esta casa se halla un lagar con la más bella disposición y, en él, una viga de las más gruesas que se conocen, regalo de Felipe IV a esta comunidad, pero es de advertir que la distribución interior de un edificio tan sólido es de las más sombrías que pueden verse”.

Cuando en febrero de 1836 se desencadena en España el proceso desamortizador, precisamente iniciado con los bienes pertenecientes a las órdenes religiosas, las propiedades del Con-

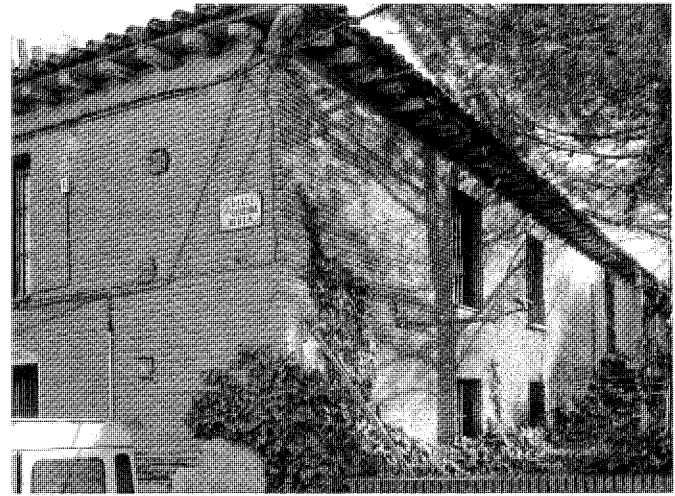
vento de Nuestra Señora de Atocha en Alalparto se resumían en la casa-granja, dos eras (la de trigo, empedrada, y la de cebada, sin empedrar), la huerta –con álamos y olivos- y 1000 fanegas de cultivo, entre las que se incluían las tierras de las antiguas dehesas municipales del corral y de la cebada hasta el cerro de las Viñas (donde se alza hoy día la urbanización Miraval y el campo de golf adjunto). A partir de la subasta consiguiente, la finca pasará a manos de diversos particulares y las viñas debieron de arrancarse muy pronto ya que apenas vuelve a haber referencias en el pueblo a la producción de vino. La única incidencia a resaltar tuvo lugar durante los años de la guerra civil, cuando la casa-granja fue incautada a la familia Martínez-Acevedo y sus tierras puestas en explotación por una colectividad campesina; además, la cueva se habilitó con luz eléctrica y paja seca para refugio del vecindario ante posibles bombardeos que no llegaron a producirse.

La edificación principal, que fuera de alguna manera sede social, casón solariego representativo, finca urbano-rural, granja, etc., de los Dominicos de Atocha en sus dominios de Alalparto, tendría, y de hecho conserva, un aire pseudopalaciego ambiguamente subsumido en una sincrética fusión tipológica con algo de residencia monacal. Tales circunstancias, no obstante el silencio, la ausencia o la escasez documental, contribuirían a la construcción del que seguramente es el mejor edificio histórico local de carácter civil, que aún mantiene un empaque y elegancia que superan en cierto modo los planteamientos modélicos de los edificios representativos de otras fincas agropecuarias de la zona, como la derruida y casi vecina casapalacio de Alalparto o las casonas de Zarzuela del Monte en Ribatejada o de Soto de Mozaque en Algete.

Arquitectónicamente, la casa-granja responde a un tipo de construcción entre palacial y claustral, compacta y regular, de planta rectangular amplia en parcela tendente al cuadrado, con pequeño patio interior y cuatro fachadas de ladrillo visto sobre zócalo de mampostería (dos principales en esquina a noroeste y nordeste); ello genera un teórico pabellón a dos aguas que, con cubierta de teja árabe sobre prominente tablero de madera volado en canchillos de igual material que descansan sobre carrera longitudinal de madera en varios tramos, se cierra en torno al patio central, de forma que ofrece una imagen de gran casón en sus frentes externos, con un faldón visible desde las visuales del entorno edificado y una fachada de gran pregnancia que culmina en la calle del General Mola la que es quizás la más interesante



Detalle de portada principal. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Fachada lateral al Camino del Casar de Talamanca. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Acceso lateral por el jardín a la planta alta. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Dependencias anejas. Foto, Félix Cabrero, 2005.

secuencia de viviendas tradicionales del pueblo, de excepcional rango urbano pese a su condición urbano-rural. Y lo hace con un soberbio alzado de dos plantas, a la vez elegante y severo y de clasicista traza simétrica, con emblemática puerta central de magnífico recercado pétreo en piedra caliza (anchas jambas de piezas desiguales en cadena y muy desarrollado dintel, con un potente despiece de elementos irregulares adovelados de gran porte) flanqueada por dos huecos laterales de amplia superficie en su concepción y sencillos cierres de cerrajería de forja; en la planta superior, tres huecos de similar

traza, coronados aquí por grandes dinteles de ladrillo que alcanzan el forjado de la cubierta, se superponen -algo excéntricamente- a los descritos en el piso bajo. Uno de los aspectos más destacables es sin duda el curioso ritmo macizo-vano que articula los seis grandes y esbeltos huecos con los muy anchos entrepaños masivos de ladrillo visto, remarcando tal vez el cariz conventual, sin merma del palaciego, de esta singular fachada urbana.

La continuidad lineal del frente urbano a la calle General Mola en donde la antigua granja se integra queda hoy día interrumpida por un

callejón lateral que la separa de la finca adyacente de reciente construcción, a cuyo enorme patio, de original índole rural-pecuaria, se abría la fachada oriental, y que está provisto de un vallado de cierre que enrasa ambos paramentos en mimética formalización pseudotradicional, al igual que la nueva fachada.

Termina el discurso urbano del frente principal o nordeste en la esquina de la calle General Mola con el vial transversal del fondo o Camino del Casar de Talamanca, conformando un singular patio delantero cercado por muro bajo de ladrillo visto ante la fachada noroeste,

signada por un acusado desnivel que configura un curioso alzado de una sola planta en la cota más elevada del patio y fragmentado en dos alturas en el extremo opuesto. Tal irregularidad y la ya más orgánica composición resuelven, en definitiva, el tránsito desde un lenguaje sobrio y elegantemente urbano hasta un discurso urbano-rural donde el énfasis palaciego de las trazas del alzado frontal se transmuta en una liberada pero rigurosa composición más cercana a la arquitectura popular y a la aludida y esencial entidad de casa-granja. Un portalón en la cerca conduce, a través de un camino axial, hasta un acceso central secundario o de servicio, precedido por moderna escalinata apiramidada de ladrillo y correspondiente a ámbitos de la granja donde probablemente se alojarían dependencias de matiz agropecuario; todo ello sin merma de la utilización de similares facturas en cuanto a texturas y materiales, destacando, al igual que en la fachada frontal, los amplios paños de ladrillo visto, los cerramientos de cerrajería de forja y los muy desarrollados dinteles de ladrillo a sardinel.

Se culmina el conjunto en el fondo lateral del patio con una anárquica construcción auxiliar de rústica imagen y una planta que sin duda sería ala de servicios, almacenes y cuadras, y donde hoy día se ubican boxes para albergue de caballerías. Por último, el cerramiento posterior, opuesto al frente urbano, queda embebido entre posteriores edificaciones y ofrece actualmente un cierto aire de deteriorada y caótica opacidad.

Obviamente, después de estas lecturas epidérmicas, las características tipológicas explicarían la jerarquía funcional y organizativa de los espacios interiores, en virtud de la cual se trasladarían las dependencias principales de la casa a ambas plantas de sendas crujías exteriores de la fachada de acceso y de la lateral del callejón, quedando la crujía al patio lateral y la del fondo virtualmente más especializadas en las funciones agropecuarias y resultando de tal disposición la inicial referencia al patio interior como ámbito articulador abierto y captador de luz y ventilación. Además de los ámbitos ya aludidos dedicados a bodega como función complementaria del casón dominico, la tradición

oral habla de un largo túnel que comunicaría el casón con apartados lugares.

Pese al conocimiento histórico de las peripecias de la orden dominica en estos predios alalpardianos, el déficit del legado documental aconseja la prudencia, de modo que los referentes arquitectónicos deben oscilar entre la lógica tipológica y las hipótesis insuficientemente refrendadas por la memoria colectiva y mucho menos por el actual estado de aparente deterioro y obsolescencia de la casa, cuya languideciente imagen encierra espacios inaccesibles de los que ha trascendido el mencionado recuerdo de cierto tenebrismo interior y el testimonio material de la citada gran viga de madera, cuestión que oscila entre la historia y la leyenda como regalo harto dudoso de Felipe IV a la Orden, ya que, como bien recoge la obra de Documadrid, el monarca fallece en 1665 y la casa se construye en 1695, si bien podría colegirse que tal elemento estructural provenía de otro emplazamiento anterior.

Documentación

LORENZO, Fray Miguel: *Libro Segundo de la Hacienda Raíz*, 1755.

Cit. por MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *La villa de Alalpardo a través de la historia*, s.l., el autor, 1998.

TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del catastro del marqués de la Ensenada, 1752 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, 1984; Alalpardo, respuestas 1 a 40, esp. 4, 26 y 38.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca*.

EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por Manuel Martín Galán y Juan Antonio Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; f. 6-9 (Alalpardo), esp. 6-7.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca*.

AQUINO, Nicolás: "Poligonación de Alalpardo", (1875-1890). Instituto Geográfico Nacional, Sección de Documentación Geográfica, neg. 727. En *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Alalpardo.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca*.

MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento, Excmo. Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo*, Madrid, la Consejería, 1997; Catálogo de Bienes Protegidos, ficha nº 8.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), *Centro de Asesoramiento Técnico (CAT)*.

Levantamiento. José Luis Comendador, Flor González, Abel Petisco y Raúl Ruiz, diciembre 2006.

Comunidad de Madrid, *Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico*.

Bibliografía

DOCUMADRID: *Entre el Jarama y el Torote, el valle del Henares II*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 2001 (Biblioteca madrileña de bolsillo. Pueblos y ciudades; 14), págs. 165-179 (Valdeolmos-Alalpardo), esp. 172.

GUÍA municipal 2005, *Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo* [texto, Juan Ignacio Merino de Mesa], Alalpardo, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, 2004, pág. 12.

MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *La villa de Alalpardo a través de la historia*, s.l., el autor, 1998, esp. págs. 141-144, 181-189, 197-219, 254-255, 260-262, 268, 280-281 y 311-312.

2 Antiguos grupos escolares de Alalpardo y Valdeolmos

Situación

Antiguo grupo escolar de Alalpardo: Calle Carlos Martín Álvarez, 6.

Antiguo grupo escolar de Valdeolmos: Calle La Fuente, 1 c/v Subida a la Iglesia.

Fechas

Antiguo grupo escolar de Alalpardo: Fo.: 1929.

Reh. para Biblioteca: Fo.: 1996.

Reh. para Hogar del jubilado: Fo.: 2003.

Antiguo grupo escolar de Valdeolmos: Fo.: 1931.

Reh. para Casa de niños: Fo.: 2004.

Autor/es

S.i.

Usos

Antiguo grupo escolar de Alalpardo:

Original: Escolar.

Actual: Asistencial y recreativo-cultural.

Antiguo grupo escolar de Valdeolmos:

Original: Escolar.

Actual: Asistencial y educativo.

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo)

Protección

Estructural.

(*Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1997. Catálogo de Bienes Protegidos*)

Las antiguas escuelas de Valdeolmos y Alalpardo, creaciones contemporáneas de muy similar porte arquitectónico (en realidad, podemos hablar de una única tipología con muy ligeras variaciones sobre el modelo), se situarían obviamente, al margen de su peculiar y continuado contencioso territorial histórico, en sendas localizaciones independientes como corresponde a dos cascos urbanos de hecho.

Ambas se levantaron en el corazón del núcleo urbano, en la margen derecha de la principal arteria que estructura los respectivos pueblos, que no es otra que la carretera M-123 (de Algete a El Casar de Talamanca), denomi-



Casa de niños de Valdeolmos. Antiguo grupo escolar. Fachada principal. Foto, Félix Cabrero, 2005.

nada en Alalpardo calle Carlos Martín Álvarez como homenaje al gobernador civil bajo cuyo mandato se construyó la escuela, y Subida a la Iglesia en Valdeolmos, al encontrarse un poco más abajo del templo parroquial.

La escuela de Valdeolmos, exenta, que hace esquina con la calle de la Fuente, define un singular aunque discreto referente espacial público, refrendado actualmente por la instalación en su inmediato ámbito urbano medianero, antiguo patio del centro educativo, de una fuente construida en 2004 en piedra artificial y de modesta pero digna factura monumental. La escuela de Alalpardo, sita en el eje cívico que domina axial y longitudinalmente el casco, hace medianería con la coetánea casa parroquial y hoy día está adjunta asimismo al conjunto edificatorio del nuevo Ayuntamiento, alzado en sus primitivos jardines, configurando una de las más significativas manzanas del pueblo, próxima por el sudoeste al centro de salud y por el nordeste al irregular escenario urbano, confluencia de las más importantes irradiaciones viales del núcleo, que se cierra con el telón de fondo de la fachada de la iglesia parroquial. Ocuparía el colegio unos terrenos de la duquesa de Santo Mauro, que los donaría para este fin y que antes fueron la huerta del licenciado Fraile, adquirida en el siglo XVIII por el señor de Pinedo.

Las dos escuelas, la de Alalpardo y la de Valdeolmos (inauguradas en 1929 y 1931 res-

pectivamente), además de sus similitudes, casi identidades formales y tipológicas, son producto de la progresista e intensiva promoción de construcciones escolares llevadas a cabo a lo ancho de todo el territorio español e iniciadas a principios de los años veinte con la creación de la Oficina Técnica, que tendrá un gran auge en los estertores de la Dictadura de Primo de Rivera y culminarán, con otro talante intelectual, en la Segunda República. Nuevos criterios pedagógicos, basados en las escuelas graduadas que sustituirían a las unitarias, se fundieron desde la Administración con los preceptos higienistas del siglo XX que los arquitectos plasmarían en unas edificaciones funcionales estructuradas de dentro hacia fuera. De este modo, y a pequeña escala, en consonancia con sus reducidas poblaciones, las dos dotaciones de Alalpardo y Valdeolmos operarían lógicamente como servicios autónomos de los respectivos enclaves urbanos y vendrían a reemplazar a unos centros insuficientes y poco saludables situados en edificios dedicados a otros usos y carentes de los más mínimos servicios. Permanecieron hábiles hasta que las transformaciones urbanas y demográficas requirieron mayores y más modernos equipamientos, y, tras unos años de abandono, han sufrido posteriores intervenciones y reutilizaciones: La escuela de Valdeolmos funciona actualmente como Casa de Niños desde diciembre de 2004, y la de Alalpardo



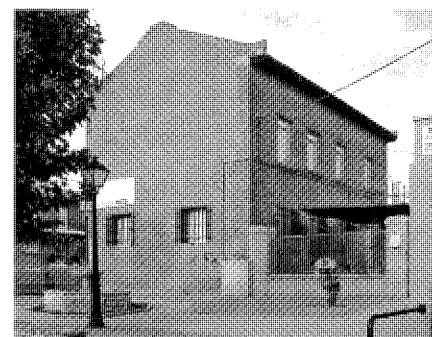
Hogar del jubilado y Biblioteca de Alalpardo. Antiguo grupo escolar. Fachada principal. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

lo hace como Hogar del Jubilado en la planta baja desde 2003 y como Biblioteca en el piso superior desde 1996, habiéndose instalado en una de sus medianeras, también en el año 2003, una ampliación de la nueva Casa Consistorial, conectada con la Biblioteca en planta primera por una nueva sala de lectura infantil.

Las analogías constructivas de ambos edificios, entre otras identidades tipológicas, permiten y refrendan su tratamiento paralelo en el estilo arquitectónico que más caracterizó a la Dictadura primorriverista y que mereció a sus artífices la denominación de "hombres del ladrillo y las cornisas". Pequeños pabellones de planta rectangular cubiertos a dos aguas se levantan sobre gruesos muros de carga de ladrillo visto en sus dos fachadas de más longitud y en sus frentes menores, virtualmente medianeros, con especial cuidado y primor en el tratamiento de los paramentos principales según patrones derivados del empirismo neomudéjar de las primeras décadas del siglo XX y de la sabiduría y oficio de los maestros de obra.

Los citados tipos vendrían a suponer (según práctica muy habitual en los pueblos de la Comunidad en las áreas de influencia de las arquitecturas ladrilleras de ecos toledanos y alcalaínos, y, más aún y como muy bien han referido estudiosos de las arquitecturas populares, tales que Fernando García Mercadal, Luis Feduchi y Carlos Flores, en amplias y dilatadas zonas geográficas de Castilla y otros enclaves) una curiosa fusión entre la tradición constructiva popular y las arquitecturas de referencias cultas, muchas veces adobadas por forzados y sofisticados acentos pseudointelectualizados que darían lugar, como en el caso de los edificios que nos ocupan, a dos interesantes y ricas fachadas urbanas, oscilantes entre cierta austeridad de masas y superficies y un rico y variado repertorio decorativista devenido del virtuosismo de los alarifes.

La fachada de la antigua escuela de Alalpardo muestra una composición axial en torno a un eje definido por una puerta central bajo muy desarrollado hueco superior y balconado con disposición simétrica a ambos lados de sen-



Casa de niños de Valdeolmos. Antiguo grupo escolar. Fachadas posterior y lateral. Foto, Félix Cabrero, 2005.

dos vanos superpuestos, inferior y superior, de marcada traza vertical. Tal esquema, de estricto cariz clasicista, se encuadra en el equilibrado predominio de las masas sobre los vanos, y en éstos, de la dimensión vertical sobre la anchura. El conjunto se despliega bajo una cubierta de teja árabe a dos aguas, con alero de madera fino y saliente sobre ménsulas también de madera y hoy enmascarado por un canalón de chapa sin duda ajeno a su tratamiento inicial, como la bajante en la que desemboca, al igual que parece anómalo el acabado en revoco blanqueado del zócalo.

Ambas plantas se articulan mediante un impostado corrido compuesto por un friso de ladrillo a sardinel en diente de sierra entre hiladas de ladrillo a soga ligeramente voladas. Bajo el alero, se dispone en horizontal y en el eje una banda cerámica de Talavera de blancos azulejos con la leyenda, en los típicos caracteres azul añil, "ESCUELA NACIONAL 1929", enmarcada por un festoneado cerco de azulejos a escala mitad con geométricos y vegetales dibujos en tonos azules y amarillos sobre blanco. Los huecos se enmarcan superiormente con un saliente recercado de jambas y dintel, según la teoría del arco recto, con alto doblaje en alternancia de entrantes y salientes hileras de ladrillo a sardinel, en tanto que los dos vanos laterales de la planta alta se alzan además sobre singulares antepechos en simulación de falsas balconadas enrasadas con el muro gracias a un sofisticado tratamiento de los paños inferiores, en los que, entre sendas secuencias horizontales de ladrillo en diente de sierra, se plantean vaciados rómbicos definidos por balaustres conformados a su vez con salientes y triangulares escalonados de ladrillo contrapuestos. Por último, los paños ciegos se tratan como sobrios muros de ladrillo a soga con alternados juegos geométricos de ligeras grecas rómbicas sobresalientes, en agrupaciones verticales de tres en los paños inferiores, y simples en los supe-



Hogar del jubilado y Biblioteca de Alalpardo. Antiguo grupo escolar. Detalle de la fachada. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Hogar del jubilado y Biblioteca de Alalpardo. Ampliación del Ayuntamiento y el antiguo grupo escolar. Foto, Félix Cabrero, 2005.

riores, encerrados éstos últimos en rehundidos paños hexagonales de vertical traza.

Mayor sencillez y modernidad compositiva presenta la antigua escuela municipal de Valdeolmos, inaugurada en 1931 según consta en el friso cerámico superior de la fachada principal ("ESCUELA NACIONAL AÑO DE 1931"), no obstante poder considerarse casi coetánea y similar a la de Alalpardo; cubierta a dos aguas, pero con teja plana, su fachada frontal se caracteriza en consecuencia por un tratamiento mucho más austero del muro y el recercado de huecos, sustituyendo la excesiva agregación indiferenciada de motivos decorativos de Alalpardo por una ornamentación jerarquizada y menos barroquizante, aunque se repite el esquema compositivo axial de puerta de acceso central bajo balcón, flanqueados los dos vanos a ambos lados por ventanas rectangulares verticales. El paramento muestra igualmente el trazado de rombos de ladrillo de los entrepaños enmarcados por rehundidos hexagonales, si bien con una disposición mucho más limpia y modulada; con la misma orientación simplificada, se suprime el impostado entre plantas, concentrándose en cambio la decoración en la falsa cornisa, configurada sin apenas relieve bajo el alero sobre canecillos de madera por un ancho y elaborado friso a base de superpuestas secuencias alternadas de hiladas de ladrillo volado a sogá sobre otras en diente de sierra. Al haberse conservado en este caso como edificio exento, puede hablarse de dos alzados laterales con vocación medianera de escasa entidad, salvo en lo referido al tratamiento de entrepaños de mampostería de canto rodado en el lateral izquierdo, así como

a anodinas composiciones y trazas con triviales intervenciones en la fachada posterior.

Estas antiguas construcciones escolares remiten en definitiva a una tipología edificatoria definidora de un contenedor de virtuales referencias multifuncionales, lo que sin duda permitió, en los dos casos en cuestión, usos alternativos que trascendieran la inicial finalidad escolar; una ambigüedad ésta que facilita la extrapolación a muchos otros casos de similitudes tipológicas y formales, como el cercano edificio de ladrillo integrado en el conjunto del antiguo palacio de Ribatejada, que ciertas crónicas no contrastadas asuman como edificio para antiguas escuelas.

La organización interior de las que fueran escuelas públicas se inscribe en la lógica tipológica de modelos constructivos entendidos como pabellones paralelepípedicos a dos aguas sobre la base de crujeas configuradas por muros de carga (en oposición a los tipos de planta libre de la arquitectura moderna), que fueran capaces de integrar esquemas espaciales de obvia funcionalidad: dos fachadas longitudinales opuestas, grandes huecos, luz y ventilación, esquemas organizativos simétricos, virtual centralización de comunicaciones y servicios, etc., siendo quizás la mejor cualidad del tipo así definido su condición de contenedor y soporte de actividades que, sobre la base de intervenciones oportunas, habría permitido un nuevo uso como escuela así como alternativas funcionales que han tolerado la remodelación de ambos edificios para otras utilidades públicas, además de permitir la conservación de las características esenciales del tipo y la supervivencia de sus notables fachadas.

Documentación

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 6, núm. 46 (Valdeolmos).

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

Proyectos de reconversión de usos.

Archivo municipal de Valdeolmos-Alalpardo. MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento, Excmo. Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo*, Madrid, la Consejería, 1997; Catálogo de Bienes Protegidos, fichas nºs 2 y 6.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), Centro de Asesoramiento Técnico (CAT).

Bibliografía

GUÍA municipal 2005, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo [texto, Juan Ignacio Merino de Mesa], Alalpardo, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, 2004, págs. 20, 21, 23 y 29.

MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *La villa de Alalpardo a través de la historia*, s.l., el autor, 1998, pag. 309.

3 Consultorios locales de Alalpardo y Valdeolmos

Situación

Consultorio de Alalpardo: Calle San Sebastián, 5 c/v Ejidos.

Consultorio de Valdeolmos: Calle de la Fuente, 1.

Fechas

Consultorio de Alalpardo: P.: 1997. Co.: 1998. Fo.: 1999.

Consultorio de Valdeolmos: P.: 2001. Fo.: 2004.

Autor/es

Consultorio de Alalpardo: Rafael del Peral Aguilar.

Consultorio de Valdeolmos: José Julio Martín Sevilla.

Usos

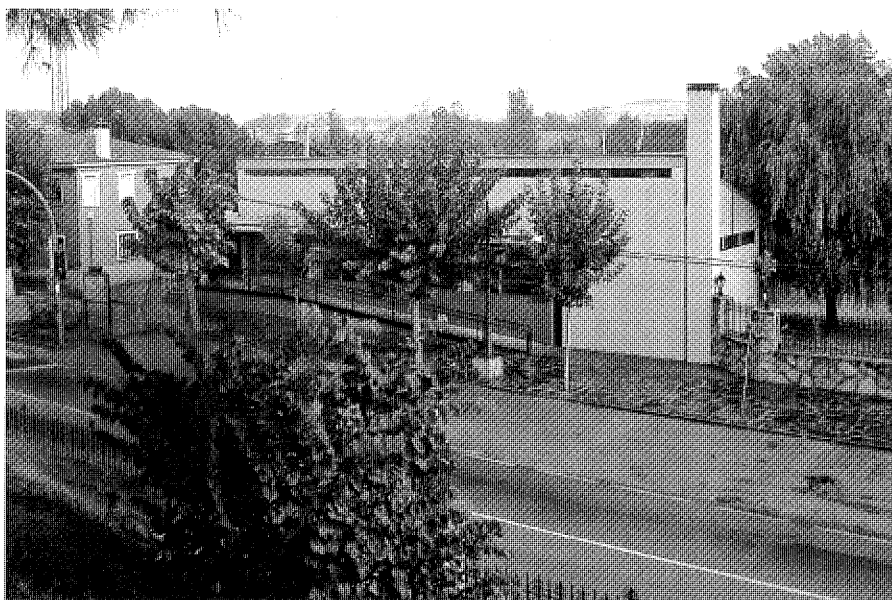
Asistencial sanitario.

Propiedad

Pública (Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad; Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo)

Al poco de llegar al pueblo de Alalpardo por la carretera de Algete a El Casar de Talamanca, casi al inicio de su arteria principal, verdadera calle Mayor amén de travesía configurada por la secuencia de las calles San Sebastián y Carlos Martín Álvarez, se accede a este pequeño edificio del consultorio local; ocupa, pues, una estratégica situación en una zona casi de frontera del casco urbano histórico, que podría curiosamente calificarse de emplazamiento "sanitario" al estar frente al recinto del Jardín o Barbacana de San Sebastián y al borde del parque urbano de los Ejidos o de Nuestra Señora del Rosario, en cuyo marco se alzan también la Casa de la Cultura y el polideportivo municipal.

Construcción relativamente reciente, el consultorio vino a sustituir a la anterior clínica rural, un edificio vecino, del que le separa la calle de los Ejidos, que seguía un modelo repetido en varios pueblos de la Comunidad madrileña consistente en un reducido pabellón de ladrillo de dos plantas, hoy dedicado a otros usos públicos como el Aula de Adultos y la Escuela Municipal de las Artes.



Consultorio de Alalpardo. Vista general desde los altos del Jardín de San Sebastián. Foto, Félix Cabrero, 2005.

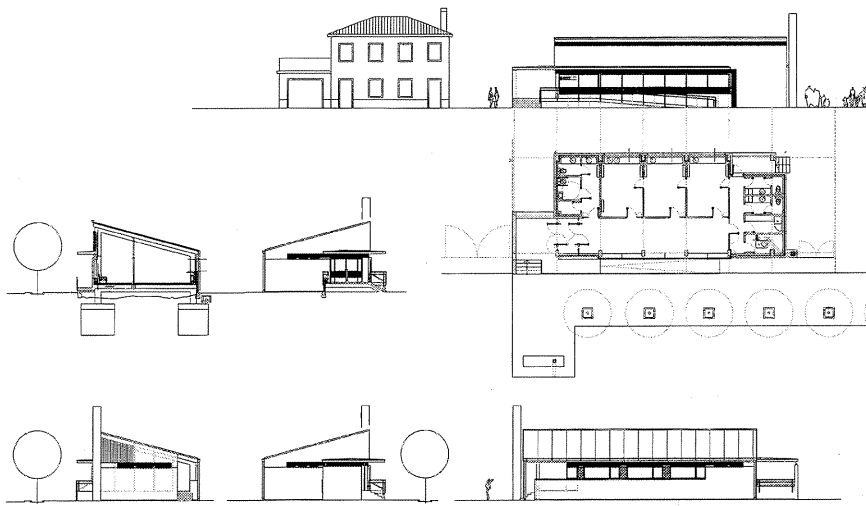
Desde los altos inmediatos del Jardín de San Sebastián, la clínica se percibe casi a vista de pájaro como un pabellón horizontal de una planta cubierto con un faldón inclinado, sorprendiendo su primera esencial cualidad de respetuosa modernidad armónicamente incrustada en la escala de las arquitecturas rurales. Su discreta apariencia casi remite a los principios de austeridad de los materiales de construcción autóctonos y a la lógica edificatoria de los tipos tradicionales; pero sus texturas blancas y revocadas de evocación popular coexisten con el esmerado cuidado en los detalles y el exquisito diseño de lo que, en realidad, es un sencillo edificio contemporáneo concebido como un pabellón al borde de un parque público.

El breve programa asistencial, concentrado en poco más de 185 m², se resuelve con meridiana claridad funcional, tratándose como elemental edificación de planta rectangular, en trazado longitudinal alineado a la calle por su frente principal y dotada de acceso esquinero a través de una leve rampa adosada a fachada, frente posterior al parque y dos fachadas laterales configuradas como testeros casi ciegos.

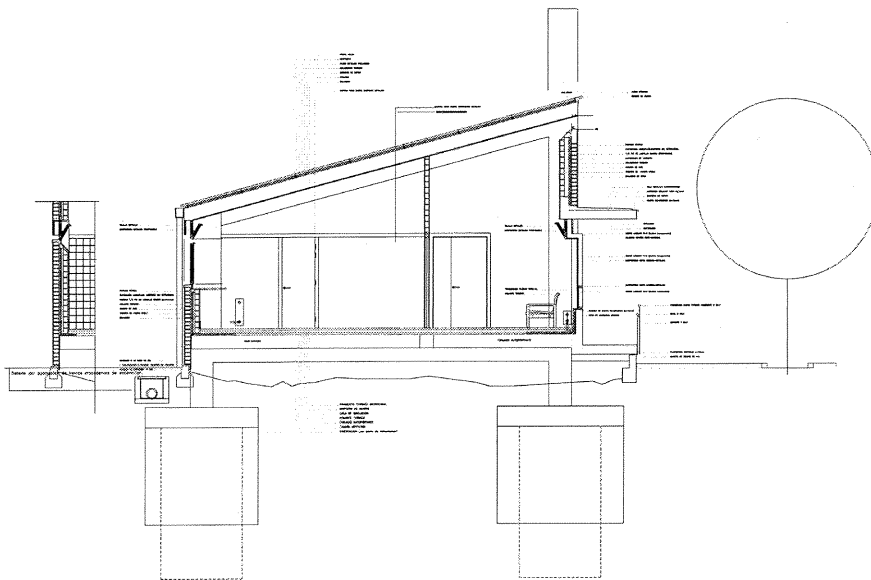
La sección refrenda la expresada claridad en luminosa y continua espacialidad, desarrollándose en dos crujías paralelas: la anterior, más estrecha, concebida como transparente y fluida área de espera abierta al exterior por amplios huecos y provista de una estrecha franja de luz superior bajo el cielo raso de cubierta; y la

posterior, con frente también generosamente abierto al parque y contenedora de los dos ámbitos de consulta, conformados cada uno por despacho y zona de curas. Ambas crujías, desde su esquemática y obvia yuxtaposición, sorprenden por la riqueza espacial interior desplegada bajo la cubierta oblicua continua que parece romper sus estrechos límites en base a la luz rasante del estilizado hueco superior y a la secuencia de vigas inclinadas que se integran en el diseño. Sendas dependencias complementarias y de servicios en los bordes a testeros completarían el programa, con una salida secundaria al parque por el ángulo trasero derecho o meridional.

Definido virtualmente el soporte básico de la clínica, se trataría simplemente de una construcción baja y prismático-rectangular bajo cubierta inclinada a modo de casa tradicional, en configuración generada por pórticos transversales de desarrollo trapecial, si no fuera por la secuencia adyacente de elementos de transición entre la calle y el pequeño edificio que matizan racionalmente el diseño, incorporando acentos esenciales para su definitiva fisonomía: la citada rampa, que eleva 80 cm. el nivel del consultorio para aportar mayor intimidad respecto al viandante, transcurre paralela a su frente principal y accede al interior desde un porche ubicado en uno de los testeros, abierto a fachada y cerrado parcialmente por sus bordes posterior y lateral; la cubierta del porche, casi flotante sin



Consultorio de Alalpardo. Planta, alzados y secciones. Rafael del Peral Aguilar, 1997. Plano cedido por el Servicio Madrileño de Salud.



Consultorio de Alalpardo. Sección transversal. Rafael del Peral Aguilar, 1997. Plano cedido por el Servicio Madrileño de Salud.

tocar los muretes que constituyen su recinto y apoyada sobre un pilar metálico, conformando un singular ámbito de referencias "miesianas"; y la prolongación de la misma por leve losa en ménsula volada y adosada a fachada, como marquesina protectora del tránsito de la rampa y de los amplios huecos corridos de la sala de espera orientados hacia el noroeste.

El frente a la carretera resulta de una casi "aaltiana" composición: amplias superficies revocadas ciegas y el gran hueco rasgado de la zona de espera, primorosamente resuelto en sus detalles; estudiada partición y definición de áreas abiertas y áreas protegidas; esmerada y bella carpintería; el rasgo citado de la estrecha franja de luz corrida superior bajo cubierta y la alusión

contenida pero expresiva de la alta chimenea de ventilación adosada a una de las aristas como esbelta torre de mínima sección. La fachada opuesta al sureste y hacia el parque es un sobrio y expresivo paramento que también se traza bajo el esquema de masas ciegas y amplios huecos con zona superior protectora tratados con gran rigor técnico y denotadores de la secuencia interior de ámbitos de consulta. Todo deviene en un volumen que, a partir del esquematismo generador de una sección transversal, se enriquece sutilmente en uno de los escasos testimonios de arquitectura moderna del lugar, permitiendo una esbozada lectura oscilante entre evocaciones a la arquitectura popular y las reseñadas invocaciones virtuales a arquitecturas cultas desde discretos recursos aaltianos y miesianos.

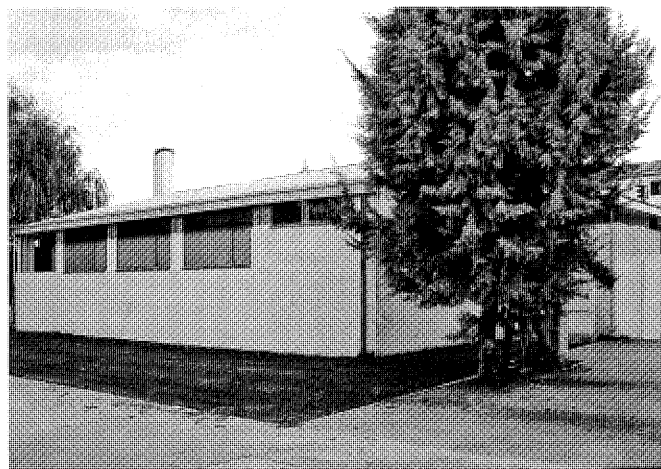
Todavía resulta más excepcional en el medio urbano en que se levanta la presencia del consultorio de Valdeolmos, edificio de gran modernidad inspirado sin embargo en el tejido tradicional del pueblo y definido por su autor como "una solución que ahonda más allá de la imagen tópica que perdura en las retinas de los ciudadanos y penetra en la memoria de su historia, claramente adaptada a una orografía concreta, a un clima y a una forma de vida rural".

De esta manera, el diseño de la pequeña edificación, de unos 162 m², que sustituye al consultorio de la plaza de la Fuente, 1, parte de un cerramiento exterior, al modo de las tapias que caracterizan la trama urbano-rural de Valdeolmos, cerramiento desde el que, en un tratamiento de fuera hacia dentro, se irán definiendo los diversos elementos que integran la clínica en respuesta a las demandas funcionales del programa de usos. En consecuencia, el edificio se incrusta en el terreno entre dos patios, anterior y posterior, apenas perceptibles como tales desde la calle dados sus altos muros ciegos y, por tanto, se impregna de una intimidad y serenidad muy propicias a la actividad sanitaria.

Entre ambos ámbitos, de traza longitudinal, se desarrolla una pastilla de planta rectangular constituida por tres bandas paralelas y una cuarta transversal adosada al muro ciego más próximo a las antiguas escuelas. En primer término, junto a la entrada, desplazada ésta al extremo izquierdo de la fachada suroeste a la calle de la Fuente, se dispone la franja que aloja sin solución de continuidad el área vestibular y de espera, con acceso directo al patio anterior, protegida del soleamiento por la cubierta volada sobre el plano vertical de vidrio; a continuación se despliega la ancha secuencia de las tres salas de consulta; y, por fin, en estrecha comunicación con ellas, a las que proporciona de forma indirecta luz y ventilación, se extiende una estrecha franja de



Consultorio de Alalpardo. Fachadas principal y lateral. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Consultorio de Alalpardo. Vista posterior. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Consultorio de Alalpardo. Detalle de la fachada a la carretera. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Consultorio de Alalpardo. Vista interior. Consejería de Sanidad, Servicio de Planificación y Gestión de Infraestructuras.

archivo y de personal con varias salidas al patio trasero, de orientación nordeste; por último, la referida banda transversal corresponde a una zona de aseos y servicios complementarios.

Muros y cubierta de hormigón, aquéllos posteriormente revocados en tonos ocre y ésta construida con placas de losa alveolar; ventanales de vidrio de suelo a techo, laminares y con cámara de aire, que aíslan del frío pero aseguran la visibilidad y hasta la continuidad espacial; un sistema de lucernarios ligeramente elevados por encima del plano de cubierta que atraviesan todo el consultorio, aseguran la completa iluminación del mismo y prestan a la cubierta el carácter de quinta fachada; y ligeros paneles de separación interiores que se adaptan con

flexibilidad a posibles transformaciones del espacio conforman, en suma, un edificio sencillo y austero que, sin embargo, nos sume en una rica y compleja espacialidad cargada de sutilezas y emoción entre ámbitos relajantes para médicos y pacientes que facilitan su interacción, y que se integra sin problemas en el singular tejido residencial de Valdeolmos.

Documentación

"Consultorio local de Alalpardo". Rafael del Peral Aguilar, junio 1997.

"Actualización de proyecto. Consultorio local en Valdeolmos. Madrid". José Julio Martín Sevilla, octubre 2001.

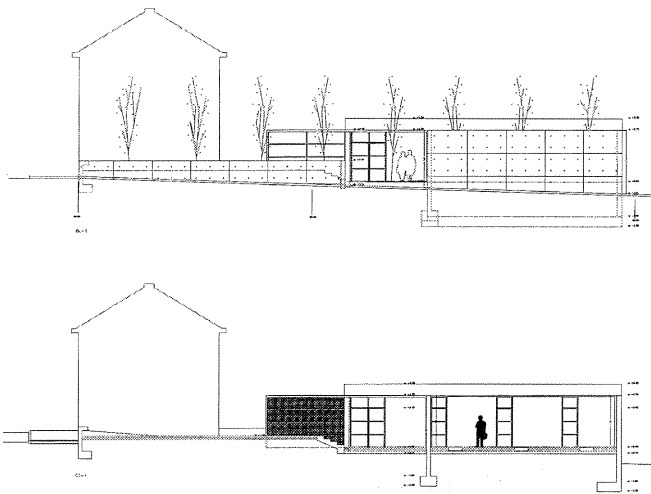
Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, Servicio de Planificación y Gestión de Infraestructuras. Archivo municipal de Valdeolmos-Alalpardo.

Bibliografía

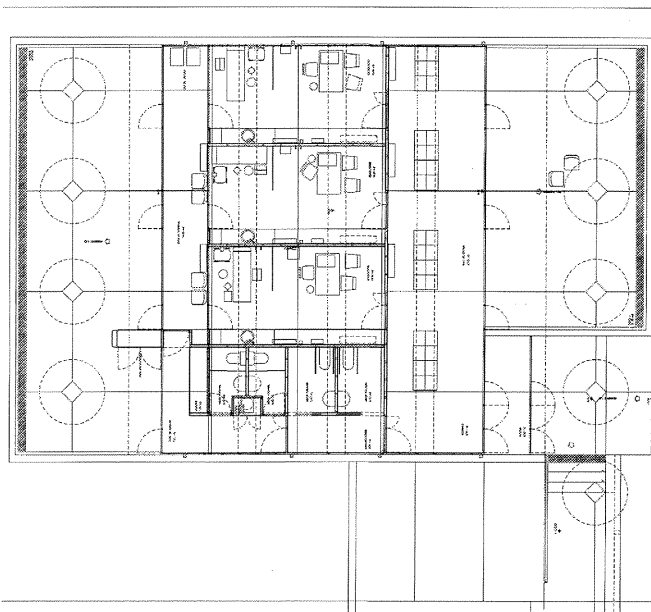
"CONSULTORIO local en Alalpardo, distrito de Alcobendas y Colmenar Viejo, área 5", Madrid, Consejería de Sanidad, s.d.

"CONSULTORIO local en Valdeolmos, distrito de Alcobendas y Colmenar Viejo, área 5", Madrid, Consejería de Sanidad, s.d.

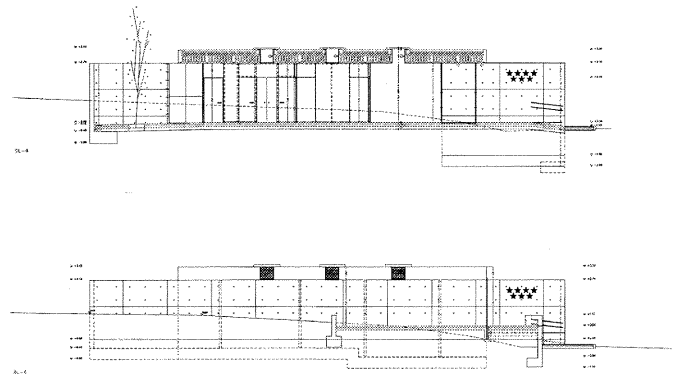
GUÍA municipal 2005, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo [texto, Juan Ignacio Merino de Mesa], Alalpardo, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, 2004, pág. 22.



Consultorio de Valdeolmos. Alzado principal y sección paralela al mismo. José Julio Martín Sevilla, 2001. Plano cedido por el Servicio Madrileño de Salud.



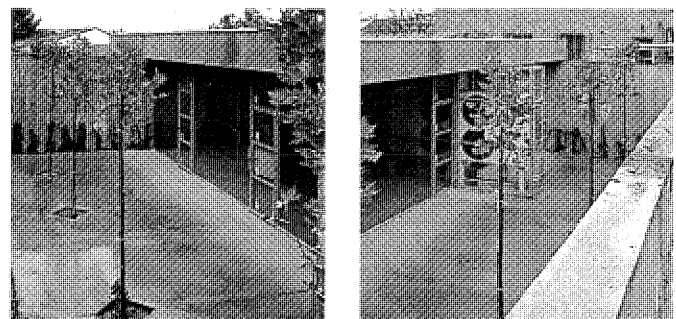
Consultorio de Valdeolmos. Planta baja. José Julio Martín Sevilla, 2001. Plano cedido por el Servicio Madrileño de Salud.



Consultorio de Valdeolmos. Sección transversal a fachada y alzado lateral. José Julio Martín Sevilla, 2001. Plano cedido por el Servicio Madrileño de Salud.



Consultorio de Valdeolmos. Fachada principal. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Consultorio de Valdeolmos. Vistas sobre el patio trasero. Consejería de Sanidad, Servicio de Planificación y Gestión de Infraestructuras.

4 Ayuntamiento

Situación

Calle Alcalá, 4 (Alalpardo)

Amp.: Calle Carlos Martín Álvarez, 6.

Fechas

P.: 1993-1994. Fo.: 1996.

Amp.: Fo.: 2003.

Autor/es

Juan Fernando Espuelas Cid.

Usos

Institucional.

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo)



Fachada principal a la calle Alcalá. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

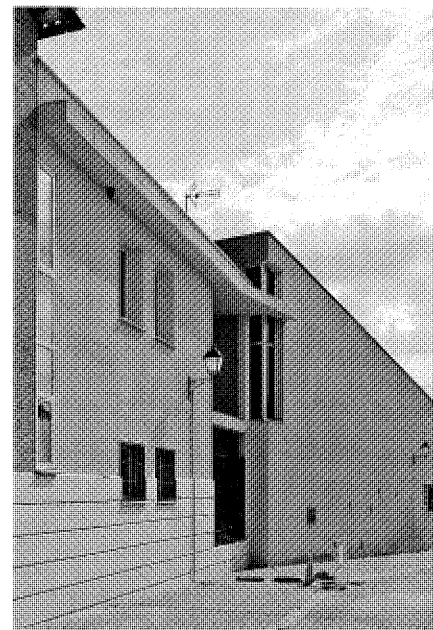
El proyecto de la nueva Casa Consistorial fue redactado por su autor, el arquitecto Fernando Espuelas, desde el Servicio de Equipamientos Municipales de la Comunidad de Madrid y la obra estaba incluida en el correspondiente Plan Cuatrienal de Cooperación. En la fecha en que se lleva a cabo, y durante su construcción, el emplazamiento elegido formaba parte todavía de una zona urbana no consolidada, a medio camino y en transición entre uno de los bordes del casco histórico y los albores de una de las más importantes áreas de crecimiento y desarrollo del pueblo, en las inmediaciones de la carretera general.

El solar se inscribía en una irregular manzana de forma triangular con caída hacia el mediodía y, si bien el acceso al edificio se efectúa por su frente más representativo a la calle Alcalá, la construcción original y su más reciente ampliación acotan en la práctica una supermanzana que, aunque resulta algo excéntrica respecto al perímetro urbano, constituye el actual corazón del pueblo, englobando por extensión la antigua escuela municipal (hoy Hogar del Jubilado y Biblioteca) y su contemporánea casa rectoral, con las fachadas neomodéjares de ambas abiertas a la calle Carlos Martín Álvarez, eje principal del núcleo urbano coincidente con la M-123. La encrucijada de las dos vías constituye el foco de un quebrado recinto cívico en el que confluyen las arterias más singulares y vitales de Alalpardo: las calles José Antonio, Calvo Sotelo y Extramuros, además de las citadas (Alcalá y



Vista de conjunto desde la encrucijada entre las calles Alcalá y Carlos Martín Álvarez. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

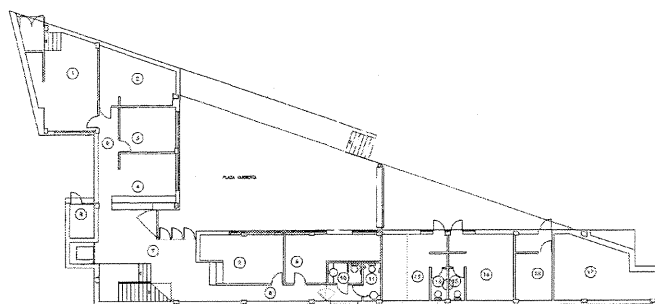
Carlos Martín Álvarez). Tal recinto, aglutinante neurálgico de la pequeña aglomeración, auténtica plaza mayor virtual pese a estar cruzada por una consagrada travesía con salida por el norte hacia Valdeolmos, limita en su borde septentrional con la pequeña colina a cuya cima asoma, cual verdadera proa, la imagen frontal de la iglesia parroquial de San Cristóbal, de manera que en este característico y algo aparatoso con-



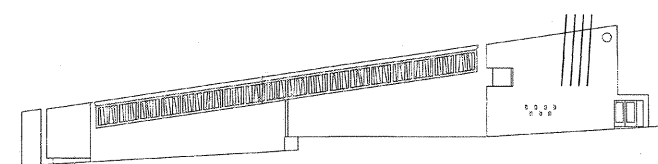
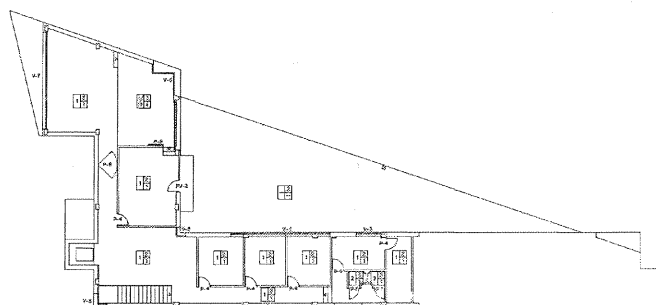
Fachada posterior perceptible desde la calle Carlos Martín Álvarez. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

flicto urbano se configura el centro institucional de Alalpardo.

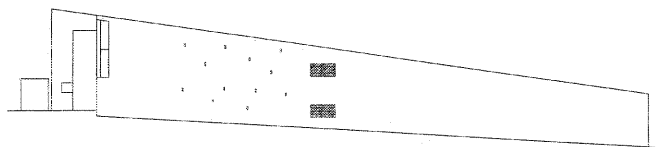
La historia del alojamiento oficial de la Corporación Municipal de Valdeolmos-Alalpardo ha sufrido muy diferentes situaciones administrativas en función del antiguo contencioso entre ambas localidades, pero, con anterioridad a la relativamente reciente construcción del nuevo Ayuntamiento, la sede precedente estuvo al-



Plantas baja y primera. Fernando Espuelas Cid, 1993-1994. Planos cedidos por el autor.

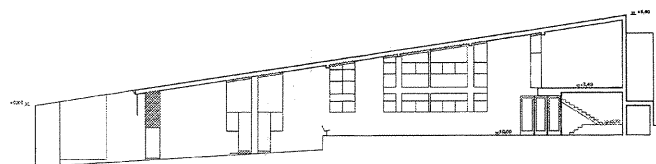


ALZADO 1-1



ALZADO 2-2

Alzados longitudinales anterior y posterior. Fernando Espuelas Cid, 1993-1994. Plano cedido por el autor.



Alzado-sección longitudinal por el atrio. Fernando Espuelas Cid, 1993-1994. Plano cedido por el autor.

bergada en el discreto pero notable edificio del arquitecto Diego de Reina de la Muela, en la plaza de la Comunidad de Alalpardo, cuyo porte oscila entre la arquitectura de Regiones Devastadas y la de las colonias militares en vivienda unifamiliar; en 1996 fue inaugurado el actual Consistorio y más adelante, en el 2003, comenzaría a funcionar la ampliación de la calle Carlos Martín Álvarez.

El proyecto desarrolla un programa de dependencias administrativas, además de las anexas al propio Consistorio; persigue el simbolismo y la representatividad que deben identificar a la entidad tipológica propia de la institución municipal; y contribuye finalmente a crear, en una zona de tejido sin consolidar y bajo los arquetipos tradicionales ligados a la casa Ayuntamiento, un ámbito público y conector de lo colectivo manifestado en un recinto triangular bajo porche que se muestra como auténtico híbrido oscilante entre la plaza pública y el soportal. El resultado es un edificio que se

alza sobre los bordes norte y oeste de parcela liberando un espacio de rango urbano en el borde vial este, fruto del proyecto de un equipamiento extendido y de alturas degradadas en descenso paralelo a la pendiente natural del terreno, cuyas formas, proporciones, masas, etc., configurarían una arquitectura con referencias y guiños conceptuales afines a las construcciones autóctonas de la comarca, afianzadas por la pregnancia insistente de la cubierta al modo de hacer de la tradición rural en las poblaciones nororientales de la Comunidad de Madrid. De hecho, la cubierta de hormigón se remataría con teja plana, dejando sin revestimiento el intradós visible para manifestar la expresiva austeridad de su textura en elocuencia casi "brutalista", según las tecnologías características de las arquitecturas populares.

Aunque las imágenes iniciales del nuevo edificio consistorial corresponden a un revoco en tonos blancos aún conservados en la fachada posterior, la imagen actual presenta

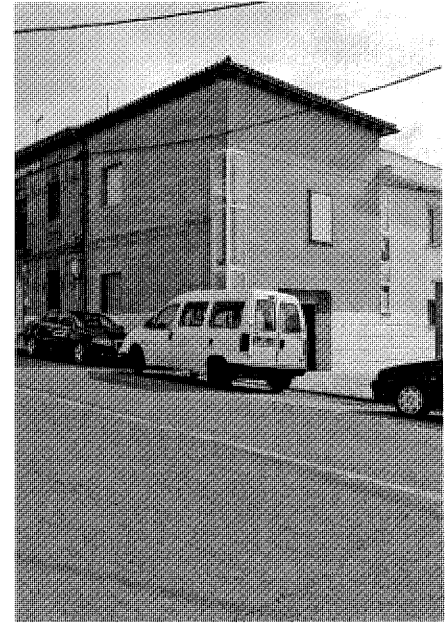
un detonante tono salmón de fuerte impacto en la fachada principal. La evidente carga de compromiso, tanto en texturas como en calidades epidérmicas de acabado, así como la provocada volumetría fragmentaria, pese al denso programa desarrollado, denotan un destacado esfuerzo por buscar una armonía sin estridencias con las escalas de las arquitecturas locales. La obvia resolución contemporánea del edificio, incluso registrando aparentes signos de construcción tradicional, evidencia con gran énfasis los referentes tectónicos de modernidad, como sucede en el significativo y alargado porche delimitado por una desarrollada viga metálica compuesta en celosía bajo un detonante forjado de hormigón de toscas texturas vistas sobre vigas transversales triangulares, también de hormigón. Pese a la prolongadísima dimensión de esta viga frontal, la altura descendente del atrio aligera la virtual pesadumbre de la cubierta y la casi monumental oquedad del mismo, cuya sección horizontal triangular reduce el tamaño del singular espacio porticado, refrendando una imagen de la fachada representativa de traza trapecial, a modo de un casón bajo cubierta inclinada resuelta con el pregnante faldón reflejado al frente exterior como un gran testero calado bajo sombra arrojada, lo que también contribuye a la virtual minoración de las masas frontales.



Vista general del atrio, albergando el ara romana. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Detalle interior del atrio con la simbólica balconada institucional al frente. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Edificio de la ampliación a la calle Carlos Martín Álvarez, junto a las antiguas escuelas. Foto, Jose Ablanado, 2007.

La forma trapezoidal del conjunto coadyuva también a la resolución del programa básico planteado, al asumir conjuntamente la forma y la función sin merma de las ya aludidas consonancias simbólico-representativas propias del inherente carácter institucional de todo Ayuntamiento. El programa se desarrolla en una planta en ele horizontal e invertida, con el frente del brazo más largo configurando la fachada posterior, que sería completada más adelante con la ampliación que da vuelta a Carlos Martín Álvarez. La fachada principal muestra la imagen emblemática del edificio con una planta de racional trazado adaptada a la ele, pero con leves resaltes hacia el frente norte, y el significativo y ya descrito atrio triangular (enlazando los dos frentes externos de la ele) como patio lateral abierto a la calle Alcalá. Dicho espacio viene a seguir, en versión moderna y libre interpretación, la tipología popular de los "soportales" del edificio consistorial, tradicionalmente ligados a la plaza mayor, ámbito público en que se escenifica la concurrencia del pueblo a esta institución básica comunitaria, con un alzado a dos plantas presidido por una balconada superior encarnando la relación entre la Corporación y la ciudadanía. Actualmente, como una preciada joya de la arqueología local, se exhibe en dicho foro el

ara romana que se localizara en un paraje de la localidad.

El acceso principal se localiza en el vértice del ángulo recto formado por ambos paramentos bajo la cubierta del gran porche, y se hace patente mediante sofisticada y cuidada puerta esquinera que preside el polo exterior de un virtual eje o vector diagonal del vestíbulo público de recepción, en posición estratégica con la escalera principal. Tal trazado angular se convierte en el motivo más reiterado en la composición de las fachadas, utilizándose el hueco en esquina, elegante y estilizado, para remarcar en situaciones diversas una expresiva y fina fractura de las aristas, tema puesto singularmente de manifiesto en la ventana angular sobre la puerta de la planta superior correspondiente a los locales representativos de la alcaldía y adjunta al referido balcón; o en el único hueco enfrentado a la calle Alcalá sobre un gran paño ciego soporte de escudo, reloj, balconada, anagramas, rótulo, mástiles para las banderas, etc., símbolos básicos todos ellos de la municipalidad. De tal manera, la sobria composición de las fachadas incorpora a sus superficies la iconografía emblemática de esta tipología edificatoria institucional.

Frente al más blando cariz "aaltiano" del frente posterior, el roto frente principal, desple-

gado bajo el cascarón común del faldón descendente sobre el porche, funde la elocuencia de toques igualmente "aaltianos" de sus masas y superficies con el expresionista matiz estructural del propio faldón.

La disposición triangular del solar aconsejaría la composición de la planta y los volúmenes en las referidas dos alas o brazos lineales ortogonales, virtuales prismas que determinan el espacio público triangular porticado y bajo la pendiente del plano oblicuo de cubierta; el programa desarrolla bajo dos plantas sendas alas articuladas por un espacio conector en el vértice aglutinante de vestíbulos y núcleos verticales de comunicación. Tal composición de masas y espacios coadyuva, bajo el simbolismo del plano oblicuo, a la sugerente metáfora de la adecuación jerárquica de usos y funciones según gradientes de identificación funcional en virtud de un gradual descenso en la pirámide social comunitaria, cuya cúspide sería el salón de plenos y los ámbitos políticos como representación de la ciudadanía (en planta superior), hasta la planta baja que acoge las instancias de lo público desde el recinto triangular que gravita entre lo arquitectónico y lo urbano. El salón de plenos, en prominente y más destacada situación, se ubica a mayor altura y asoma por encima de la edificación del entorno con un

frente ciego a la fachada posterior y un ventanal corrido al lateral derecho perceptible desde la calle Alcalá y abierto a las visuales sobre el casco histórico de la ciudad. El piso bajo acoge los servicios técnicos, la secretaría, la administración y el archivo. El almacén, Protección Civil y la oficina de correos se sitúan de forma independiente y son accesibles desde la vía de acceso por la planta baja.

El año 2003 se inaugura la ampliación del Ayuntamiento, un bloque prismático, casi cúbico, de cubiertas inclinadas con texturas de ladrillo y dos frentes, uno a la calle Carlos Martín Álvarez en sutil prolongación tipológica, no mimética, de la fachada del edificio anexo de las antiguas escuelas municipales; el otro, en completación del quebrado lienzo posterior del edificio inicial del Consistorio, rubricando el discurso de leve modernidad entre los matices "aaltianos" y las contenidas escalas arquitectónicas del pueblo. Es una construcción de dos plantas, con recaudación, servicios sociales y juzgado de paz en la planta baja, y sala de lectura infantil y vestíbulo de acceso a la biblioteca en la primera; el sótano se destina al almacén municipal, que sirve de articulación entre el nuevo Ayuntamiento y las antiguas escuelas.

Sus masas ciegas son preponderantes sobre los escasos huecos, destacando el vano del portal y el tratamiento expresivo de la arista

con reiteración del ya citado y esbelto hueco en esquina (notable tema de largas raíces en ciertas arquitecturas tradicionales hispanas), el cual abre al espacio interior de la caja de escalera trasgrediendo la lógica solidez tectónica de los ángulos y añadiendo un equivoco semántico que signa con discreción el discurso de la breve pero interesante secuencia de las arquitecturas de ladrillo del frente a Carlos Martín Álvarez en la singular manzana del nuevo Ayuntamiento. El edificio de la ampliación resuelve con inteligencia tal secuencia a la vez que sirve de transición para integrarse en la definitiva configuración de la fachada posterior del conjunto total, repitiendo la temática del hueco esquinero y esbelto como un tajo o grieta en las superficies y masas.

Probablemente, la evolución entre el riguroso proyecto de la nueva Casa Consistorial, plagado de un esmerado repertorio de detalles formales, y las experiencias constructivas y la ejecución en obra, ponga de manifiesto ciertas distancias cualitativas apreciables sólo en la obra construida, lo que no restaría sino que reforzaría el interés y singularidad de este Ayuntamiento oscilante entre la contención retórica y la imposición de cierta modernidad sin quiebros contextuales: acabados interiores con materiales sencillos de buen mantenimiento; exteriores revocados inicialmente en blanco y,

sobre todo, el elemento más relevante de la estructura, la viga Vierendel de gran desarrollo que soporta la cubierta inclinada en su borde este e incorpora una serie de elementos tubulares de inclinaciones variables a modo de filtros o parasoles.

Este emblemático edificio institucional constituye hasta el momento, con algún otro escaso y raro ejemplo de reciente construcción, una excepcional muestra de arquitectura comprometida con la modernidad, discreta y eficazmente inmersa en la estructura urbana y las escalas tradicionales del legado histórico de Alalpardo.

Documentación

Archivo municipal de Valdeolmos-Alalpardo.

Bibliografía

ALGO más que palabras, memoria de gestión de la Dirección General de Administración Local 1995-1999, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1999, pág. 66 [Casa Consistorial de Valdeolmos-Alalpardo].

GUÍA municipal 2005, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo [texto, Juan Ignacio Merino de Mesa], Alalpardo, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, 2004, pág. 20.

5 Casino Club de Golf "Los Retamares"

Situación

Carretera M-123 (De la M-103 [Algete] al límite de provincia hacia la N-320 por Alalpardo, Valdeolmos y Ribatejada), pk. 2,300, margen derecha. Urbanización Las Lomas de Miraval.

Fechas

P.: 1990. Fo.: 1993.

Autor/es

Juan Manuel Bernardo Bueno.
Francisco Javier Martín Baragaña.
Campo de golf: José María Olazábal (golfista)

Usos

Recreativo-deportivo.

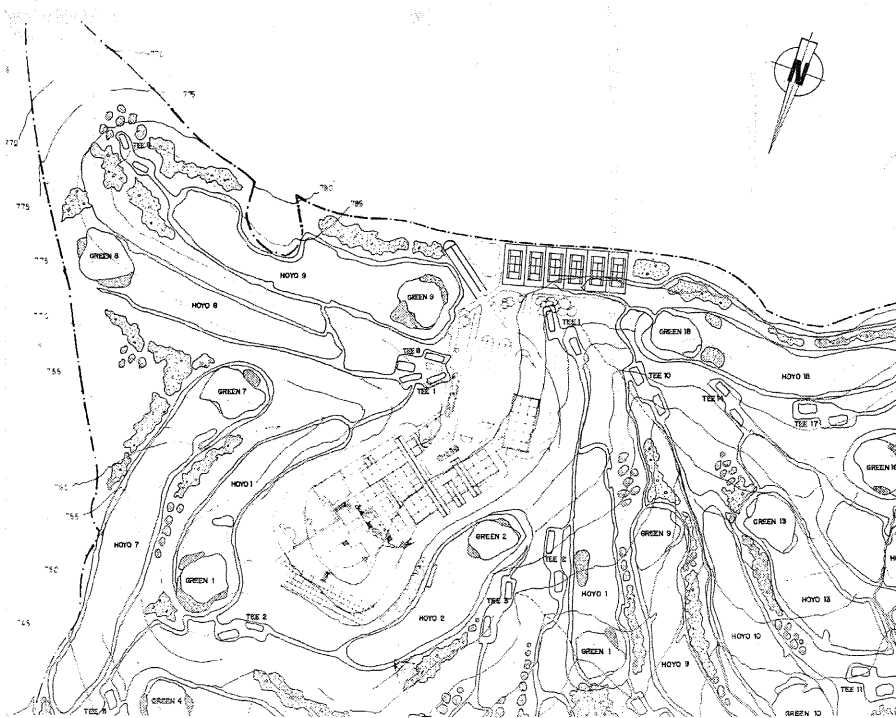
Propiedad

Privada: Casino de Madrid.



Vista panorámica. Jose Ablanedo, 2007.

En el límite meridional del término municipal de Valdeolmos-Alalpardo con el municipio de Algete, poco antes del acceso sur a Alalpardo por la carretera de Algete a El Casar de Talamanca, un desvío de la ruta local por la margen derecha nos acerca a la urbanización Las Lomas de Miraval, orgánica parcelación de viviendas unifamiliares, por lo general pareadas, desperdigadas en el marco de suaves colinas verdes que identifican la zona conocida como Los Retamares, presidida por el singular edificio del club social del campo de golf Retamares, abierto en un amplio frente al paisaje alomado que alberga una instalación deportiva de 18 hoyos según un diseño del campeón golfista José María Olazábal. En palabras de los autores del proyecto, se trata de terrenos con población de retamas, carencia casi total de arbolado y de no muy buenas condiciones para el cultivo, pese a que en los siglos precedentes estuvieron ocupados, en el seno de posesiones pertenecientes a órdenes religiosos que se extendían desde Alalpardo hasta Daganzo, por plantaciones que aquéllas perdieron en el siglo XIX con la desamortización -cuando pasaron a manos privadas- y que se caracterizaban sobre todo por la existencia de viñedos, que han dejado su rastro, junto a sus antiguos propietarios, en la toponimia del lugar: Ladera de los Frailes, arroyo de la Viña de los Frailes, etc.



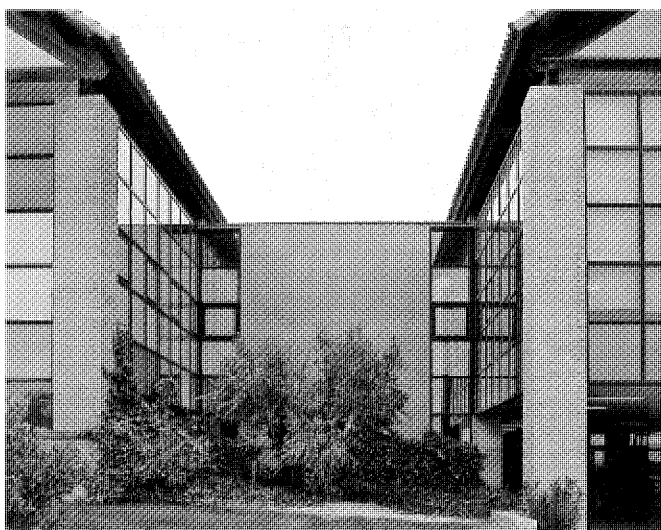
Planta de conjunto del casino y el campo de golf. Proyecto de ejecución de edificaciones sociales. Juan Manuel Bernardo Bueno, 1991. Aº COAM.



Fachada de acceso. Félix Cabrero, 2005.



Fachada posterior representativa. Félix Cabrero, 2005.



Patio abierto entre hastiales. Félix Cabrero, 2005.



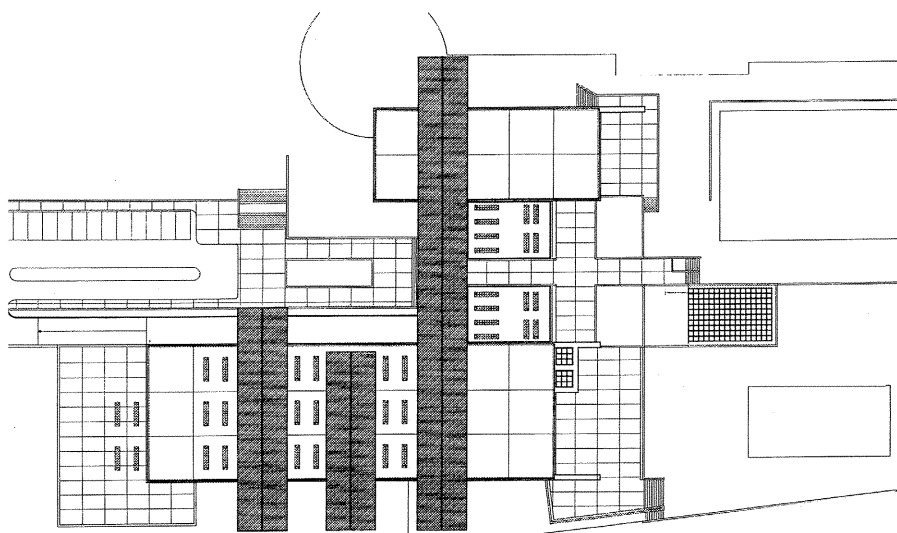
Detalle interior de un cuerpo a dos aguas. Félix Cabrero, 2005.

En las perspectivas tanto inmediatas como lejanas alternan en curiosa amalgama las onduladas superficies de verdes tapices con las secas franjas de aparentes arideces, según el típico paisaje de la vega del Jarama y no tan lejos de la no menos peculiar cuenca del Henares. En tan rara pero privilegiada situación, emerge sobre una loma de modo sorprendente el Casino, con la imagen de un edificio de una sola planta rasante y otra en semisótano, adaptado al terreno y sus irregularidades topográficas. Es una edificación nada trivial para los cánones al uso

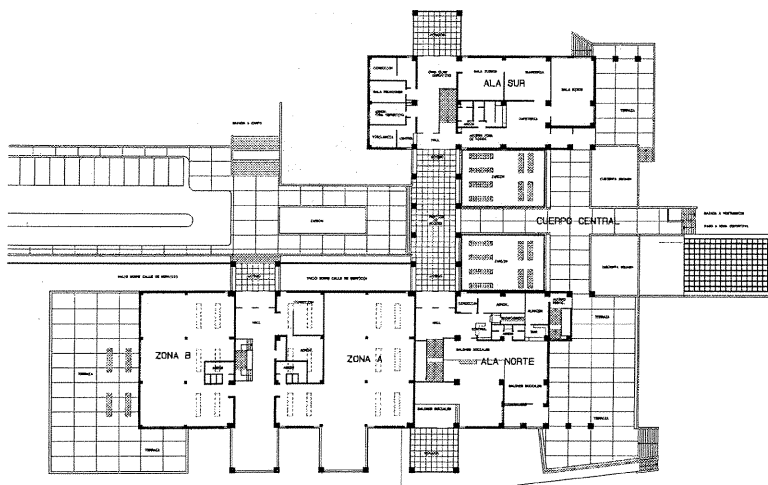
en estas tipologías, que afronta decididamente el compromiso esencial de la arquitectura en el paisaje, un paisaje que participa, como la doble localidad de Valdeolmos-Alalpardo, de una especial ambigüedad entre la austeridad y el alto nivel de renta y, por consiguiente, de la riqueza que a estos predios atribuye la información estadística que los sitúa entre los de mayor renta de la comunidad madrileña, lo que quizás sea consecuencia de la implantación de determinadas instalaciones deportivas, todavía consideradas elitistas en una comarca

cuyos síntomas de desarrollo se muestran anacrónicamente entre parajes aún cargados de tintes rurales.

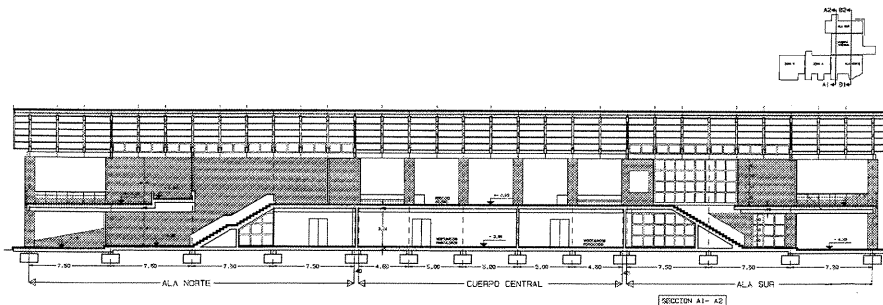
En 1967, Fernando Iniesta Cabrero realiza el avance del Plan Parcial Los Retamares, nombre del lugar que denominará al club de golf, y, tres años después, Justo Uslé Álvarez redacta el Plan Especial turístico residencial Miraval, donde ya se contempla la futura erección del edificio del club social, obra de los arquitectos Juan Manuel Bernardo Bueno y Francisco Javier Martín Baragaña, ya en la década de los noventa.



Planta de cubiertas del conjunto del casino. Proyecto de ejecución de edificaciones sociales. Juan Manuel Bernardo Bueno, 1991. A° COAM.



Planta de acceso del conjunto del casino. Proyecto de ejecución de edificaciones sociales. Juan Manuel Bernardo Bueno, 1991. A° COAM.

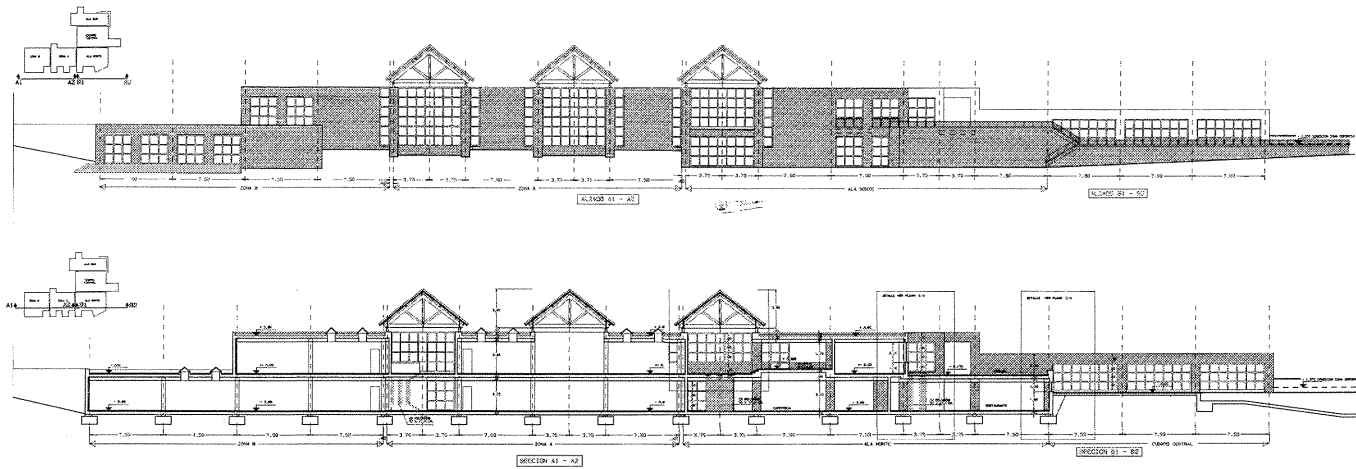


Alzado-sección transversal de un pabellón. Proyecto de ejecución de edificaciones sociales. Juan Manuel Bernardo Bueno, 1991. A° COAM.

Nunca como en las arquitecturas de fuerte impacto en el paisaje puede afirmarse que las apariencias de masas, formas, texturas, materiales y tectónicas sean neutrales; así, esta construcción se resolverá sobre la base de un trazado modular, retícula estructural de pilares de hormigón, cerchas de madera reforzadas por estructura metálica, teja curva en las cubiertas inclinadas, mampostería en muros de contención y desniveles naturales, y revestimientos de ladrillo de tejar en tonos adobe para el logro de la integración con las tonalidades ocres y pardas de la zona y con su carácter rural. El Casino en cuestión surge en la media distancia como una operación intensiva, aunque discretamente camuflada en su calidad arquitectónica entre volúmenes de ladrillo rojizo fundidos en los horizontes verdes con el fondo de las bajas colinas y a los pies de las verdosas alfombras del campo de golf, junto al que se suceden otros equipamientos deportivos: piscinas, pistas de tenis, pádel, squash y multifuncionales, campo de prácticas, putting green, etc. (No obstante, el proyecto realizado se refiere exclusivamente al conjunto edificado cerrado y no a los servicios complementarios desarrollados al aire libre y las instalaciones anexas).

La lectura del conjunto construido viene a ser un ensamblaje de cuerpos linealmente extendidos según la macla de virtuales pastillas prismáticas, de poco fondo y gran desarrollo longitudinal, con una secuencia de masas de ladrillo en alternancia de muros ciegos y grandes aperturas al paisaje y con espacios porticados de fuerte impacto en virtud de claroscuros oquedades y porches, remitentes a una arquitectura racional-cubista en orgánica y alargada fluencia, informando de una organización asentada en cierta disposición funcional itinerante que iría distribuyendo las diversas dependencias y servicios: gimnasio, bar inglés de juego, salón social, sala de juntas, tienda de artículos deportivos, restaurante, cafetería y otros usos. Tal descripción abunda en un discreto edificio de bajas alturas, una planta en desarrollo lineal continuo con frente de acceso a los recintos de aparcamiento y recepción central del club, y frente opuesto representativo y abierto al paisaje de las instalaciones deportivas al aire libre. Los ámbitos sociales y recreativos se desarrollarían por tanto desde la lógica de tal organización.

Una síntesis suficiente del completo programa nos remite en consecuencia a dos edificios unificados por la conexión transversal de una larga nave a modo de gran porche cubierto a dos aguas. El principal, abierto hacia los campos de práctica del golf, es la entidad representativa del Club Social, con salones para zonas de es-



Alzado y sección longitudinales. Proyecto de ejecución de edificaciones sociales. Juan Manuel Bernardo Bueno, 1991. A° COAM.

tancia y recreo, restaurante y oficinas; el segundo, más adjunto al área de recepción posterior, acoge la zona deportiva, cuarto de palos y zona de niños. Ambos sectores, definidos como cuerpos edificatorios autónomos, se conectan por una planta sótano (o semisótano) unificadora con diversos ámbitos deportivos.

Desde estas premisas concretas, el diseño hubiera configurado una unidad críticamente discreta y aceptable, pero quedaría incompleto por cuanto la continencia del correcto discurso del edificio basal se contrapone con una segunda actuación concretada en la imposición de un superpuesta ruptura de los ritmos y secuencias horizontales, en clave de cierta retórica posmoderna, mediante otros dos pabellones transversales, además del ya citado, uno central de gran envergadura y dos laterales más cortos, de sobresaliente altura y cubiertas enfáticamente tradicionales a dos aguas, con hastiales o frentes en divergente solución formal: porticados los de la fachada de acceso y abiertos los opuestos en acristaladas y amplias galerías-miradores hacia el paisaje, enmarcados sobre desarrollado pórtico de potentes pilastras esquineras de ladrillo en sendos bordes bajo la protectora cubierta triangulada, como si se tratara de remedar las huellas clasicistas de modernos templos de recreo que signan con su armónica presencia el

medio rural, perdida ya la silente imagen del edificio horizontal.

De la aplastada construcción, serena y sin disonancias, emergen por tanto con fuerte impacto visual, pero en trance de aligeradas masas por su entidad de transparentes miradores, estos tres simulados templos profanos, magníficas aperturas de los espaciosos recintos interiores hacia los horizontes indefinidos de la vega, en sincréticas resonancias de arquitecturas tradicionales y cultas no exentas de los ya citados "enjuagues" posmodernos de muy diverso jaez. Las penetraciones interbloques, también acristaladas en amplios paños verticales laterales, certifican sin ambages la voluntad de desmaterialización del muy importante volumen edificado, a lo que también coadyuvan los ámbitos porticados que nos remitirían a una simbiosis entre el templo períptero y el pabellón a dos aguas reducido a su mero y esencial esqueleto estructural, ya anunciado en el pabellón exento de control y acceso al recinto del casino. La potencia expresionista, devenida del encuentro entre ambos conceptos generadores del edificio, se mitiga desde la distancia por el diálogo entre las escalas del club que, entre horizontales masas y emergentes pabellones, semejan disolverse en la escala sin límites del paisaje.

Tan generoso edificio se traduce consecuentemente en la fluidez y transparencia de los espacios interiores, que se mueven en la lógica de una red lineal itinerante, garante de un correcto funcionamiento y de amplias visualizaciones. Quizás sea esto más perceptible desde la fluencia del pabellón tipo, tajo trasversal conector del orden horizontal de los dos cuerpos de edificio constitutivos del conjunto, vector en fuga hacia el paisaje, templo porticado abierto desde los ámbitos del acceso, galería acristalada en su frente al campo..., y todo ello en una espacialidad interna que sintetiza todas las claves plásticas del club social bajo la apariencia tradicional de una gran nave rústica cubierta por dos faldones sobre la ya citada estructura de grandes cerchas de madera y el clásico sistema de pares y correas.

Cualquier dimensión crítica del edificio Miraval debería abordarse desde la evidente divergencia entre el tratamiento de su diseño comprometido y los tópicos modelos de estas tipologías generalmente planteadas a partir de posiciones anodinas y triviales.

Documentación

Archivo municipal de Valdeolmos-Alalpardo.
A° COAM

6 Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción

Situación

Calle Subida a la Iglesia c/v Zarzuela (Valdeolmos)

Fechas

Torre e iglesia primitiva: Siglos XIV-XV.

Resto: Siglos XVI-XVII.

Ref.: Siglos XVIII-XX.

Res.: 2004-2005.

Autor/es

S.i.

Usos

Religioso.

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica.

Protección

Integral.

(*Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1997. Catálogo de Bienes Protegidos*)

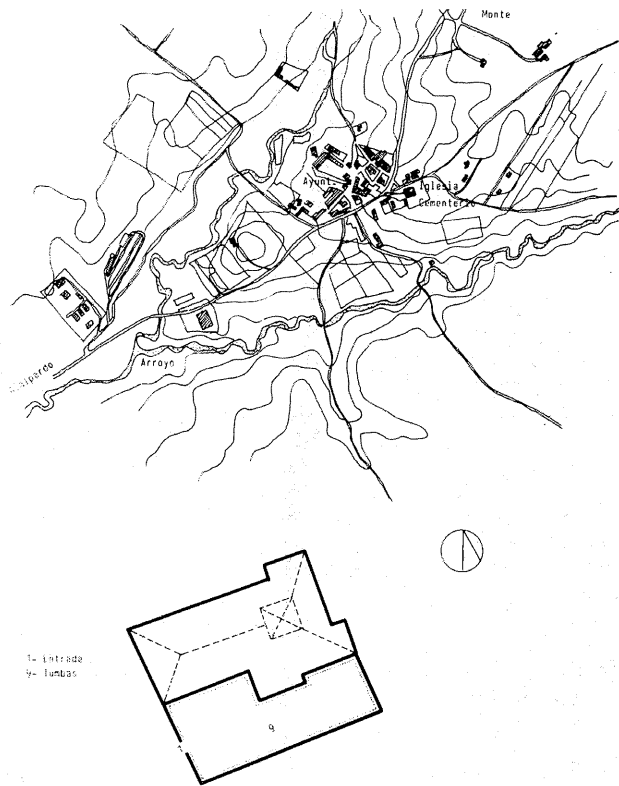
Erigido el templo en lo alto de una inclinada senda de acceso, configurada en la actualidad como prolongada escalinata de leve pendiente, se constituye en su torno un ámbito cívico que deviene por un lado en mirador sobre el pueblo, con un frente urbano resuelto hoy día en muro de contención de mampostería de granito salvando el acusado desnivel de la excéntrica ubicación, y por otro, en despejado observatorio abierto a la desnudez de un territorio de planicies ligeramente onduladas, perdidas en un horizonte de lomas y suaves elevaciones, surcado por la única nota verde que acompaña al solitario arroyo Calderón. Como sucede en los emplazamientos de otras iglesias de la comarca, entre ellas las más cercanas de Ribatejada y Alalpardo, la perspectiva se abre al fondo del mínimo escenario de una iglesia de referencias románico-mudéjares, acaso de no muy altos vuelos (la *Descripción Lorenzana* se refería a finales del siglo XVIII a su tosca fábrica) pero sí dotada de valores paisajísticos y ambientales que atribuyen a la discreta y pequeña población de Valdeolmos una dignidad mermada por los agresivos y extemporáneos bloques de viviendas



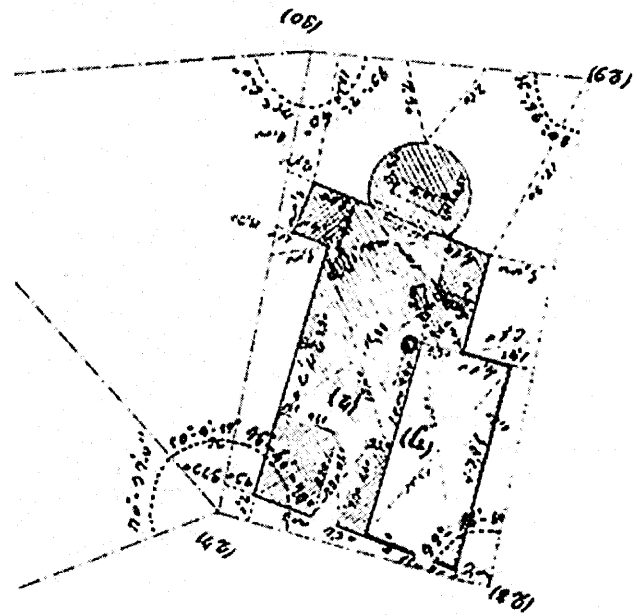
Vista frontal de la iglesia de Valdeolmos y su acceso principal. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Vista lateral de la fachada del Evangelio con la torre al fondo. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Plano de emplazamiento en el núcleo urbano y esquema de planta de cubiertas con el cementerio adjunto. *Cementerios Comunidad de Madrid, inventario. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986.*



Estado de la planta en 1866. Poligonación de Valdeolmos, Francisco de Suricalday. *Cartografía histórica de la provincia de Madrid, 1983.*

que se levantaron en los años setenta al otro lado de la calle de la Zarzuela, "como para dejar a la torre eclipsada a la vista del visitante en muchos puntos de mira", en palabras de Margarita Jiménez. Aunque sometido a una reciente restauración, sería además preciso salvaguardar los discretos valores de la arquitectura del templo procediendo a tareas de limpieza de elementos espurios consustanciales al mismo, como el torpe alero frontal blanqueado y otras adiciones y actuaciones anómalas.

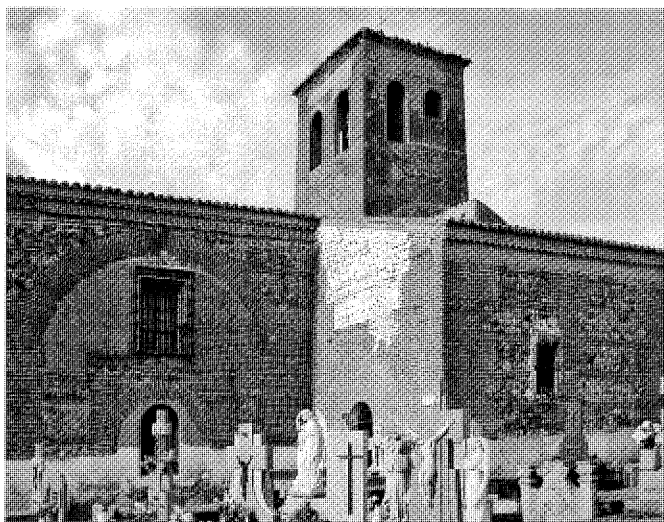
Seguramente levantado, junto a la torre mudéjar, como una simple ermita entre los siglos XIV y XV, se ampliaría en el siglo XVI, añadiéndose en ese tiempo la capilla gótica, quizá con motivo del villazgo conseguido en el año 1566, y se configuraría más adelante como una iglesia rural del XVII; el templo valdeolmeño, que en 1580 estaba bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción y dos siglos después figuraba como de Nuestra Señora de

la Concepción, habría sufrido desde entonces numerosas intervenciones, y a su lateral derecho se adosaría un cementerio, de forma que queda constituido en consecuencia un pequeño conjunto de ancestrales resonancias.

El plano de poligonación de la población que levantó Francisco de Suricalday en 1866 para la Junta General de Estadística nos muestra un edificio exento, muy apartado del entonces mínimo caserío y configurado por una única nave casi rectangular, aunque algo fuera de escuadra, flanqueada su cabecera por la torre en el lado del Evangelio y por la sacristía y la capilla adjunta en el lado de la Epístola, donde ya aparecía el cementerio. Esta capilla, de estilo gótico y nervada, está hoy día bajo la advocación del Cristo de la Columna, patrono de la localidad al que se dedicó la primitiva ermita y en cuyo honor se celebran las tradicionales y muy antiguas fiestas, con actos promovidos por la Hermandad del mismo nombre. Pero, sobre

todo, llamaba la atención en el plano la presencia de un gran ábside de tres cuartos de círculo y extremada pregnancia, que se extendía en casi toda la anchura del presbiterio. Muy pocos años después, a finales del siglo XIX, Andrés Marín Pérez decía de Valdeolmos: "Tiene tres edificios religiosos: la iglesia parroquial, la ermita y el cementerio. La primera tiene por titular a Nuestra Señora de la Concepción; no es muy grande, pero reúne la capacidad necesaria y las condiciones indispensables para contener todos sus fieles con bastante comodidad".

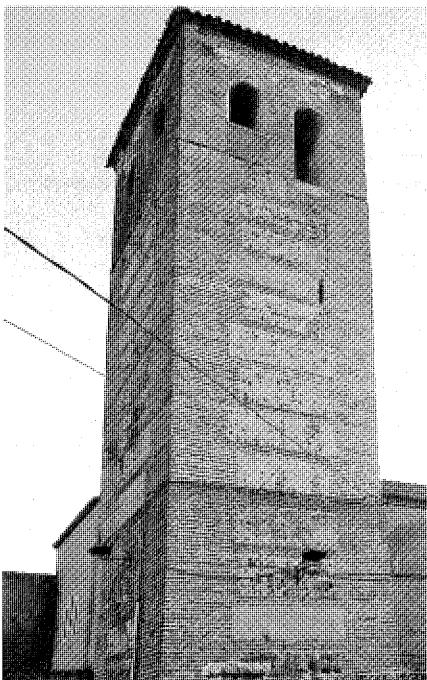
Durante la guerra civil no sufriría excesivos daños, utilizándose como almacén, pero sí perdería el retablo y las imágenes, lo que paradójicamente permitió el descubrimiento de una interesantísima serie de pinturas murales que adornaban el ábside, hace años arruinado y en la actualidad desaparecido tras la última restauración, y que el marqués de Lozoya y otros estudiosos fecharon a comienzos del siglo XV.

Arquitectura religiosa. Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción

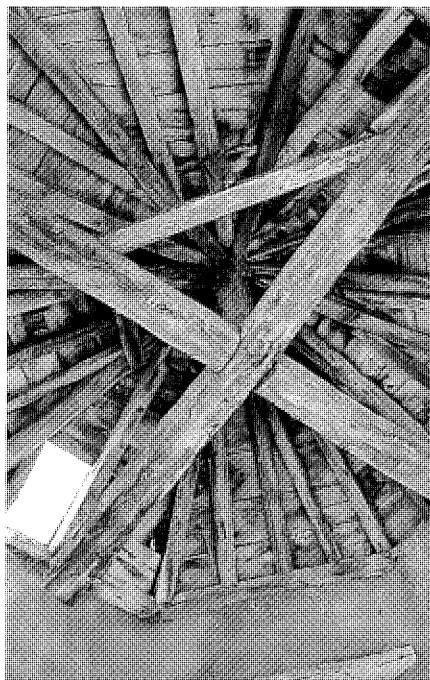
Fachada al cementerio por la nave de la Epístola. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Primitivo ábside, hoy desaparecido. Foto cedida por el Arzobispado de Madrid-Alcalá, 2004.



Detalle de la torre. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Vista de la cubierta previa a su restauración. Foto cedida por el Arzobispado de Madrid-Alcalá, 2004.

Bajo una cubierta de armadura decorada en su totalidad a pincel, aparecía al fondo, y dentro de un óvalo, un Pantocrátor sedente sobre arco iris, que se rodeaba de un estilizado Tetramorfos en los cuatro ángulos, prolongándose la com-

posición en los muros laterales con figuras de ángeles y santos. Para el marqués, "Se trata de una obra de un carácter popular que la hace más arcaizante". Otras pinturas murales, ya en el presbiterio y en el lado del Evangelio, que

igualmente habían permanecido ocultas hasta entonces, simulaban un retablo plateresco, que firmaba un tal Bratián en el año 1440.

Sin necesidad de entrar en diatribas estériles respecto a las subrogaciones jerárquicas de los atrabiliarios vínculos históricos ente Valdeolmos y Alalpardo, sí parece pertinente destacar la ligazón de la iglesia de la Inmaculada Concepción de Valdeolmos con la de San Cristóbal de Alalpardo en los órdenes tectónico y plástico. Construida con muros de mampostería al estilo toledano entre hiladas de ladrillo, material con el que se resuelven también las esquinas, las aleatorias intervenciones acumuladas exponen ahora discutibles texturas y acabados con revocos y pinturas que nada aportan a la discreta estética del templo.

La nave única está cubierta por cielo raso y un arco carpanel la separa del presbiterio, cuyo techo de escayola oculta un alfaje sencillo del siglo XVI. Igual que ha desaparecido el ábside de la cabecera, lo ha hecho el coro, que se situaba en alto, a los pies, donde se localiza una sencilla portada en arco de medio punto algo apuntado con acusada rosca de ladrillo a sardinel, precedida, a modo de pórtico, por el añadido de una tosca, pero bien trabada, armazón piramidal de madera con cubierta de pabellón de teja árabe apoyada en dos pilarcillos también de madera sobre basa pétrea. Los alzados laterales exhiben aún unas discretas trazas no exentas de ciertos valores estéticos: huecos verticales en disposición irregular sobre fondos de ladrillo ciegos con estructura formal de ambigüas apariencias en base a paños o tramos bajo

grandes arcos de descarga embebidos en la fábrica, asimismo de medio punto y pronunciada rosca en ladrillo a sardinel, denotando una expresiva fachada urbana con una casi surrealista arquería, a la vez imagen pregnante de la iglesia y refuerzo estructural. Corona la construcción una cubierta de teja árabe sobre armadura de madera dispuesta sobre una cornisa formada por tres hiladas de ladrillo, una hilada de tejas en cobija y una estrecha franja de ladrillo de la que sobresalen secuencialmente finas ménsulas de ladrillo a sardinel, todo ello a la usanza de la arquitectura popular.

Sin embargo, uno de los elementos más interesantes del templo sería quizá una lápida funeraria visigoda decorada geométricamente mediante labra a bisel que forma parte integrante y fundamental del altar del Santísimo Cristo de la Columna, pero que tras la guerra se encontraba en el suelo de la abierta capilla se en el pasado había acogido los enterramientos de los señores y marqueses de Valdeolmos; datada en el siglo VII, tan excepcional pieza deja constancia de su rara presencia como elemento aislado, aunque algunos lo consideran indiciario para el establecimiento del tránsito de la cultura visigoda por la localidad. De hecho, ya la aludida *Descripción Lorenzana* mencionaba la aparición de algunas otras lápidas sin poder datar sus orígenes. Asimismo se refiere este documento a hallazgos de sepulcros de piedra de buena labra y algunos esqueletos "donde se dice ha habido un convento...", en concreto, en el lugar en el que las aguas de los arroyos Calderón y del Casar dan lugar al Paqueo.

Otros elementos de cierto interés serían, en el lado del Evangelio, una pila bautismal de los siglos XV o XVI, una hornacina mudéjar-plateresca con yeserías que se remontaría a fines del siglo XV y una lauda de Benito Gutiérrez y su mujer, de 1647; en el presbiterio, una Piedad, copia de Crespi en el Museo del Prado, y del lado de la Epístola, otra lauda de 1644. Completarían la relación de bienes muebles una segunda pila bautismal y una pila de agua bendita, ambas del XVI.

Documentación

EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario

enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por Manuel Martín Galán y Juan Antonio Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; f. 703-705 (Valdeolmos). *Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.*

SURICALDAY, Francisco de: "Poligonación de Valdeolmos", 15 de diciembre de 1866. Instituto Geográfico Nacional, Sección de Documentación Geográfica, neg. 722-726. En *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Valdeolmos.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

ESPAÑA. MINISTERIO DE CULTURA, DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO, ARCHIVOS Y MUSEOS: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico* (estudio inédito), Madrid, Ministerio de Cultura, 1979; núm. 28-162 (Valdeolmos), ficha nº 2.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico.

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 6, núm. 46 (Valdeolmos).

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; núm. 137 (Valdeolmos-Alalpardo).

MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento*

to, Excmo. Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, Madrid, la Consejería, 1997; Catálogo de Bienes Protegidos, ficha nº1.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), Centro de Asesoramiento Técnico (CAT).

Bibliografía

ALVAR EZQUERRA, Alfredo (coord.): *Relaciones topográficas de Felipe II, Madrid*, 4 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, DL 1993; t. II, págs. 784-788, respuestas 1 a 54 (Valdeolmos), esp. respuestas 48-52.

AZCÁRATE RISTORI, José María de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 297-298 (Valdeolmos).

DOCUMADRID: *Entre el Jarama y el Torote, el valle del Henares II*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 2001 (Biblioteca madrileña de bolsillo. Pueblos y ciudades; 14), págs. 164-179 (Valdeolmos-Alalpardo), esp. 174-175.

GUÍA municipal 2005, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo [texto, Juan Ignacio Merino de Mesa], Alalpardo, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, 2004, págs. 7-12, 14, 18-19 y 46.

HERNANDO ORTEGO, Francisco Javier: *Relaciones topográficas de Felipe II, relaciones inéditas de la provincia de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1987, págs. 37-42, respuestas 1 a 54 (Valdeolmos), esp. respuestas 48-52.

JIMÉNEZ, Margarita: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Ábaco, DL 1979, págs. 251-254 (Valdeolmos), esp. 251.

LOZOYA, Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de: «Un nuevo monumento visigótico, pinturas murales descubiertas cerca de Madrid», *Investigación y Progreso* (Madrid), (jun. 1940), 13-16.

MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols., Madrid, s.n., 1888-1889 (Madrid, Escuela Tipográfica del Hospicio); vol. I (1888), 211-215 (Valdeolmos), esp. 212.

MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *La villa de Alalpardo a través de la historia*, s.l., el autor, 1998.

7 Iglesia parroquial de San Cristóbal

Situación

Calle Carlos Martín Álvarez c/v Extramuros (Alalpardo)

Fechas

Torre e iglesia primitiva: Siglos XIV-XV.

Resto: Siglos XVI-XVII.

Ref.: Siglos XVIII-XIX.

Reedif.: Después de 1879.

Rep.: P.: 1949. Co.: 1950. Fo.: 1960.

Res.: P.: 2001-2002. Fo.: 2004.

Autor/es

S.i.

Reedif.: Enrique María Repullés y Vargas.

Usos

Religioso.

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica.

Protección

Integral.

(*Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal*, 1997. *Catálogo de Bienes Protegidos*)

Situado el templo en un privilegiado emplazamiento al fondo de una empinada cuesta, resuelta actualmente en escalinata a eje sobre la torre frontal de acceso, el lugar, con unos marcados indicadores de índole defensiva propios de la época, sería en su tiempo un altozano a las afueras del pueblo levantado en la encrucijada formada por el predominante vial de enlace entre Talamanca de Jarama y Alcalá de Henares con el eje entonces menos relevante que unía Valdeolmos y Alalpardo con Algete y El Casar de Talamanca.

Junto al áula romana, la iglesia de San Cristóbal es el elemento más notable de Alalpardo, tanto por sus valores históricos como artísticos. Ha quedado suficientemente constatado que en la misma ubicación actual se levantó, ya en el siglo XIV, un antiguo templo de San Cristóbal con igual advocación que otro anterior, que habría devenido insuficiente ante la consolidación del núcleo de población y el consiguiente incremento demográfico, y que habría ocupado



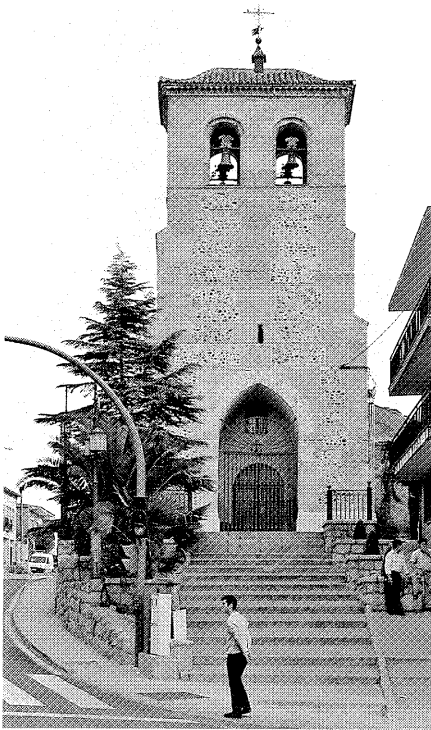
Vista general desde la cabecera de la fachada del Evangelio, con la torre a los pies. Foto, Félix Cabrero, 2005.

incluso el primitivo emplazamiento de una su-puesta basílica romana.

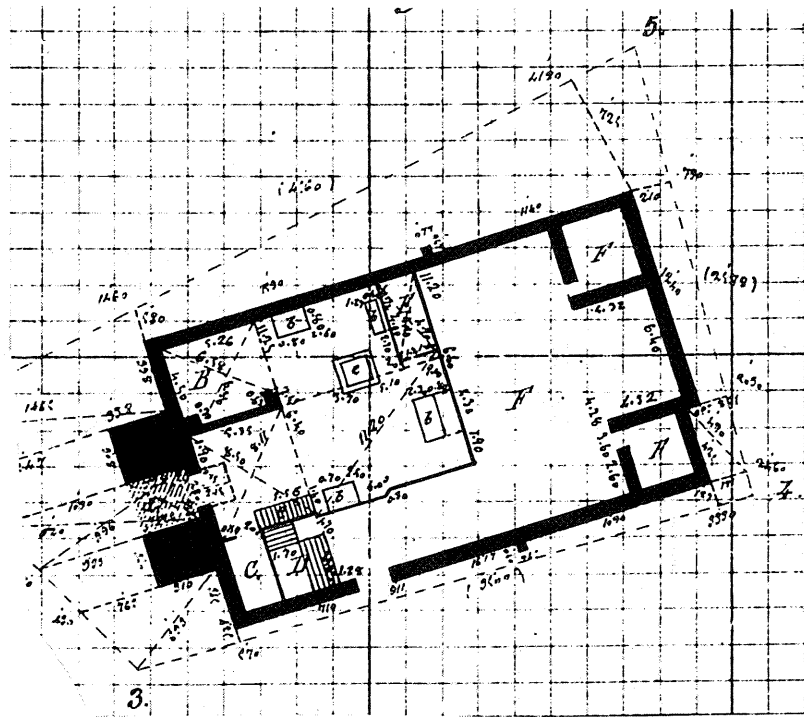
La *Descripción Lorenzana*, de fines del siglo XVIII, informaba de la iglesia de San Cristóbal en estos términos: "... es de las más aseadas de este país... La devoción de sus naturales se ha esmerado en otros tiempos para el aseo y adorno de esta iglesia". Y abordaba su descripción de la manera que sigue: "Tiene un retablo mayor de mucha seriedad y gusto, adornado de buenas pinturas y columnas de orden corintio y jónico, con el mejor dorado. Su tabernáculo es perfectísimo, con el mismo estilo. Los demás altares e oficinas de la iglesia están aseados y con toda separación. El baptisterio es muy capaz y tiene una de las mejores pilas que pueden hallarse. El adorno de ropas de iglesia correspondiente, pero, entre todo, sobresale la cruz parroquial, no solo por la magnitud de ella y mucha plata que tiene, cuanto por el gusto con que está fabricada, particularmente el pié o vara de ella, en donde se hallan las mejores columnas de plata con un orden admirable de arquitectura. Su patrono, San Cristóbal Mártir... La torre se halla fundada sobre el arco de la puerta principal de la iglesia. Hay en ella cuatro campanas de buen sonido y el reloj de la villa que sirve para el régimen del pueblo. Tiene tres puertas: una al Oriente, otra a Mediodía y otra al Norte".

Sin embargo, un siglo después, la edificación del siglo XIV, que alcanzaría su definitiva formalización en el XVII, como es común en la zona, será destruida por un incendio, acaecido en 1879, y sólo perviviría el valioso testimonio de su torre. El plano de poligonación del pueblo realizado por Nicolás Aquino para la Junta General de Estadística en una fecha indeterminada entre 1875 y 1890 ya recoge una iglesia prácticamente arruinada en la que se había habilitado para el culto el ángulo delimitado por la fachada de los pies y el muro del Evangelio.

Si ya los cronistas reconocieron muchas virtudes al templo desaparecido, no sería menor su suerte crítica al encomendarse la difícil tarea de su reedificación al prestigioso arquitecto avulense, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Enrique María Repullés y Vargas (1845-1922), quien ha pasado a la historia como uno de los alarifes madrileños más notables de finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, siendo autor, entre otras muchas obras de mérito, de la iglesia de Santa Cristina en el distrito de Latina de la capital, reconocida como paradigma del estilo neomudéjar local. De alguna manera, el que pudiera considerarse "arquitecto de oficio" se compromete en Alalpardo a la permanencia de la plástica neomudéjar, quizás por suponer una



Vista frontal de la iglesia y de su acceso principal bajo la torre. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Planta del templo entre 1875 y 1890. Poligonación de Alalpardo, Nicolás Aquino. *Cartografía histórica de la provincia de Madrid*, 1983.

línea continuista con la superviviente torre de tectónica mudéjar.

Y es que la iglesia desaparecida estaba construida, en efecto, con muros de mampostería de canto rodado, ladrillo y yeso y la cubría un artesonado de madera y cielo raso. Su planta basilical constaba de tres naves, la central más alta que las laterales y el doble de ancha, sustentándose las tres sobre arcos de medio punto rebajados apoyados en pilares de sección cuadrada, más gruesos igualmente los de la nave central, según la propia lógica estructural, y adosados en los muros laterales los restantes. La cabecera o capilla mayor era cuadrada y en el siglo XVII se le añadió por el sur la sacristía, siendo de entonces igualmente una gran reja de cierto interés. El coro se hallaba a los pies y en alto, datándose a finales del siglo XVI. Sobre el ingreso se levantaba la torre, por encima de un arco apuntado de ladrillo, que enmarcaba un segundo arco de medio punto y por el que se accedía a un pequeño atrio o vestíbulo previo al templo propiamente dicho. Se completaba con la puerta del Sol, también bajo arco de medio punto y abierta al este, en

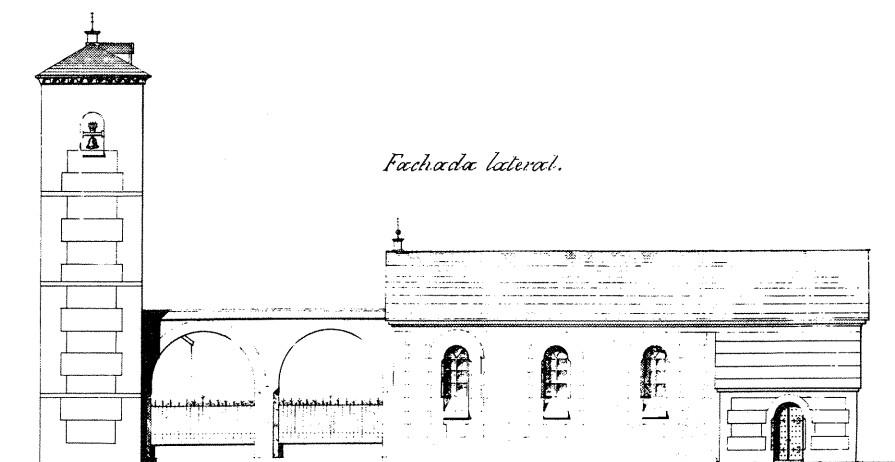
tanto que la puerta del oeste, de similar estructura y condenada desde 1843, se enfrentaba al pueblo y al camino de Valdeolmos. La torre, de planta rectangular y ejecutada en base a la consabida técnica de cajones de mampostería entre verdugadas y esquinales de ladrillo, según la tipología de torre-espadaña, rara práctica poco usual en el estilo gótico-mudéjar madrileño en el que se inscribía la iglesia, se divide en tres cuerpos verticales escalonados según su anchura decreciente: macizo el inferior, con el gran arco apuntado; el intermedio, como contenedor de la escalera; y el último, bajo cubierta de madera, con el campanario, alojadas las campanas tras sendos vanos de medio punto.

Es de resaltar su sistema constructivo basado en un conjunto de arcos, apuntado y de medio punto rebajados como hemos visto en la torre y en las naves respectivamente, y de medio punto simple en puertas y ventanas. Las fachadas laterales se resolvían con muros de cajones de mampostería entre verdugadas de ladrillo, contrafuertes exteriores a ejes con las columnas interiores y friso de ladrillo en esquini-

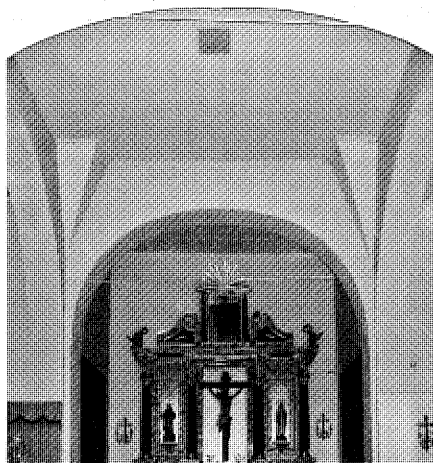
lla recorriendo el alero y enmarcando asimismo las puertas laterales.

El suelo del templo encerraba sepulturas dispuestas en hilera, según forma y tradición ancestral, pero ya en el siglo XVI llegaría también a ser insuficiente, por lo que la pequeña necrópolis se trasladaría extramuros de la iglesia, en sus inmediaciones, donde permanece hasta 1834 en que se instala junto a la ermita de la Soledad.

Tras la reconstrucción, Merino de Mesa nos refiere que a principios del siglo XX "Los actuales ventanales de la nave central, tres a cada lado, se encontraban cegados al exterior, formando seis hornacinas, dos de las cuales daban al coro, que era de mayor anchura que en la actualidad...". También nos va enumerando los diversos elementos de mobiliario e iconográficos que describen los sucesivos inventarios parroquiales de bienes y entre los que destacan y subsisten el barroco altar mayor dedicado a San Cristóbal y del siglo XVII (totalmente repintado), una cabeza de Cristo de los siglos XVIII-XIX en el coro o una pintura popular de la Inmaculada, del siglo XIX, conservada en la sacristía. En el transcurso de la guerra civil, "el templo... se



Proyecto de restauración. Nicolás Repullés y Vargas. *La villa de Alalardo a través de la historia*, 1998.



Detalle del crucero y del retablo del altar mayor. Foto, Félix Cabrero, 2005.

mantuvo cerrado al culto, siendo objeto de saqueos y destrucciones que hicieron desaparecer todas las imágenes, los cuadros, las campanas, la mayor parte del archivo parroquial... y buena parte de los objetos de culto”.

Con la finalización de la contienda, resultaba primordial la recuperación y remodelación integral del edificio, retardada por la penuria económica, datando de 1949 el primer proyecto, que recogía una nueva pavimentación, la colocación de un cielo raso que encubriera el

dañado entramado de madera, el retejado y el blanqueo de los paramentos, todo lo cual no se finalizará hasta 1960, si bien en 1950 se instalará el pavimento y se habilitará el baptisterio como capilla de los Santos Patronos, con la ejecución de un arco de entrada y la apertura de una ventana.

No obstante, la iglesia que ha llegado a nuestros días consigue mantener el estilo gótico-mudéjar según los rastros ancestrales de la desaparecida tras el incendio, de forma que el edificio que conocemos, derivado de la intervención de Repullés y Vargas, pero muy modificado y transformado y en realidad casi una obra de nuevo cuño alejada de la reedificación, no llega a romper con una cierta trayectoria de coherencia formal.

Se mantiene la hipótesis de la escenográfica perspectiva a través del empinado trayecto hacia el frente torrero de la iglesia, según todos los datos, el elemento más identitario de sus orígenes, tanto por su permanencia como por su perfecta conservación, y en un montaje de gran valor ambiental que nos remite a las iglesias parroquiales de Valdeolmos y de Ribatejada. El soberbio ábside se resuelve en austero y expresivo frente plano, ciego y rectangular, reflejo de la macla de cubos del presbiterio y el conjunto global de la cabecera. Las fachadas, con ciertas divergencias respecto a los alzados del proyecto de Repullés, presentan tres huecos estrechos y rectangulares



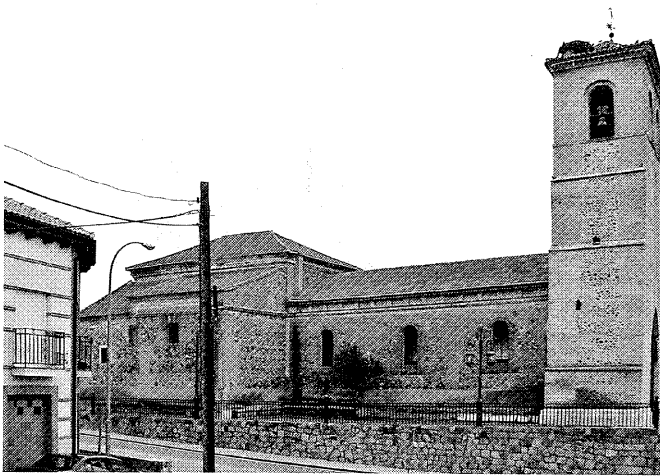
Vista de la nave y el presbiterio desde el coro tras la restauración. Foto cedida por el Arzobispado de Madrid-Alcalá, 2004.

bajo arcos de medio punto en el seno de paños configurados con cajones de mampostería entre verdugadas y rellenos con irregular y tosca fábrica de ladrillo, reflejando un virtual y cegado intercolumnio de tres tramos sobre apilastrados de ladrillo y arcos de descarga separadores de la nave central y embebidos en el muro, elementos estructurantes de la cubierta de la nave bajo la aparatosa cornisa fruto de indiscriminadas intervenciones, con cabezas de extremos de viguería a modo de canchillos bajo el fino alero de ladrillo en punta y sobre ligero friso volado de ladrillo.

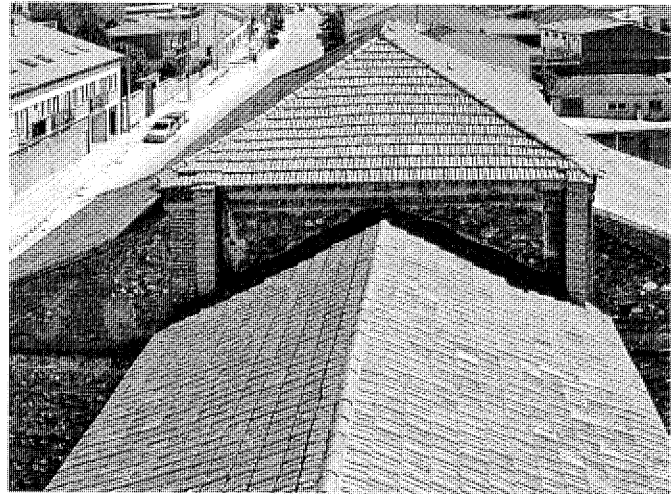
El espacio interior, blanco y luminoso, con notaciones propias de algunos planteamientos de la obra de Repullés, presenta supuestas intervenciones de dudoso resultado, como el cielo raso de la nave o la fractura aparatosa del crucero con arranque de arcos de formación de la cubierta bajo cielo raso que frustra la presentida espacialidad del mismo. Y en el ámbito de las hipótesis, cabe denunciar el aparente y forzado levantamiento, ya referido al hablar de las fachadas laterales y más notorio en las cubiertas de la cabecera.

Documentación

EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López



Perspectiva semifrontal de la fachada a la carretera general de Algete a El Casar de Talamanca. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Detalle de cubiertas en el encuentro de la nave con el crucero tras la restauración. Foto cedida por el Arzobispado de Madrid-Alcalá, 2004.

acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por Manuel Martín Galán y Juan Antonio Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; f. 6-9 (Alalpardo), esp. 7-8. *Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.*

AQUINO, Nicolás: "Poligonación de Alalpardo", (1875-1890). Instituto Geográfico Nacional, Sección de Documentación Geográfica, neg. 727. En *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Alalpardo.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

ESPAÑA. MINISTERIO DE CULTURA, DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO, ARCHIVOS Y MUSEOS: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico* (estudio inédito), Madrid, Ministerio de Cultura, 1979; núm. 28-162 (Valdeolmos), ficha nº 1. *Comunidad de Madrid, Consejería de Vivienda, Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico.*

MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento, Excmo. Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo*, Madrid, la Consejería, 1997; Catálogo de Bienes Protegidos, ficha nº 5. *Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), Centro de Asesoramiento Técnico (CAT).*

Bibliografía

ALVAR EZQUERRA, Alfredo (coord.): *Relaciones topográficas de Felipe II, Madrid*, 4 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, DL 1993; t. I, págs. 28-31, respuestas 1 a 41 (Alalpardo), esp. respuestas 38 y 41.

AZCÁRATE RISTORI, José María de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 11-12 (Alalpardo).

DOCUMADRID: *Entre el Jarama y el Torote, el valle del Henares II*, Madrid, Comunidad de Madrid,

Consejería de Educación, 2001 (Biblioteca madrileña de bolsillo. Pueblos y ciudades; 14), págs. 164-179 (Valdeolmos-Alalpardo), esp. 175.

GUÍA municipal 2005, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo [texto, Juan Ignacio Merino de Mesa], Alalpardo, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, 2004, págs. 7-12, 15, 18-19 y 46.

MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *La villa de Alalpardo a través de la historia*, s.l., el autor, 1998.

PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988, págs. 7 (Alalpardo) y 266 (Valdeolmos [en realidad, Alalpardo]).

VIÑAS Y MEY, Carmelo, y Ramón PAZ: *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balmes de Sociología, 1949, págs. 10-12, respuestas 1 a 41 (Alalpardo), esp. respuestas 38 y 41, pág. 12.

8 Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

Situación

Alalpardo: Calle Calvo Sotelo, 5 c/v Generalísimo; calle Carlos Martín Álvarez, 10 y 29 a 33; calle de los Egidos, 1; calle Fuente Vieja, 9; calle General Mola, 1 c/v Fuente Vieja; calle General Mola 3 y 5, 2 y 4, 8 a 12; calle San Cristóbal; callejón a Calvo Sotelo, 6.

Valdeolmos: Calle Alcalá c/v Subida a la Iglesia c/v Fuente (cuadra del Olmo); calle de la Fragua, 3 a 11; calle de la Fragua, 13 y 15 c/v Juan Carlos I; calle Huertas (cuadras); calle José Antonio, 1 y 3 c/v plaza Nacional, 11; calle Juan Carlos I; calle Subida a la Iglesia, 7 c/v Tenados; plaza Antonio Moreda, 1 c/v calle Queipo de Llano, 8 (finca La Guapísima); plaza de la Fuente c/v calle del Monte c/v Florida; plaza Nacional, 4 c/v calle Queipo de Llano; plaza Nacional, 5 (finca Los Arcos).

Fechas

Siglos XVIII-XX.

Autor/es

S.i.

Usos

Original: Agropecuario, residencial y residencial-agropecuario.

Actual: Residencial, industrial, almacenamiento, comercial, usos combinados y sin utilización.

Propiedad

Privada.

Protección

Calle General Mola, 1 c/v Fuente Vieja (Alalpardo): Ambiental, grado 1.

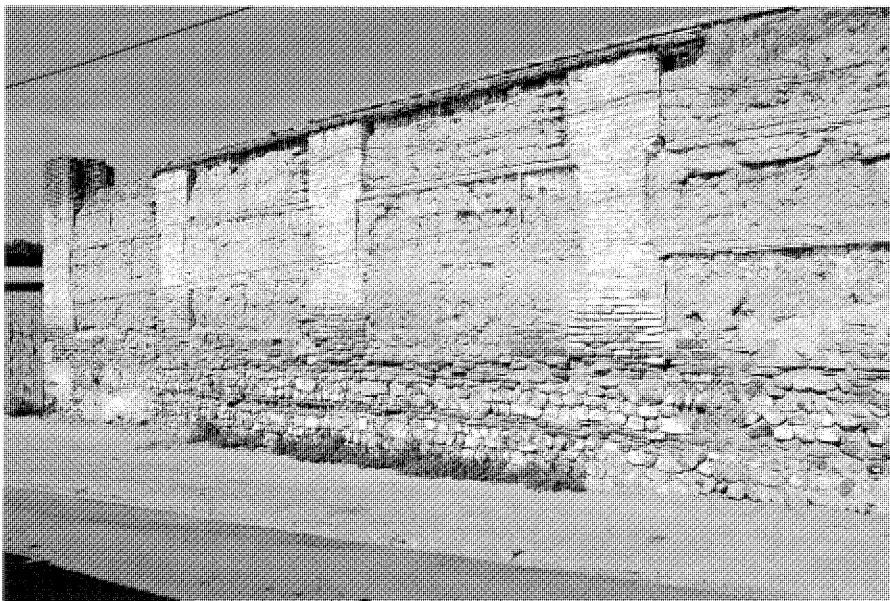
Calle Carlos Martín Álvarez, 10 (Alalpardo): Ambiental, grado 2.

Calle General Mola, 4; calle de los Egidos, 1 (Alalpardo): Ambiental, grado 4.

Plaza Antonio Moreda, 1 c/v calle Queipo de Llano, 8 (finca La Guapísima) (Valdeolmos): Edificación: Ambiental, grado 1. Parcela y jardines: Ambiental, grados 1 y 8.

Plaza Nacional, 5 (finca Los Arcos) (Valdeolmos): Ambiental, grado 1.

(*Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1997. Catálogo de Bienes Protegidos*)



Conjunto de la calle General Mola, 1 c/v Fuente Vieja. Casona principal y vallado. Fotos, Félix Cabrero, 2005 y Jose Ablanado, 2007.

La segregación física de Valdeolmos y Alalpardo lleva también aparejada una dife-

renciación en su arquitectura popular, con características específicas en cada localidad

que pueden extenderse de forma general a todo el tejido urbano correspondiente, con



Conjunto de construcciones urbano-rurales en la calle General Mola, 8 a 12. Fotos, Jose Ablanedo, 2007 y Félix Cabrero, 2005.



Vivienda popular en la tradición tectónica neomudéjar en la calle de los Egidos, 1. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Vivienda popular de adobe revocado en la calle Calvo Sotelo, 5 c/v Generalísimo. Foto, Félix Cabrero, 2005.

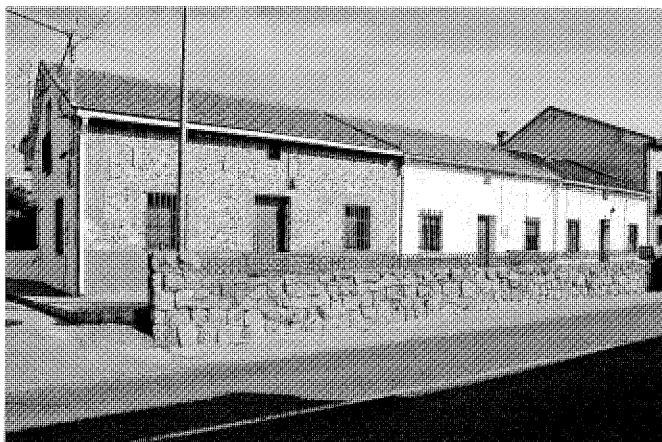
las debidas salvedades en cada uno de los dos cascos.

La historiografía de los tipos residenciales populares de estos pequeños núcleos de población se remonta a los primitivos asentamientos, permaneciendo ciertos rasgos esenciales de las arquitecturas rurales que, ante las inevitables transformaciones arquitectónicas y urbanísticas, devienen en alteraciones, obsolescencias y degradaciones del tejido del hábitat y de las tipologías constructivas, lo que exige un método minucioso y detallado en el análisis de los elementos y fragmentos que aún permanecen, así como de sus fidelidades a los orígenes o de sus encubrimientos y apariencias.

Alalpardo y Valdeolmos, desde su condición histórica y por su larga evolución en declive durante muchos años, asumirán las esencias tectónicas de un sistema (propio de estas comarcas orientales del Jarama hasta los confines occidentales de Guadalajara) de machones o apilastrados de ladrillo enmarcando, junto a verdugadas de este material, paños de cuarterones de tapial o de mamposterías de canto rodado, como remedos de las derivaciones múltiples de la estética mudéjar, muchas veces encubiertos en revocos de diverso jaez, generalmente encalados, lo que daría lugar a un segundo y muy fértil repertorio tipológico.

La desigual arquitectura popular de Alalpardo arroja un testimonio casi arquetípico en un reducido repertorio patrimonial: desde algún casón de la calle General Mola hasta otro cercano con vocación de villa, o ciertas edificaciones híbridas entre lo urbano y lo rural con aproximaciones a la casona nobiliaria de variados matices. La discreción de los ejemplos alcanza niveles significativos en un pueblo que hasta no hace mucho tiempo parecía languidecer entre el abandono y la obsolescencia de un pasado "venido a menos".

El más nítido exponente de lo antedicho sería el conjunto urbano-rural de la calle General Mola c/v a la calle de la Fuente Vieja: en el nº 1,



Colonia de viviendas unifamiliares agrupadas en la calle Carlos Martín Álvarez, 29 a 33. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Vivienda urbana en ladrillo en la calle Carlos Martín Álvarez, 10. Foto, Jose Ablanado, 2007.



Vivienda urbana revocada en la calle General Mola, 4. Foto, Félix Cabrero, 2005.

situado frontalmente a la vía urbana y desarrollado intramuros hacia una gran finca con patio y vallada, nos encontramos con un rotundo pabellón en ladrillo revocado, de dos pisos y planta rectangular, cubierto por cuatro faldones de teja árabe sobre leves aleros volados de canchillos de madera; destaca la fachada principal por sus magníficas trazas y axial composición, con sencillo impostado casi imperceptible entre los dos niveles: en el bajo, un portal levantado respecto a la cota de la calle y accesible por sendos escalones se flanquea por dos grandes ventanales laterales enrejados, en tanto que, en la planta superior, se disponen en simétrica superposición tres estilizados huecos con balcón saliente sobre

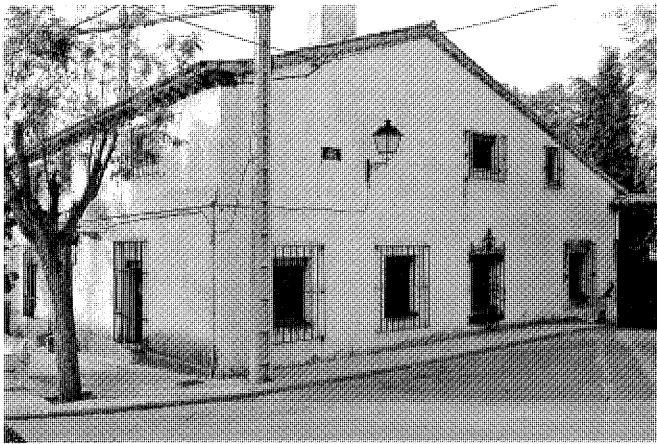
fino forjado. Otros dos vanos en ventana-balcón asoman en el piso alto, con frente al patio interior, al otro lado del vallado perimetral que bordea el perímetro de la finca, muro de romántica imaginaria que se vuelve todavía más auténtico en la calle lateral de la Fuente Vieja y se muestra espejo de la decadencia que aún revelan sus texturas de tapial, ladrillo en estrechas verdugadas y potentes machones de cadena y esquineros, y mampostería de canto rodado en zócalo (según un sistema generador de miméticos ejercicios de suplantación historiográfica, como ocurre en la casa nº 5 de General Mola).

Entre ambas construcciones se alza una languideciente casa rural de una planta baja

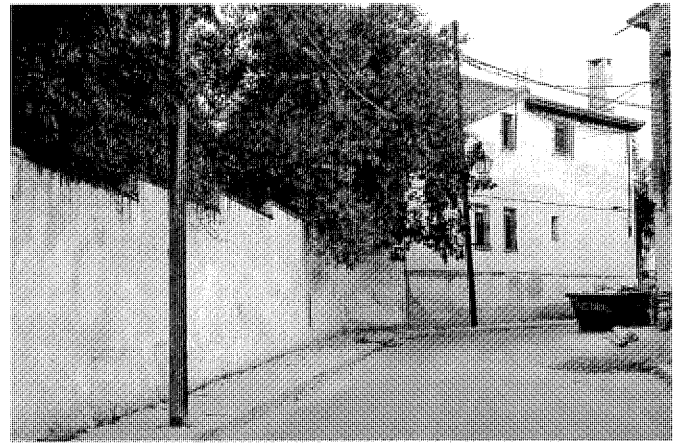
casi ciega y otra bajo cubierta con un hueco enrejado, semejando casi una valla rústica bajo un tradicional alero de teja árabe sobre tablero y vigería muy saliente de madera; el paramento presenta su piel descarnada, desveladora de una mixtura de revocos, machones de ladrillo y paños de tapias de tierra.

El referido nº 5 de la calle General Mola culmina el grupo, si hacemos abstracción de la antigua granja dominica del nº 7, tratada independientemente. Esta casa contemporánea es un modelo que se repite en la actualidad en el pueblo en las nuevas edificaciones del casco entre medianerías; se trata del encubrimiento de una austera modernidad respetuosa con los vestigios del tipo dominante en discreto ejercicio de nostalgias del pasado, donde, al menos, el "señorial" repertorio plástico referido en la casa de General Mola, 1, se trasmuta en doméstica versión conservacionista sobre los rasgos ancestrales, dimensiones, trazas y texturas de planta baja, mucho más diluidos en la dudosa planta superior. Resulta así una suerte de híbrido arquitectónico entre las permanencias tipológicas y una controlada transformación de un pueblo en lenta evolución.

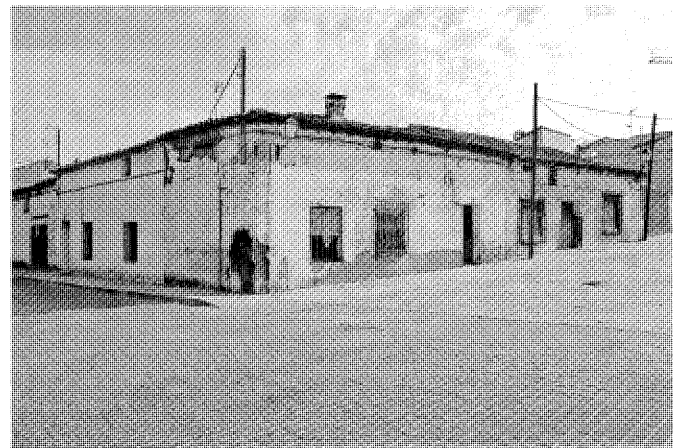
Como en General Mola, 3, la casa de la calle de los Egidos, 1, junto a la plaza de la Comunidad de Madrid, es un notable ejemplo de porte rural, con fachada muy desarrollada en horizontal y mucho mejor conservada. Su composición, un tanto disimétrica, parte de una puerta o portón central, que se abriría a un local a modo de zaguán, con fondo hacia un patio o cuadra interior, y se flanquea en planta baja con dos huecos laterales de traza tendente al cuadrado; bajo una cubierta de teja árabe resuelta



Casona con jardín en la plaza de la Fuente c/v Monte c/v Florida. Fotos, Félix Cabrero, 2005.



Finca Los Arcos en la plaza Nacional, 5. Foto, Félix Cabrero, 2005.



Conjunto de viviendas revocadas en la calle José Antonio, 1 y 3 c/v plaza Nacional, 11. Foto, Jose Ablanado, 2007.

sobre alero volado a base de dos escalones de tejas curvas mostrando sus frentes en cobija, y sin solución de continuidad en el paramento, se percibe el sobrado, perforado con vanos muy pequeños e igualmente cuadrados. Las texturas siguen el modelo tectónico de raíces mudéjares referido: amplios paños de tosca fábrica de mampostería de gruesos cantos rodados entre finas hiladas de ladrillo (en vez de los paños con tapias del cerramiento de parcela de General Mola, 1) y entre sendas pilastras esquineras de este material, y recercado de huecos en ladrillo (con dinteles a sardinel), singularmente anchos en la puerta de entrada.

Frecuentes son las variantes sobre el tipo, con similares texturas revestidas en revocos blan-

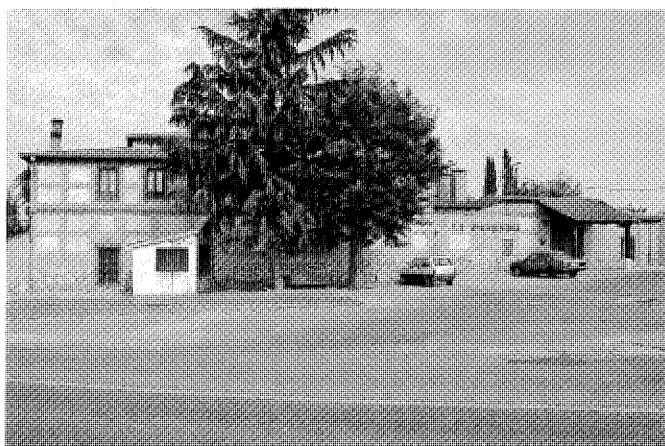
queados, y van desde algunas muy humildes, de una planta, con o sin sobrado, como la parte superior de la compleja finca mixta urbano-rural de la calle General Mola, 12, con paramentos de adobe y singular imaginería de dobles vigas de madera vista, grapadas y en raro saliente horizontal, usadas incluso como dinteles sobre sus pequeños huecos, hasta el sector inferior de la misma finca, un bloque principal a dos aguas en situación esquinera a una reducida plaza practicada como ensanchamiento de la calle, donde se abre el gran portón, y resueltos sus muros de forma más elaborada, con paños de tapial enmarcados por ladrillo en verdugadas y machones; ambas construcciones se enlazan mediante patios y corrales interiores.

También híbridas entre lo rural y lo urbano son las casas en el callejón a Calvo Sotelo, 6, y en las calles San Cristóbal, Fuente Vieja, 9, y General Mola, 2: la primera, sita en el reducto original del pueblo, entre callejuelas estrechas y quebradas, y muy alterada; la de San Cristóbal, pequeña vivienda en tapial cubierta de teja árabe y provista de característico poyete adosado a fachada; de más entidad son las dos restantes, sobre todo la de General Mola, con desarrollados huecos en planta baja y pequeños vanos bajo alero en la cámara o sobrado.

La muy modesta casa en la calle Calvo Sotelo, 5 c/v Generalísimo es asimismo una construcción urbano-rural revocada, ejecutada a base de ladrillos de adobe reforzados por



Cuadra del Olmo entre la calle Alcalá y la calle de la Fuente. Fotos, Jose Ablanedo, 2007.



Finca La Guapísima en la plaza de Antonio Moreda, 1 y calle Queipo de Llano, 8. Foto, Jose Ablanedo, 2007.



Casa rural revocada en la calle Fragua, 13 y 15 c/v Juan Carlos I. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

machones de ladrillo en esquinas y recercados, con movidas masas y disposición aleatoria de huecos, alternancia de faldones con frente bajo leves aleros tradicionales de madera, portón intermedio y testero lateral prolongado por un vallado (amalgama de naves, vivienda y patios, corrales y cuadras interiores).

En cuanto a la calle Carlos Martín Álvarez, ofrece una breve secuencia de casas bajas de similar trazado, reducto de una colonia urbana de menor antigüedad que las viviendas descritas y con buen porte constructivo y compositivo, aunque se trate de edificaciones de una planta más sobrado con un mínimo hueco bajo la cubierta de teja plana. La vivienda del nº 29 muestra su

cuidadosa tectónica original con textura general de mampostería de canto rodado vista amalgamada con cal y organizada en lienzos cuadrados o rectangulares mediante una trama de pilastras esquineras y leves hiladas horizontales de ladrillo, igualmente enlazadas a los recercados en ladrillo de los vanos, donde destacan los significados dinteles a sardinel en arco rebajado de la puerta central y de los dos grandes ventanales verticales laterales. Las otras dos casas han sido revocadas en blanco, ocultando los materiales de la construcción, y han sufrido otras modificaciones, bien en huecos o en cubierta, alterando de modo acusado el conjunto, que, no obstante, no pierde su condición de tal.

La casa en Carlos Martín Álvarez, 10, que recupera la más urbana faz de las arquitecturas del pueblo, es contemporánea de las adjuntas escuelas y se destinó a residencia parroquial; los terrenos respectivos, pertenecientes en su día a la huerta del licenciado Fraile y adquiridos en el siglo XVIII por el señor de Pinedo, fueron donados conjuntamente al municipio por la duquesa de Santo Mauro. Posee, como la escuela, clasicistas criterios en las trazas generales y una factura neomudéjar, si bien mucho más sobria, con fábrica de ladrillo visto, simétrica composición presidida por la puerta axial de acceso, amplios huecos en planta baja protegidos con rejería de forja y tres vanos balconados en

planta superior alineados con los inferiores, los seis coronados por estrechos dinteles de sutil directriz curva e imperceptible vuelo apoyado en pequeñas ménsulas laterales en triángulo invertido; la casa se remata finalmente con cubierta de teja árabe sobre cornisa de madera provista de mínimos jabalcones.

Culmina el periplo por las arquitecturas populares de Alalpardo, el conjunto semide-ruido de la calle General Mola, 8 y 10, síntesis aglutinante del repertorio general de los tipos revocados, pero de entidad muy cívica, ubicado en el ya aludido ensanchamiento de la calle a modo de plazuela ornamentada con una reciente farola metálica, algo retórica y desproporcionada, centrada sobre un doble poyete o asiento escalonado de mampostería tosca, cual banco circular urbano. El vecino ejemplo de General Mola, 4, se trataría, por último, de una gran casona de labranza decimonónica y entre virtuales medianerías que reinterpreta modernamente el modelo revocado en su fase de mayor desarrollo; presenta una amplísima fachada en dos plantas sin solución de continuidad bajo una cubierta de teja plana ligeramente volada sobre jabalcones de madera; los anchos huecos, protegidos los del piso bajo por rejería de forja y muy falseados en el piso alto, aparentan estar recercados por un dove-laje de piedra, en realidad imitada por revoco más oscuro al del paramento, el cual también se utiliza para simular las falsas cadenas de ambas esquinas.

El inicial carácter más urbano de la plaza Nacional conforma el escenario quizás más relevante de Valdeolmos, todo él de por sí un conjunto híbrido urbano-rural, lo que supone que este enclave surgiría casi casualmente de la confluencia de diversas fincas, de mayor o menor rango agropecuario, y no de una neta vocación cívica. Rubrica esta hipótesis la excelente finca que ocupa en solitario la en cierto modo más significativa manzana del casco, flanqueada por la plaza de la Fuente y las calles del Monte y Florida, tanto por su extenso y orgánico trazado y su configuración urbanística, como por sus masas, texturas, quebradas cubiertas e irregulares perfiles, derivados de una evolución más urbana de los tipos del entorno de la inmediata plaza Nacional; pero este casón o finca urbano-rural ya no es un ambiguo híbrido sino una importante edificación de dos plantas con muy rica secuencia de huecos en relativamente aleatoria disposición y con protección de rejería de forja, así como con tradicionales y cuidados aleros sobre canecillos de madera con frente a la plaza. Un portón esquinero, en embocadura o plazuela a la calle Florida, accede a un extenso



Perspectiva de la calle Queipo de Llano, desde el lateral de la finca La Guapísima. Foto, Jose Ablanedo, 2007.

patio ajardinado que se desenvuelve en heterogéneo trazado y está cerrado por altos muros encañados entre los sinuosos bordes viales del entorno.

Volviendo a la plaza Nacional, ésta aglutina algunas de las casas más significativas del pueblo, como la del nº 5, pregnante finca-casón desarrollada con gran profundidad hacia el interior de la misma y conocida como Los Arcos debido a la galería en arcada abierta en la fachada oeste; presenta un amplio y blanco frente a la plaza, con una planta baja perforada por tres huecos muy transformados y un sobrado bajo cubierta con dos pequeños vanos, mostrándose como un singular volumen orgánico de quebradas cubiertas, con faldones de teja árabe de considerable pendiente sobre cornisa cerámica y un alabeado perfil de cumbrera. En cuanto a las dos casonas que se alzan respectivamente en el nº 4 c/v a la calle Queipo de Llano y en el nº 11 c/v a la calle José Antonio, 1 y 3 (ésta en peor estado de conservación), son variantes del mismo tipo, con reiterada secuencia orgánica de huecos de vivienda en planta baja, pequeños vanos abiertos en el sobrado, pinos faldones de teja árabe, variables pendientes, prominentes chimeneas, obra gruesa de ladrillo con o sin entrepaños, y éstos, cuando se dan, de tapias o de mampostería tosca, todo bajo blancos revocos y según un radical predominio de macizos sobre vanos.

La muy restaurada finca La Guapísima, situada a la entrada del pueblo por la plaza Antonio Moreda, 1, y la calle Queipo de Llano, 8, debió de ser de las más notables del pueblo y conserva algunos de los irregulares bordes -tapiados entre callejuelas- de sus estructuras interiores, pese a su transformación exterior en aras del más moderno casón de porte neomodéjar, con todas las connotaciones constructivas y plásticas del tipo, que sus propietarios han dedicado a la restauración gastronómica, rehabilitando asimismo el contiguo tentadero. Completa el patrimonio de las fincas el amplio conjunto ubicado entre las calles de la Fuente, Subida a la Iglesia y Alcalá, es decir, la Cuadra del Olmo, que testimonia la imagen prevaleciente en esta parte del pueblo, con su secuencia lineal de naves y casonas de variable altura, de una a tres plantas y apariencia entre lo rural, lo urbano y lo industrial, y un aglomerado de patios o cuadras flanqueados por vallados o cercas posteriores hacia el camino de borde que lleva a la ermita por la calle Alcalá, aludiendo a la tradición local de cuadras y caballerizas que marcó un carácter singular de este pueblo, abundante en huellas que denotan el protagonismo del caballo como rasgo sociológico y definitorio de la trama urbana, tal como demuestra la mínima escultura metálica de una cabeza de caballo, con una argolla en la boca, empotrada en el muro blanco de cerramiento

Arquitectura residencial. Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

de otra de las cuadras que pueblan la calle de las Huertas.

Muchos serían los tipos de modesta apariencia que contribuyen, empero, a mantener las apariencias tradicionales del pueblo pese a las transformaciones sufridas. Así, la modesta pero cuidada casa revocada bicolor de la calle Fragua, 13 y 15 c/v a Juan Carlos I, con un testero no falto de interés, de claro predominio de macizos sobre vanos, desiguales faldones de cubierta y pequeño hueco en arco de medio punto bajo la cumbra, por el que se almacenaba el grano, además de fino y elaborado alero saliente sobre secuencia de tejas en cobija en ligero vuelo. Ha de mencionarse también la casa-bar de la calle Subida a la Iglesia, 7 c/v a Tenados, pequeño caserío semicamufado con tramo vallado blanco y superior barrera vegetal tras los que emerge, entre orgánicos faldones de cubierta de teja curva, una singularísima chimenea de gran envergadura y no exenta de referentes en las arquitecturas populares del pueblo (como algunas de las destacadas en la plaza Nacional), resuelta en este caso con desarrollados volúmenes prismáticos y troncopiramidales, pues sobre la base prismática se erige un cuerpo troncopiramidal rematado por enhiesta chimenea cilíndrica de factura industrial de cemento.

Por último, en el paisaje urbano y al margen de sus variadas transformaciones, perviven viejos perfiles, imágenes e itinerarios del pueblo, testimoniales y elocuentes; así ocurre con las pequeñas casas, naves, patios, corrales o cuadras de fincas rurales o urbano-rurales, algunas transformadas en almacenes, garajes, etc., y con presencia de algún portalón metálico, como en la calle Fragua del nº 1 al 13; o en la interesante visión fugada, más notable y de más urbana enti-

dad que la anterior, de la mencionada calle Juan Carlos I, que incluye el singular testero descrito de la casa de la calle de la Fragua; o en la serena y sobria perspectiva de la calle Queipo de Llano, que integra igualmente el blanco vallado del cerramiento lateral de la finca La Guapísima y en la que se destacan muros encalados, un potente contrafuerte saliente, aleros volados de teja, adivinables patios tras los cercados y cuadras..., de manera que sus nítidas vallas de quebrados perfiles superiores, quizás con el conjunto de la calle, inevitablemente alterada por espurias transformaciones, nos retrotraen a lo que debió de ser la imagen genuina de Valdeolmos.

Documentación

SURICALDAY, Francisco de: "Poligonación de Valdeolmos", 15 de diciembre de 1866. Instituto Geográfico Nacional, Sección de Documentación Geográfica, neg. 722-726. En *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Valdeolmos.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

AQUINO, Nicolás: "Poligonación de Alalpardo", (1875-1890). Instituto Geográfico Nacional, Sección de Documentación Geográfica, neg. 727. En *CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Alalpardo.

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

"Reconstrucción plaza de toros. Finca La Guapísima. Valdeolmos". Miguel Ángel Hoyos Fernández, 1983, para Ángel Martín Colino. A° COAM, exp. 2385/1983.

ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 6, núm. 46 (Valdeolmos).

Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Biblioteca.

MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planeamiento, Excmo. Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo*, Madrid, la Consejería, 1997; Catálogo de Bienes Protegidos, fichas nºs 3 y 4, 7, 9 a 11, 15 y 16, 18.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), Centro de Asesoramiento Técnico (CAT).

Bibliografía

NAVAJAS, Pablo: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación Provincial, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e Investigaciones; 2).

NAVAJAS, Pablo: *Normativa urbanística y arquitectónica sobre la vivienda rural en la provincia de Madrid*, Madrid, Comunidad, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, DL 1983.

Bibliografía

- ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sureste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. 6, núm. 46 (Valdeolmos).
- ALAU MASSA, Javier (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; núm. 104 (Ribatejada y Zarzuela del Monte) y núm. 137 (Valdeolmos-Alalpardo).
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo (coord.): *Relaciones topográficas de Felipe II, Madrid*, 4 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cooperación; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, DL 1993; t. I, págs. 28-31, respuestas 1 a 41 (Alalpardo) y t. II, págs. 784-788, respuestas 1 a 54 (Valdeolmos).
- ÁLVAREZ MARTÍN, Antonio, y José LINARES MENA: *Anuario, guía histórica ilustrada de Alcalá de Henares y su partido judicial, año 1912*, Madrid, Imprenta F. de Rojas, 1912.
- ANUARIO estadístico de la Comunidad de Madrid 2002, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Hacienda, Instituto de Estadística, 2001.
- ANUARIO estadístico de la Comunidad de Madrid 2006, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, Instituto de Estadística, 2006, esp. 88 y 499.
- AYALA Y RAYA, Manuel y Francisco SASTRE: *Alcalá de Henares*, Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada "La Provincia", 1890.
- AYALA Y RAYA, Manuel y Francisco SASTRE: *La provincia de Madrid*, Madrid, Biblioteca de la Revista Ilustrada "La Provincia", 1889.
- AZCÁRATE RISTORI, José María de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 11-12 (Alalpardo) y 297-298 (Valdeolmos).
- AZNAR, Fernando: *Madrid, una historia en Comunidad*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1987.
- BAZTÁN LACASA, Carlos (coord.): *Información urbanística de 36 municipios, zonas norte y noroeste* (estudio inédito), Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1979.
- CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid*, Madrid, s.n., 1928 (Madrid, Impr. Alpha), pág. 337 (Valdeolmos).
- CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed. corr. y aum., Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pág. 450 (Valdeolmos).
- CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Valdeolmos.
- CAZORLA, Adolfo, Antonio GARCÍA ABRIL e I. OTERO: "Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad Histórica", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XXIV (1987), págs. 295-313.
- CEMENTERIOS Comunidad de Madrid, inventario, 4 vols., Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Centro de Información y Documentación, DL 1986; vol. III. *Meseta*, zona 7. *Bajo Jarama*, págs. 11-12 (Alalpardo) y 57-58 (Valdeolmos).
- CENSO de 1787, "Floridablanca", 2 vols. II. *Comunidades autónomas de la submeseta del sur*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística (Madrid), 1987, págs. 739-1016.
- "COMENZÓ a funcionar el Centro de Investigación en Sanidad Animal en Valdeolmos", *La Fuente, informativo local de la villa de Algete* (Algete), II, núm. 15 (abr. 1993), 1.
- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Normas complementarias y subsidiarias de planeamiento de Valdeolmos*, Madrid, COPLACO, 1976.
- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Normas complementarias y subsidiarias de planeamiento de Valdeolmos, [versión amarilla]*, Madrid, COPLACO, 1976.
- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID: *Normas complementarias y subsidiarias de planeamiento de Valdeolmos, [versión verde]*, Madrid, COPLACO, 1975.
- CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID - CEOE: *Los municipios de la Comunidad de Madrid en cifras (II)*, Madrid, CEIM, 1994 (Documento; 109), pág. 226.
- "CONSULTORIO local en Alalpardo, distrito de Alcobendas y Colmenar Viejo, área 5", Madrid, Consejería de Sanidad, s.d.
- "CONSULTORIO local en Valdeolmos, distrito de Alcobendas y Colmenar Viejo, área 5", Madrid, Consejería de Sanidad, s.d.
- "CROQUIS de las vías pecuarias del término municipal de Valdeolmos y su anejo Alalpardo, Madrid", escala 1:25.000, Madrid, Ministerio de Agricultura, julio de 1957; en CANTÓ, Federico, e Isabel SOLÍS: *Identificación de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, 1985.
- CRUZ, Teresa: "Valdeolmos y Alalpardo, siglo y medio de vida en común", *YA* (Madrid), (23.10.1989), 22 (Madrid pueblo a pueblo).
- DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols., Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-1961; vol. 1 (1956), pág. 263 (Alalpardo) y vol. 16 (1961), págs. 531-532 (Valdeolmos).
- DOCUMADRID: *Entre el Jarama y el Torote, el valle del Henares II*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 2001 (Biblioteca madrileña de bolsillo. Pueblos y ciudades; 14), págs. 165-179 (Valdeolmos-Alalpardo) y 200 ("El ara de Alalpardo según Don Ambrosio de Morales").
- DOTÚ, Javier: *Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid*, [Madrid], J.D., DL 1994.
- ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, municipio 174 (Valdeolmos), fichas 174/1 (Alalpardo) y 174/H (Ara).
- ESPAÑA dividida en provincias é intendencias, y subdividida en partidos, corregimientos, alcaldías mayores, gobiernos políticos y militares, así realengos como de órdenes, abadengo, obra formada por las relaciones originales de los respectivos intendentes del reyno, á quienes se pidieron de orden de S.M. por el Exmo. Sr. Conde de Floridablanca, y su ministerio de Estado en 22 de marzo de 1785, con un nomenclator, ó diccionario de todos los pueblos del reyno, que compone la segunda parte, 2 vols., [Madrid], Impr. Real, 1789.
- ESPAÑA. MINISTERIO DE CULTURA, DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO, ARCHIVOS Y MUSEOS: *Inventario del patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico* (estudio inédito), Madrid, Ministerio de Cultura, 1979; núm. 28-162 (Valdeolmos), fichas núms. 1 y 2.
- FEO PARRONDO, Francisco: *Recopilación de bienes desamortizados de la Comunidad de Madrid* [estudio no publicado].
- FRESNO DE TOROTE. MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1983. 1:25.000: *Fresno de Torote, 39-41*, Ma-

Bibliografía

- drid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1983.
- FUSI, Juan Pablo (dir.): *España. 5. Autonomías*, Madrid, Espasa Calpe, DL 1988, pág. 539.
- GARCÉS SARRALDE, Fernando: *Alcalá de Henares y su partido*, [Alcalá de Henares], el autor, DL 1972.
- GARCÍA ESPAÑA, Eduardo, y Annie MOLINEBERTRAND: *Censo de Castilla de 1591, estudio analítico*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1986.
- GARCÍA MARTÍN, José (dir.): *Normas subsidiarias Valdeolmos Alalpardo*, 2 vols., Madrid, Consejería de Política Territorial, 1993.
- GARCÍA OLAYA, Vicente: "Valdeolmos y Alalpardo se rebelan al confirmarse el cambio de nombre", *El País* (Madrid), (10.02.1994), 45.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio: *Repoblación de Castilla la Nueva*, 2 vols., Madrid, Universidad Complutense. Facultad de Filosofía y Letras, 1975-1976.
- GUÍA 1987, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1987.
- GUÍA-directorio de Madrid y su provincia, Madrid, Bailly-Bailliere-Riera, 1915.
- GUÍA municipal 2005, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo [texto, Juan Ignacio Merino de Mesa], Alalpardo, Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, 2004.
- GUÍAS Arco: *Guía práctica de Madrid y su provincia*, Madrid, Ambrosio Pérez y compañía, impresores, 1907.
- HENARES (VALLE). MAPAS TURÍSTICOS. 1988: *Comarca turística Valle del Henares, plano-guía* [material cartográfico], Madrid, Consejería de Economía, Dirección General de Turismo, [1988].
- HERNANDO ORTEGO, Francisco Javier: *Relaciones topográficas de Felipe II, relaciones inéditas de la provincia de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1987, págs. 37-42, respuestas 1 a 54 (Valdeolmos) (t. VI, f. 143r-146r).
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: "Línea límite entre los términos municipales Algete-Valdeolmos", Madrid, Comunidad, 1988; en *DESLINDES de los términos municipales de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, vol. 44.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: "Línea límite entre los términos municipales Daganzo de Arriba-Valdeolmos", Madrid, Comunidad, 1992; en *DESLINDES de los términos municipales de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, vol. 222.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: "Línea límite entre los términos municipales Fresno de Torote-Valdeolmos", Madrid, Comunidad, 1992; en *DESLINDES de los términos municipales de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, vol. 218.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: "Línea límite entre los términos municipales Fuente el Saz de Jarama-Valdeolmos", Madrid, Comunidad, 1991; en *DESLINDES de los términos municipales de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, vol. 167.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: "Línea límite entre los términos municipales Ribatejada-Valdeolmos", Madrid, Comunidad, 1990; en *DESLINDES de los términos municipales de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, vol. 107.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: "Línea límite entre los términos municipales Valdeolmos-Valdetorres de Jarama", Madrid, Comunidad, 1992; en *DESLINDES de los términos municipales de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1988, vol. 215.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA: *Mapa geológico, memoria explicativa de la hoja nº 535, Algete*, Madrid, Tip. y Lit. Coullaut, 1929, esp. págs. 14, 15, 31-38 y 41-45.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (ESPAÑA): *Censo de Castilla de 1591, vecindarios*, Madrid, INE, 1984.
- "INVESTIGACIÓN pionera en Valdeolmos", *La Fuente, informativo local de la villa de Algete* (Algete), II, núm. 15 (abr. 1993), 11.
- JARAMA (VALLE). MAPAS TURÍSTICOS. 1988: *Comarca turística Valle del Jarama* [material cartográfico], *plano-guía*, Madrid, Consejería de Economía, Dirección General de Turismo, [1988].
- JIMÉNEZ, Margarita: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Ábaco, DL 1979, págs. 251-254 (Valdeolmos).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), XVII (1980), 314-315 (Alalpardo).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Madrid y su Comunidad*, Madrid, Avapiés, 1980, págs. 185-214, esp. 210.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), II (1967), 275-277 (Alalpardo) y XIII (1976), 139-140 (Valdeolmos).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *La población de la actual provincia de Madrid en el censo de Floridablanca (1786)*, Madrid, Diputación Provincial, Servicio de Extensión cultural y Divulgación, 1980.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "La población de la provincia de Madrid en el censo de Aranda (1768-69)", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* (Madrid), X (1974), 229-256, págs. 229 (Alalpardo) y 252 (Valdeolmos).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *La provincia de Madrid y sus pueblos actuales en tiempos de Carlos III, (1782-1787), (población, sanidad, economía y enseñanza)*, Madrid, Ayuntamiento, Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes; Instituto de Estudios Madrileños del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988 (Aula de Cultura. Ciclo de conferencias El Madrid de Carlos III; 6).
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Raíces medievales de la división provincial de Madrid*, Madrid, Ayuntamiento, Concejalía de Cultura; Instituto de Estudios Madrileños del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986 (Aula de Cultura. Ciclo de conferencias sobre Madrid hasta 1500; 1).
- LEAL MALDONADO, Jesús, y Luis CORTÉS ALCALÁ: *La vivienda en Madrid, análisis espacial de la dinámica residencial en la región*, Madrid, Consejería de Política Territorial, Comunidad de Madrid, 1995.
- LERALTA, Javier: *Pueblos y paisajes de Madrid, guía turística de la Comunidad de Madrid*, 2ª ed., Madrid, La Librería, DL 1995, págs. 65-66.
- LÓPEZ, Tomás: *Descripción de la provincia de Madrid*, ed. facsímil de la editada en 1763, Madrid, Asociación de Libreros de Lance de Madrid, 1988, pág. 189.
- LORENZO, Fray Miguel: *Libro Segundo de la Hacienda Raíz*, 1755.
- LOZOYA, Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de: «Un nuevo monumento visigótico, pinturas murales descubiertas cerca de Madrid», *Investigación y Progreso* (Madrid), (jun. 1940), 13-16.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t., [Madrid, s.n.], 1845-1850 (Madrid, Impr. del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz); t. I (1845), pág. 185 (Alalpardo), t. XV (1849), pág. 282 (Valdeolmos) y t. XVI (1850), pág. 663 (Zaruela del Monte).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA: *Comunidad de Madrid, datos básicos*, Madrid, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2005 (Difusión estadística; 06).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO: *Normas subsidiarias de planea-*

- miento, *Excmo. Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo*, Madrid, la Consejería, 1997.
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA: *Valdeolmos, escala 1:2.000, [hojas] (535.2-2)2 [Sector septentrional del núcleo urbano de Valdeolmos y su entorno], (535.2-2)3, (535.2-2)4, (535.2-2)5 [Sector meridional del núcleo urbano de Valdeolmos y su entorno], (535.2-2)6 y (535.2-2)7 [Núcleo urbano de Alalpardo y su entorno]*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL: *Atlas de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Política Territorial, DL 1992.
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL: *Normas subsidiarias, Valdeolmos-Alalpardo*, Madrid, Consejería de Política Territorial, 1990.
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:10.000. 1960-1975: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:10.000*, Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1968, hoja 535.1-2 (Algete); 1972, hojas 510.1-4 (Marchamalo), 535.1-1 (Algete) (contiene los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo) y 535.2-1 (Algete).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:10.000. 1977-1978: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:10.000*, Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1977, hojas 510.1-4 (Marchamalo - Valdeterres de Jarama), 535.1-1 (Algete - Fuente el Saz de Jarama) (contiene los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo), 535.1-2 (Algete) (contiene la urbanización Miraval) y 535.2-1 (Algete - Ribatejada).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:10.000. 1980: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:10.000*, Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1980, hojas 510.1-4 (Marchamalo - Valdeterres de Jarama), 535.1-1 (Algete - Fuente el Saz de Jarama) (contiene los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo), 535.1-2 (Algete) (contiene la urbanización Miraval) y 535.2-1 (Algete - Ribatejada).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:10.000. 1983: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:10.000*, Madrid, la Consejería, 1997.
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:10.000. 1988: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:10.000*, Madrid, Oficina de Planeamiento Territorial, Servicio Cartográfico Regional, 1988, hojas 510.1-4 (Valdeterres de Jarama), 535.1-1 (Fuente el Saz de Jarama) (contiene los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo), 535.1-2 (Algete) (contiene la urbanización Miraval) y 535.2-1 (Ribatejada).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:5.000. 1973-1976: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:5.000*, Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1974, hojas 510 (1-8) (Marchamalo - Valdeterres de Jarama), 535 (1-1) y 535 (1-2) (Algete - Fuente el Saz de Jarama), 535 (2-1) (Algete - Valdeolmos) (contiene el caserío de El Encinar), 535 (3-1) (Algete - Ribatejada, Zarzuela del Monte) y 535 (3-2) (Algete - Fresno de Torote).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:5.000. 1977-1978: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:5.000*, Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1977, hojas 510 (1-8) (Marchamalo - Valdeterres de Jarama), 535 (1-3) (Algete) y 535 (2-3) (Algete - Valdeolmos) (contiene la urbanización Miraval).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:5.000. 1979-1981: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:5.000*, Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1981, hojas 510 (1-8) (Marchamalo - Valdeterres de Jarama), 535 (1-1) y 535 (1-2) (Algete - Fuente el Saz de Jarama), 535 (1-3) (Algete), 535 (2-1) (Algete - Valdeolmos) (contiene el caserío de El Encinar), 535 (2-2) (Algete - Valdeolmos) (contiene los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo), 535 (2-3) (Algete - Valdeolmos) (contiene la urbanización Miraval), 535 (3-1) (Algete - Ribatejada, Zarzuela del Monte) y 535 (3-2) (Algete - Fresno de Torote).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:5.000. 1983: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:5.000*, Madrid, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, 1983, hojas 510 (1-8) (Marchamalo - Valdeterres de Jarama), 535 (1-1) y 535 (1-2) (Algete - Fuente el Saz de Jarama), (535 (1-3) (Algete) (contiene el caserío de El Encinar), 535 (2-2) (Algete - Valdeolmos) (contiene los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo), 535 (2-3) (Algete - Valdeolmos) (contiene la urbanización Miraval), 535 (3-1) (Algete - Ribatejada, Zarzuela del Monte) y 535 (3-2) (Algete - Fresno de Torote).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA). MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:5.000. 1988-1991: *Mapa topográfico de la Comunidad de Madrid 1:5.000*, Madrid, Consejería de Política Territorial, 1988, hoja 535 (2-2) (Valdeolmos, Alalpardo) (contiene los núcleos urbanos de Valdeolmos y Alalpardo); 1989, hojas 535 (1-1) (Fuente el Saz de Jarama), 535 (2-1) (Valdeolmos) y 535 (2-3) (Valdeolmos) (contiene la urbanización Las Lomas de Miraval).
- MADRID (COMUNIDAD AUTÓNOMA), NORTE. MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1:5.000. 1966-1968: *Mapa topográfico de España 1:5.000*, Madrid, Instituto Geográfico y Catastral, 1968; hojas 535 (1-3) y 535 (2-3) (Algete).
- MAPA de carreteras de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de Carreteras, 2003.
- MAPA de carreteras turístico, Comunidad de Madrid, historia, arte, naturaleza, ocio y deportes, [escala 1:200.000]*, Madrid, La Librería, DL 2005.
- MAPA de planeamiento urbanístico de la Comunidad de Madrid, planeamiento vigente al 1 de enero de 2000, 1:50.000* (estudio no publicado), Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, julio 2001; hoja 535 (Algete) (Planeamiento urbanístico de la Comunidad de Madrid; 2000).
- MAPA de planeamiento urbanístico de la Comunidad de Madrid, planeamiento vigente al 1 de enero de 2001, 1:50.000* (estudio no publicado), Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, noviembre 2001; hoja 535 (Algete) (Planeamiento urbanístico de la Comunidad de Madrid; 2001).
- MAPA de planeamiento urbanístico de la Comunidad de Madrid, planeamiento vigente al 31 de agosto de 2001, 1:50.000* (estudio no publicado), Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, diciembre 2002; hoja 535 (Algete) (Planeamiento urbanístico de la Comunidad de Madrid; 2002).
- MAPA de planeamiento urbanístico de la Comunidad de Madrid, planeamiento vigente al 31 de agosto de 2002, 1:50.000* (estudio no pu-

Bibliografía

- blicado), Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, septiembre 2003; hoja 535 (Algete) (Planeamiento urbanístico de la Comunidad de Madrid; 2003).
- MARCOS, Pedro de: "Valdeolmos", en *EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* [por Manuel Martín Galán y Juan Antonio Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f. 703-705.
- MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols., Madrid, s.n., 1888-1889 (Madrid, Escuela Tipográfica del Hospicio); vol. I (1888), 211-215 (Valdeolmos).
- MERINO DE MESA, Juan Ignacio: *La villa de Alalpardo a través de la historia*, s.l., el autor, 1998.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, Juan Carlos de (ed.): *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, DL 1990 (Laya; 6).
- MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, dedicado al rey nuestro señor*, 10 t., [Madrid, s.n.], 1826-1828 (Madrid, Impr. de Pierart-Peralta); t. I (1826), 54 (Alalpardo), t. IX (1828), 154 (Val de Olmos) y t. X (1828), 99 (Zarzuela del Monte).
- MONGE, Gerardo, y Amanda GORDILLO: *Nomenclator general estadístico de los pueblos de España, España término-denominada*, Madrid, Fernando Fe, 1917, págs. 7 y 421.
- MONTEJANO MONTERO, Isabel: *Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Diputación de Madrid, Delegación de Cultura, Deporte y Turismo, DL 1983.
- MONTEJANO MONTERO, Isabel: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, DL 1989.
- MONTERO VALLEJO, Manuel: *El Madrid medieval*, Madrid, El Avapiés, 1987.
- MORALES, Ambrosio de: *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Crónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos, texto impreso*, Madrid, Benito Cano, 1792, vols. 9 y 10 de OCAMPO, Florián, y Ambrosio de MORALES: *Crónica general de España*.
- NAVAJAS, Pablo: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación Provincial, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e Investigaciones; 2).
- NAVAJAS, Pablo: *Normativa urbanística y arquitectónica sobre la vivienda rural en la provincia de Madrid*, Madrid, Comunidad, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, DL 1983.
- NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 2001*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, Instituto de Estadística, 2002, municipio 162, hojas 510-III y 535-I.
- ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 t., II. *Historia de los pueblos de la provincia de Madrid*, [Madrid?, s.n.], 1921 (Madrid, Impr. Municipal), págs. 80-82 (Valdeolmos y Alalpardo) y 319-322 (Talamanca. Zarzuela), esp. 320.
- "El PALACIO de Perales", s.l., s.n., s.a.
- PARRA, Francisco de la: "Alalpardo", en *EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid* [por Manuel Martín Galán y Juan Antonio Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f. 6-9.
- "PARTE del término de Algete incluido en una zona de protección para las aves, el Ayuntamiento pide subvenciones para mantener los cultivos", *La Fuente, informativo local de la villa de Algete* (Algete), II, núm. 16 (mayo 1993), 7.
- PINTO CRESPO, Virgilio, y Santos MADRAZO MADRAZO (dir.): *Madrid, atlas histórico de la ciudad*, 2 vols., Madrid, Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid, Fundación Caja de Madrid; Barcelona, Lunweg, 1995; vol. 1. *Siglos IX - XIX*.
- PLANOS de iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto Geográfico Nacional, 1988.
- PONZ, Antonio: *Viaje de España, o Cartas en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*, 18 vols., Madrid, por D. Joachin Ibarra, hijos y Cía., 1772-1794; vol. X, carta primera, pág. 3.
- PRADO, Casiano del: *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*, Madrid, Junta General de Estadística, 1864.
- PRIETO GRANDA, Felipe (dir.): *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*, Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; Valdeolmos-Alalpardo.
- QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Alcalá de Henares y su "tierra", señorío prelaticio*, Madrid, Diputación Provincial, 1967.
- RIVERO, Casto María: "Madrid y su comarca, esbozo geográfico-histórico", *Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos* (Madrid), XVIII, núm. 58 (en.-jun. 1949), 3-68.
- ROSELL, Cayetano: "Crónica de la provincia de Madrid", en ROSELL, Cayetano (dir.): *Crónica general de España, o sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias...*, 12 vols., 3ª ed., Madrid, Rubio, Grilo y Vitturi; Aquiles Ronchi, 1865-1871; t. *Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Toledo* (1866), pág. 41.
- ROYO Y GÓMEZ, José: *El terciario continental de la cuenca alta del Tajo*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 1928, págs. 15-89.
- SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*, Madrid, Espasa Calpe, 1966, pág. 615 (Valdeolmos).
- SEGURA GRAIÑO, Cristina: "A modo de introducción a la Historia del Madrid Medieval", en MIGUEL RODRÍGUEZ, Juan Carlos de (ed.): *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, DL 1990 (Laya; 6).
- TIPOLOGÍA municipal de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 1996.
- TIPOLOGÍA municipal de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2000.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Talamanca y la ruta olvidada del Jarama", *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 146 (1960), 235-266.
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del catastro del marqués de la Ensenada, 1752* [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, 1984; Alalpardo, respuestas 1 a 40; Valdeolmos, respuestas 1 a 40; y Zarzuela, respuestas 1 a 40.
- VALDEOLMOS. FOTOGRAFÍAS AÉREAS. 1977. 1: 4.800: *Valdeolmos*, [Madrid], Trabajos Aéreos, SA, 1977.
- VALDEOLMOS. MAPAS CATASTRALES. 1957. 1:25.000: *Trabajos topográficos, provincia de Madrid, Ayuntamiento de Valdeolmos y su anejo Alalpardo*, Madrid, Instituto Geográfico y Estadístico, 1957.
- VALDEOLMOS. MAPAS TOPOGRÁFICOS. 1983. 1:25.000: *Término municipal de Valdeolmos*, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1983.
- VALDEOLMOS. MAPAS TOPOGRÁFICOS PARCELARIOS. 1961-1963. 1:5.000: *Término mu-*

- nicipal de Valdeolmos*, Madrid, Instituto Geográfico y Catastral, 1961-1963.
- VALDEOLMOS. PLANOS DE POBLACIÓN. 1983. 1:5.000: *Núcleo urbano de Valdeolmos*, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1983.
- VALDEOLMOS. PLANOS DE POBLACIÓN. 1984. 1:2.000: *Núcleo urbano de Valdeolmos*, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- VALDEOLMOS. PLANOS DE POBLACIÓN. 1984. 1:2.000: *Valdeolmos*, (535.2-1)8 y 9, (535.2-2)2 a 7, (535.2-3)1 y 2, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- VALDEOLMOS ALALPARDO. FOTOGRAFÍAS AÉREAS. 1977. 1: 4.700: *Alalpardo*, [Madrid], Trabajos Aéreos, SA, 1977.
- VALDEOLMOS ALALPARDO. PLANOS DE POBLACIÓN. 1983. 1:5.000: *Núcleo urbano de Alalpardo*, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1983.
- VALDEOLMOS ALALPARDO. PLANOS DE POBLACIÓN. 1984. 1:2.000: *Núcleo urbano de Alalpardo*, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- "VALDEOLMOS-ALALPARDO, apacible desarrollo con el apoyo vecinal", *La Fuente, informativo local de la villa de Algete* (Algete), II, núm. 16 (en. 1993).
- VALDEOLMOS ALALPARDO. AYUNTAMIENTO: *Normas subsidiarias Valdeolmos Alalpardo, 1997*, 2 vols., Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, 1997.
- VALVERDE DE ALCALÁ. PLANOS DE POBLACIÓN. 1983. 1:5.000: *Núcleo urbano de Valverde de Alcalá*, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1983.
- VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, María Luisa: "Señoríos de la provincia de Madrid", en MIGUEL RODRÍGUEZ, Juan Carlos de (ed.): *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, DL 1990 (Laya; 6).
- VIÑAS Y MEY, Carmelo, y Ramón PAZ: *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II, provincia de Madrid*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balmes de Sociología, 1949, págs. 10-12, respuestas 1 a 41 (Alalpardo).